





Marcelo Moriconi Bezerra

Ser violento



Marcelo Moriconi Bezerra

Ser violento

Los orígenes de la inseguridad y la víctima-cómplice

Moriconi Bezerra, Marcelo
Ser violento: Los orígenes de la inseguridad y la víctima-cómplice
1a ed., Buenos Aires, Capital Intelectual, 2013
240 p., 22x15 cm.
ISBN 978-987-614-370-7
1. Historia Política. I. Título
CDD 320.9

Edición: Alberto Catena
Diseño de tapa: Verónica Feinmann
Corrección: Mariana Fassi
Coordinación: Inés Barba
Producción: Norberto Natale

© Marcelo Moriconi Bezerra, 2013
© Capital Intelectual, 2013

1ª edición: 1500 ejemplares • Impreso en Argentina

Capital Intelectual S.A.
Paraguay 1535 (1061) • Buenos Aires, Argentina
Teléfono: (+54 11) 4872-1300 • Telefax: (+54 11) 4872-1329
www.editorialcapin.com.ar • info@capin.com.ar

Pedidos en Argentina: pedidos@capin.com.ar
Pedidos desde el exterior: exterior@capin.com.ar

Queda hecho el depósito que prevé la Ley 11723. Impreso en Argentina.
Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede
ser reproducida sin permiso escrito del editor.

*Cuando los nazis vinieron a llevarse a los comunistas,
guardé silencio,
porque yo no era comunista,*

*Cuando encarcelaron a los socialdemócratas,
guardé silencio,
porque yo no era socialdemócrata,*

*Cuando vinieron a buscar a los sindicalistas,
no protesté,
porque yo no era sindicalista,*

*Cuando vinieron a llevarse a los judíos,
no protesté,
porque yo no era judío,*

*Cuando vinieron a buscarme,
no había nadie más que pudiera protestar.*

Martin Niemöller,
Pastor luterano que, en un principio, apoyó al nazismo

A Aníbal Pérez Liñán,
por su ayuda, sabiduría y enseñanzas;
por mis caprichos y admiración;
por nuestras discusiones, diferencias y amistad



Algo estarás haciendo

El mundo es así porque nosotros somos así, diría Michel Foucault mientras pasea de la mano de su novio por los parques de Berkeley y se queja de la moralina parisina que le cuestiona sus apetencias sexuales. Pero la discriminación solo dura lo que dura el no reconocimiento. Una vez en las pantallas y los neones del no anonimato, todo es permitido, valorado y hasta envidiado. Quizás más de un académico pensó que la homosexualidad le podría brindar mejores ideas, análisis más profundos, y corrió a buscar algún alumno indecente. Hipócritas, muchas veces somos hipócritas, incluso con nosotros mismos. Somos así y, difícilmente, tengamos un mundo mejor si no estamos dispuestos a mudanzas internas. Algo estarás haciendo para que esta sea la realidad.

Los cambios son lo único que, inexorablemente, persiste en la vida humana. Cambios que pueden ser deseados o transformaciones que pueden dirigirse en una dirección diametralmente opuesta a nuestros intereses y expectativas. Las sociedades occidentales contemporáneas, para la gran mayoría de los ciudadanos, parecieran mudar, habitualmente, para peor. En las últimas décadas, la brecha entre los que más y los que menos tienen se extendió, se perdieron derechos socia-

les, se produjeron crisis de diversos tipos y, en muchas regiones, la vida diaria se convirtió en una necesidad llena de peligros y crímenes (Moriconi, 2011b). La ilegalidad expandió su territorio hasta convertir a la corrupción en una norma y no en una cuestión de una manzana podrida (Della Porta, 1992). Y en ese marco, para muchos, la política-institución dejó de ser una opción o, incluso, se ha convertido en el problema.

Resulta necesario preguntarse cómo llegamos a estos casos extremos, cómo convertimos la vida cotidiana en algo, por momentos, trágico para muchos. Este es el desencadenante de este trabajo.

Podría haberse pensado, simplemente, en un libro que se dedique –una vez más– a estudiar la violencia, a establecer “porqués” para entender la inseguridad, a apuntar los cañones moralistas hacia unos u otros, dependiendo de preconceptos adquiridos a través de la experiencia. Se podría haber buscado enfoques científicistas, argumentaciones empíricas, enumeraciones cuantitativas. Podría tratarse de un libro académico por surgir de investigaciones científico-sociales y provenir de un investigador universitario. Pero no ha sido el caso.

Decidir el contenido de un libro es una tarea compleja, individual y egocéntrica. El autor intenta colocar un discurso en el debate público. Un discurso que lleva las huellas de su pasado, la intencionalidad de sus preocupaciones, la algarabía de sus ilusiones, el lamento de su experiencia. En este caso, y ante las constantes crisis que afectan la vida cotidiana (crisis económicas, financieras, sociales, de valores, de expectativas, políticas, institucionales, cívicas, laborales, amorosas), la cuestión de la violencia, el crimen y la inseguridad emerge como una posibilidad para revisar las pautas de interacción humanas. La hipótesis de partida es considerar que la violencia y la inseguridad no son en sí problemas centrales de las sociedades estudiadas, sino que se trata de fenómenos

que deben entenderse como altamente probables, e incluso lógicos, ante la falta de un orden discursivo que pueda sedimentar criterios de verdad coherentes y compartidos por la totalidad de la población. Los axiomas sociales están fallando, hace tiempo.

Por ello, aunque “violencia”, “seguridad ciudadana”, “inseguridad” o “crimen” aparezcan como conceptos centrales de los discursos que forman parte de este trabajo, el tema principal de este libro es la convivencia humana. Debido a las ideas que determinan lo justo y lo bueno, los valores sociales elementales y las pautas de reconocimiento, la convivencia humana en las sociedades occidentales se ha convertido en un foco de malestar perpetuo. Se educa al ciudadano en pos de metas que, posteriormente, la propia sociedad se encarga de negar o imposibilitar. En el mejor de los casos, le brinda los caminos para acceder al éxito social obligándolo a menguar su dignidad a valores cercanos a lo nulo.

Por ello, el libro apunta a impulsar un repensamiento de lo social y lo político, proponiendo nuevas bases teóricas para ello. El texto surge de diversos estudios realizados a lo largo de los últimos años en diferentes países e instituciones: principalmente, la Universidad de Granada y la Universidad de Salamanca, en España; la Universidad Autónoma Metropolitana de México; y el Centro de Investigaciones y Estudios en Sociología del Instituto Universitario de Lisboa, en Portugal. Muchas de las ideas vertidas aquí ya fueron publicadas en el ámbito académico¹. Por ello, el libro no pretende ser un texto científico, sino que busca el diálogo con el público en general, con la gente común. El objetivo es ofrecer un conjunto de ideas que sean útiles para la transformación de la cotidianidad y permitan establecer contactos analíticos con la realidad desde nuevas perspectivas y a través de nuevos prismas teóricos.

El texto puede tener diferentes lecturas, e incluso algunas de sus consideraciones sobre la violencia pueden ser extrapoladas para la comprensión global de otros flagelos, como la expansión y naturalización de la corrupción o los continuos fracasos de las reformas de la administración pública o del Estado (Moriconi, 2011a).

Los ejemplos escogidos se centran principalmente en los casos argentino y mexicano, por ser los más trabajados y conocidos por el autor. Queda a libertad del lector llevar las ideas hacia otras latitudes, contextos o experiencias personales, y ejemplificarlas con el sentido común particular. Cuando se pregunta sobre la violencia, la primera reacción de la ciudadanía es considerarla como algo negativo, algo que está mal. Por ello, este análisis retoma este problema. Podría haberse escogido otros conceptos, otros temas. Pero la violencia tiene la fuerza semántica que precisa un análisis de la reproducción del malestar social para dejar huellas en el lector. De aquí su potencialidad para el cambio.

Por otra parte, el objetivo no es enumerar datos o proponer soluciones finales y universales, sino que se busca brindar nuevas ideas para el cambio social y la mejora de la convivencia, e ilustrarlas con ejemplos de la vida cotidiana. De algún modo, el trabajo pretende ser un boceto educativo.

El libro consta de dos partes independientes, pero complementarias. En primer término, los dos primeros capítulos presentan un marco teórico que busca abrir nuevas perspectivas de interpretación sobre lo que significan e implican el pensar humano y el cambio social. La idea es contrarrestar las limitaciones del pensar técnico de la política y generar nuevas tendencias cognoscitivas. La segunda parte, compuesta por el tercer, cuarto y quinto capítulo, pone en práctica la propuesta teórica a partir de cuestionar el pensar pilotado y escueto que signa el discurso de la seguridad ciudadana. Esta sección pro-

pone una reinterpretación del sentido simbólico del crimen y la violencia en algunas sociedades contemporáneas.

El primer capítulo abre el debate sobre la necesidad de recuperar el juicio y el pensar político abierto. La confusión entre actividad mental y pensamiento que existe en la actualidad ha determinado una visión simplista y limitada de la realidad política. El malestar social se ha extendido, mientras los ojos analíticos observaban efectos y problemas equivocados. El cambio social surge del pensar, del hallazgo de nuevas potencialidades. El pensamiento libre, sin restricciones, es la herramienta para encontrar nuevos caminos, nuevas viabilidades a los pesares sociales. En la concepción moderna, el pensar correcto está signado por la lógica, y la retórica es entendida como una cuestión de embelesamiento lingüístico dedicado a imponer una opinión propia. Esta visión errónea determinó que las herramientas políticas que provee la retórica hayan quedado en el olvido o la ignorancia. Ante la deslegitimación de la política, la retórica y el pensamiento complejo emergen como una posibilidad para reinterpretar la convivencia humana. La emancipación de los prejuicios, del sentido común, de los tópicos posibilita la creación de nuevas teorías y marcos ontológicos. El pensamiento complejo irradia luz sobre una coyuntura crítica que se tiñe de violencia, inseguridad, corrupción, odio, resentimientos, miseria y amenazas medioambientales. A través de él, la razón es comprendida en toda su dimensión, con sus posibilidades y sus límites, sus encrucijadas y sus imposibilidades. Así, el ser humano pierde aquella omnipotencia estéril, conflictiva y mentirosa que la modernidad le quiso imponer. El “ser” vuelve a estar en el medio del conflicto, pero con serenidad y sin vanas esperanzas de resoluciones finales y universales.

Al defender la importancia de la teoría, Sheldon Wolin (2011) advierte que, cuando Kepler contempló el cielo, nada había cambiado; simplemente, se observó la misma realidad a los ojos de una nueva perspectiva. Las mismas estrellas, el mismo cielo, el universo cobraron un sentido diferente. El mundo no volvió a ser el mismo. Así, en el segundo capítulo se busca una reinterpretación de la reproducción del malestar social desde la necesaria participación y tolerancia de la ciudadanía. Surge de este modo la lógica de la víctima-cómplice (Moriconi, 2009a) como camino para comprender la consolidación de postulados hegemónicos que, aislados de la crítica, signan la materialización de la vida pública. Los límites impuestos por las ideas axiomatizadas que sustentan el sentido común, y dan sentido al interés y el reconocimiento, pueden transformarse en una fuente de peligro continuo si no son puestas en el foco del análisis y la vigilancia epistemológica permanente. De esta forma, se pretende sedimentar un concepto de lo “político” que trascienda lo institucional y alcance la acción diaria de participar, por acción u omisión, de la legitimación de las ideas que determinan lo “deseable”, lo “bueno” y lo “justo” dentro de un orden social hegemónico. Un análisis por la narrativa del orden social contemporáneo y sus axiomas fundamentales demuestra que muchas situaciones consideradas focos de malestar pueden ser, al mismo tiempo, consecuencia inherente a las ideas legitimadas.

Este marco teórico comienza a ser utilizado en el tercer capítulo. En primer lugar, se propone un análisis de los límites cognoscitivos del discurso de la seguridad ciudadana. La seguridad ciudadana se convirtió en uno de los tópicos principales de la ciencia social latinoamericana. A pesar de la abundante literatura al respecto, un recorrido genealógico por esta tradición discursiva demuestra algunas falencias graves en la comprensión de la convivencia humana. Prevalece un pen-

samiento técnico que crea una supuesta narrativa “apolítica” a la hora de combatir la violencia y elimina la posibilidad de un debate político que no se centre en el hecho violento objetivo, sino en la comprensión del alcance de la vida buena. En este sentido, se plantea revisar los criterios de veracidad de la sociedad contemporánea como focos de malestar. La pérdida de legitimidad de los criterios de veracidad del discurso jurídico-legal establece un nuevo orden donde la legalidad ya no es la regla. Así, las ideas sedimentadas sobre la naturaleza del individuo y lo “digno de ser reconocido” producen malestar e imposibilitan la normal materialización de la justicia. Un análisis amplio y sin prejuicios permite cuestionar algunas ideas centrales que signan el discurso habitual sobre la seguridad ciudadana y los estudios provenientes de los organismos internacionales. La violencia no puede ser catalogada como buena o mala, y se convierte en un factor productivo de identidades sociales y políticas reconocido y tolerado socialmente. Por ello, el pensar técnico no será suficiente para proponer políticas públicas. El problema es eminentemente político y compete a la totalidad social.

Bajo estos parámetros, el cuarto capítulo presenta una reinterpretación de la inseguridad desde el pensamiento complejo y la lógica de la víctima-cómplice. Para entender la criminalidad en toda su esencia, es necesario un estudio sobre la reproducción del malestar social que analice las ideas y actividades paralelas y complementarias que determinan el interés y el valor simbólico del delito. A pesar de la abundante bibliografía sobre la “seguridad ciudadana”, la inseguridad y la violencia continúan pensándose generalmente desde paradigmas simples y lineales signados por la causa-consecuencia. Sin embargo, aún resta mucho que decir sobre el tema en relación con la naturaleza del ser humano y los axiomas básicos de la sociedad contemporánea. La suerte de la gente

considerada colectivamente no depende meramente de la orientación política o de la riqueza que tenga un país, sino –en gran medida– de los imaginarios políticos y sociales que signen la interrelación entre sus individuos. Si un imaginario no reconoce la posibilidad de cooperativismo y de la erradicación de la violencia extrema como posibilidades políticas, las condiciones de vida de una sociedad no variarán sustantivamente porque se encuentren yacimientos de petróleo o nuevas fuentes de recursos naturales en su territorio.

A seguir, se enumeran algunos malestares generales de la política actual que afectan las posibilidades de cambio.

Por último, se interpretan los tópicos centrales del libro a la luz de una ética comunitaria de corte aristotélico, completando la obra con una mirada desde una *paideia* que, valiéndose de una educación fundada en valores, aspira a subsanar los fenómenos resultantes de algunas disfunciones sociales y políticas.

Notas

1. Algunos trabajos publicados bajo la temática de este libro son Moriconi, 2009a; 2009b; 2011a; 2011b; 2011c; 2011d y 2012.

Capítulo 1

Volver a pensar sin límites

En relación con el cambio social, Aristóteles fue quien introdujo la noción de “potencialidad”. El cambio se manifiesta cuando algo potencial se transforma en algo actual; cuando algo que podría ser, pero no lo es, se convierte en lo que es. Si una niña es potencialmente una mujer, un pedazo de arcilla es potencialmente un jarrón o una vaca es potencialmente un maravilloso asado, una sociedad sumida en el malestar es potencialmente una sociedad pacífica y virtuosa. ¿Cómo mejorar una sociedad?

Erik Ringmar (2007: 28-29) propone una lógica del cambio en tres etapas. En primer lugar, se encuentra el proceso de “reflexión”, en el que las potencialidades que existen en el mundo son descubiertas y exploradas. Luego se ubica el “emprendimiento”, que es cuando la reflexión deja paso a la acción. Y en último lugar se sitúa la “pluralidad”, que determina la aparición del conflicto. Este conflicto se materializa, por un lado, por la potencialidad subversiva contra las jerarquías sociales existentes y los modos de vida establecidos y, por otro, porque la pluralidad se refiere a la existencia de proyectos, soluciones, creencias y modos de vida diferentes y contradictorios. Esta pluralidad no debe ser entendida como

una cuestión dialéctica en busca de soluciones universales y finales, sino como un diálogo de convivencia permanente en la que, dadas la contingencia y la complejidad social, diversos emprendimientos pueden convivir en pos del fin último de la política, esto es, la convivencia pacífica y la búsqueda del buen vivir conjunto.

Ahora bien, para que los cambios se materialicen, es importante su institucionalización, ya sea formal o informal. Y es en todo este proceso donde la necesidad del “juicio” cobra importancia. Un juicio que no debe resumirse a la decisión y la deliberación, sino que tiene que ver con la virtud retórica de juzgar bien, de encontrar las mejores acciones para un mejor desarrollo social. Para ello, es indispensable desmontar las encrucijadas de la razón moderna y permitir que los seres humanos vuelvan a “pensar” en todo su esplendor.

La importancia de las ideas

A lo largo de los últimos años, se ha reflexionado abundantemente sobre la necesidad de recuperar el rol de las ideas en el análisis del rumbo político (Moriconi, 2009a; 2011a). Las ideas son creencias, principios y actitudes que adquieren su sentido en las redes simbólicas –en los juegos de lenguaje–, en las cuales están articuladas. Los juegos de lenguaje no son totalidades autosuficientes, sino que están constantemente contaminados por su interacción con otros juegos. Es decir, las ideas solo adquieren significado de forma relacional y en instancias discursivas mayores. Lo discursivo –entendido como toda acción portadora de sentido– posibilita el vínculo entre la sociedad y su realidad, en tanto produce efectos de “verdad” que generan materialidad, esto es, relaciones o disposiciones de acción concretas y efectivas. En el plano social,

la verdad no existe fuera de lo discursivo, no posee entidad propia. Al mismo tiempo, las condiciones fundamentales de verdad varían en tiempo y lugar, por lo que en cada momento de la historia existirán ideas particulares que determinen lo que es “bueno y justo”, y lo que no lo es. Estas condiciones están en permanente redefinición y pueden mutar incluso hacia su opuesto, dado que cosas que eran consideradas como esenciales y necesarias para una generación se revelan como accidentales o descartables para otra (Rorty, 1989: 177).

El rol de las “ideas” determina la construcción de “imaginarios políticos” y “sociales” desde los cuales se ordena racionalmente el mundo. Lo “aceptable”, lo “negativo”, lo “tolerable” y lo “justo” para gobernar cada sociedad estarán definidos por estos imaginarios, por las ideas que articulan el “deber ser” y posibilitan que ciertas “prácticas particularistas” (como por ejemplo, el clientelismo, el soborno o el nepotismo) estén más aceptadas en una sociedad que en otra. Estos imaginarios guían el pensar y, en parte, lo limitan. Cornelius Castoriadis (1989: 312) define a la sociedad como una comunidad de individuos que comparten un “magma de significaciones imaginarias sociales” que les permiten compartir valores y expectativas sobre el vivir. Para entender la complejidad de la razón es necesario aceptar que el propio pensamiento es un acto cultural que nos introduce un determinado sesgo a la hora de ver la realidad.

Aristóteles, en su *Política*, advierte que lo que diferencia al ser humano de otros animales que tienen lenguaje, conocimiento y jerarquías es que, si bien los demás lenguajes sirven para la comunicación simple (expresar estados de ánimos, emociones), el ser humano es el único que tiene la capacidad de discutir sobre lo que es justo o injusto, bueno o malo, para él y su sociedad. Y esta discusión solo puede darse en el ámbito colectivo. Este es el fin y la razón de ser de la “política”.

A pesar de estas cuestiones, en la ciencia política actual persiste la idea weberiana de que son los “intereses”, y no las ideas, los que mueven y determinan la acción humana. Sin embargo, el interés es un concepto vacío que obtendrá significado en relación con ideas axiomatizadas socialmente. No existe interés sin idea previa que determine qué es lo “interesante”. Aunque hoy el interés se asocia habitualmente a lo económico individual, en otro orden de ideas lo interesante podría ser el altruismo, la cooperación, la honestidad o la virtud. También para evaluar “eficacias”, “resultados” y “rumbos políticos” se debe recurrir a discursos fundantes que signifiquen estos conceptos (Moriconi, 2011a). Por ejemplo, se podría pensar que, dependiendo del lado desde que se mire, toda acción humana es “eficaz”, aunque sea “eficaz” en ser “ineficaz”. Si se coloca a un jugador de fútbol a patear penales para valorar su eficacia y el jugador erra nueve de diez penales, se puede decir que el jugar es eficaz en ser ineficaz convirtiendo penales.

Pensar (políticamente) implica dar cuenta de estos pormenores. No obstante, en la actualidad se confunde el pensamiento con la actividad mental. La mente moderna, amparada en el culto a la razón impulsado por la Ilustración y el Romanticismo, se ha igualado a la capacidad de ordenar, y todo aquello incontrolable o no racional del pensamiento ha sido desechado. La locura por la racionalidad plena da crédito a la razón omnipotente como guía del quehacer, aproximando el razonar más a un pensamiento “pilotado” que a uno “genuino” (Roiz, 1992a: 43-ss.). Debe entenderse que el “pensamiento genuino” es un “asunto político”:

El pensamiento conecta al hombre con la realidad y ocasionalmente la crea, pero a diferencia de la actividad mental, no se mueve a priori hacia ninguna meta específica. Es una actividad muy abierta, muy libre, que es-

tablece sus propios objetos y objetivos, a pesar de que opera cuando hay tensión (Roiz, 1992a: 32-33).

Pero la modernidad se caracteriza por la falta de pensamiento propio. Las ideas del hombre moderno, muchas veces formadas como prejuicios, vienen condicionadas por su posición y entorno social, por “imaginarios” particulares. Muchas personas ocupan así su mente con ideas que ni han creado ni tuvieron la opción de elegir. Y de este modo, el “ciudadano no sabe de dónde vienen ni por qué están ahí; se limita a cursarlas como uno de aquellos esclavos de la Antigüedad que acarreamos las piedras de las pirámides” (Roiz, 1992b: 27). Los imaginarios condicionan y limitan.

Todos los ámbitos de la vida son proclives a este problema. Bourdieu advierte, por ejemplo, que estas limitaciones imaginarias también afectaban a la ciencia. La estructuración axiomática influye en la mitificación de conceptos, de manera que, a partir de los hábitos obtenidos durante la formación en la dinámica del mundo intelectual, puede forjarse un distanciamiento de la realidad sobrevalorando la razón epistémica.

Las estructuras del pensamiento del filósofo, el escritor, el artista o el científico, y, por lo tanto, los límites de lo que se les plantea como pensable o impensable, siempre dependen en parte de las estructuras y su campo, es decir, de la historia de las posiciones constitutivas de este campo y las disposiciones que estas propician (Bourdieu, 1999: 132).

Si el mundo de la ciencia se ve perturbado por la estructuración axiomática, por la caída en sistemas de creencia, el ámbito social se ve arropado por la interacción moral a partir del sentido común.

El sentido común es un fondo de evidencias compartidas por todos que garantiza, dentro de los límites de un universo social, un consenso primordial

sobre el sentido del mundo, un conjunto de lugares comunes (en sentido lato), tácticamente aceptados, que posibilitan la confrontación, el diálogo, la competencia, incluso el conflicto, y entre los cuales hay que reservar un lugar para los principios de clasificación tales como las grandes oposiciones que estructuran la percepción del mundo (Bourdieu, 1999: 130).

Dentro del esquema común, se axiomatizan nociones que permitirán instalar el acuerdo dentro del desacuerdo en el orden social, llegando a categorías dicotómicas y valores generales. Lo bueno y lo malo o lo lindo y lo feo comenzarán a forjarse en este juego de ideas axiomatizadas. Imaginario y sentido común caminan de la mano.

Sin embargo, la política actual parece haberse olvidado de esta parte del razonar interno del ser humano. Y esto es importante no solo porque se trata de recuperar las contingencias, sino de entender que muchas emociones negativas son fruto de las ideas centrales de los imaginarios y pueden ser eliminadas, limitadas o educadas desde una planificación política general y la recuperación del buen pensar. Brindar ejemplos prácticos sobre esta cuestión será uno de los objetivos de las próximas páginas de este libro.

La democracia vigilante consagra una “visión pasteurizada de la vida pública” y determina un “enfoque en el que la asepsia técnica es producto de una cierta higienización del pensamiento” (Roiz, 2003). La inclinación racionalizadora del pensamiento elimina una parte importante de la tarea de pensar. El pensamiento ha sido desgarnecido del segmento de fantasía, que es necesario recuperar. El segmento de fantasía es ese conjunto de imágenes y detalles visuales, producto de la experiencia del individuo, que pasan por su mente cuando piensa, y es de suma importancia para la formación de opiniones. Si esas “fantasías” no existieran, no habría pensamiento propio del individuo. Por ello, son parte esencial del

pensamiento (Roiz, 1992a: 41). Es así como el problema no radica en el pensamiento que se afirma, sino “en la mutilación de otra parte igual de rica y sustancial, la retórica, la hermana gemela de la dialéctica, que queda postergada” (Roiz, 2003: 52).

Para comprender el alcance de la democracia vigilada resulta necesario retomar las críticas de Sheldon Wolin, quien ya no considera a la democracia como una forma de gobierno, sino como una sentencia política que debe ser arrancada de su vínculo extremo con el mega Estado liberal. En este sentido, el pensador estadounidense cuestiona a padres de la ciencia política como Lasswell, quien ante su creencia de que el conocimiento debía tener como objeto central el fortalecimiento de la democracia, restringe el debate académico a “asuntos de procedimiento” (Wolin, 1968: 125). Una democracia que, vinculada exclusivamente al capitalismo contemporáneo, se ve inmersa en una *corporate society* donde los gigantes mercantiles afectan a la educación, a las instituciones docentes, delinear el discurso público y marcan la cultura popular, por lo que es ingenuo pensar que, simplemente, se conseguirá un orden más honesto impulsando mayores herramientas de control de cuentas y gestión (Roiz, 1998a: 56). La política queda así signada a la función de regulación y exenta de discusión ideológica. Se sustituye el discurso “ideológico” por el de la “eficacia”, por lo que esta narrativa (supuestamente “aideológica”) convierte a la política en una *management science* (De Lucas, 2003: 2; Moriconi, 2011a).

Si bien existe la imposibilidad de total control sobre la creación de nuestras ideas, del mismo modo que la contingencia, la fortuna y el azar serán variables ineludibles en el desarrollo de la vida social, es necesario percibir que el profundo estudio del imaginario y la recuperación del buen juicio permiten determinar un camino por el cual será más probable que

se sedimenten unas formas de pensar y no otras. Así como la terapia ayuda a calmar las fobias, la política puede ayudar a limitar rencores y odios.

Romper los esquemas

Para volver a pensar con plenitud es preciso sobreponerse a dos grandes obstáculos: la necesidad de desmontar la dictadura del “sentido común” –ya ironizaba Einstein que es más fácil desmontar un átomo que un preconcepto– y el fantasma de la omnipotencia humana, que tiende a proteger sus visiones del mundo como últimas y definitivas. Es duro y difícil admitir nuevas realidades, sobre todo cuando estas implican una mudanza de perspectivas en nuestro ser y reconocer que previamente estábamos equivocados. Por ello, es imprescindible establecer las bases de un pensar amplio y libre, sano y sanador. Si trasladamos este principio al mundo político, entendemos que no es correcto buscar un orden estable a partir de la implantación de leyes rígidas que se cieguen a la contingencia y pretendan dar cuenta de la vida social a base de generalizaciones y regularidades.

Rafael del Águila (2010) advierte sobre uno de los grandes problemas de la visión expertocrática de la política: la reducción a “ciencia” de las preguntas políticas. El buen gobierno democrático no es un problema técnico, sino un problema político. No se puede concebir a la política como una actividad de expertos donde la racionalidad absoluta y el método científico puedan brindar una respuesta única y universal. La política no es una cuestión de neutralidad. El problema de la neutralidad surge cuando las ideas de ciencia y técnica quedan ligadas a la convicción de la respuesta única y verdadera para los distintos problemas (Del Águila, 2010: 17). Si bien la

ciencia social podrá brindar una respuesta unificada sobre cuántos desempleados hay, no puede contestar neutralmente preguntas centrales para el desarrollo de la política como si es preferible tomar las decisiones por nosotros mismos o es mejor que las tomen otros, si es mejor mantener cierta inflación si con ello disminuimos el desempleo o no, si es mejor menos libertad y más seguridad (Del Águila, 2010: 17). La política debe entenderse como una actividad definida por la contingencia y la imperfección, y signada por la negociación, el diálogo y la toma de posturas tentativas. Lo absoluto de la política es que los intelectuales deben tener en cuenta su responsabilidad para pensar y para hacerse cargo de las consecuencias de sus consejos (Del Águila, 2010: 28).

Aquí se presenta uno de los primeros problemas: para reflexionar sobre las potencialidades de la sociedad y enfrentar los conflictos de la pluralidad es necesario recuperar el “buen pensar” (Roiz, 2003), sobreponerse a la encrucijada de la simplicidad (Morin, 1994) y cuestionar el pensar técnico limitado que ha sumido al estudio de la política, muchas veces, en la inutilidad (Moriconi, 2011a).

Resulta preciso recuperar el segmento de fantasía del pensamiento genuino, dar alas a la imaginación, no temer al cambio, arremeter creativamente contra el mundo agresivo y reaccionario circundante. Esto permitirá descubrir nuevas y mejores potencialidades. Cuando estudiaba Comunicación Social en la Universidad Nacional de La Plata, un profesor solía perturbar las ilusiones radicales de sus alumnos exigiéndoles que, si oían galopes, no pensarán en cebras, sino en caballos. La estadística y el sentido común se sobreponían a las posibilidades reales de un pensamiento no limitado por las probabilidades. El punto clave de esta cuestión no es que un galope pueda dar también indicios de la cercanía de una cebra, sino que incluso alguien pueda pensar en un unicor-

nio, porque una vez que el objeto es pensado puede volverse realidad. Eso fue lo que hizo Julio Verne “inventando” el submarino nuclear muchas décadas antes de su existencia real. Probablemente por esa libertad en el pensar sean las artes, y no las ciencias sociales, las que mayores posibilidades tienen de cambiar el mundo. De algún modo, a medida que la ciencia social se aleja del arte, y pierde creatividad, se convierte en una actividad cada vez más técnica, repetitiva e inútil.

Las potencialidades van más allá de lo establecido, rompen las bases del sentido común. Si, como se dijo anteriormente, una niña es potencialmente una mujer o un chico es potencialmente un hombre, también es verdad que ambos son, de algún modo, potencialmente lo contrario. Un chico puede ser una mujer, y viceversa. Hoy un matrimonio puede ser del mismo sexo, y en muchos países dos homosexuales pueden ser padres o madres de alguien, algo que difícilmente hubiese ingresado en las posibilidades de generaciones pasadas. El tema es debatir, consensuar, evaluar las consecuencias positivas o negativas que las potencialidades transformadas en realidad tienen para el desarrollo de la sociedad que consideramos positiva y sustentable. En definitiva, el porvenir es una variable del pensamiento creativo.

Reincorporar el futuro al penar político

Daniel Innerarity propone recuperar el “futuro” como variable política ante la tiranía del presente. El autor advierte que si bien ya no se puede entender al futuro como una prolongación lineal del presente (Innerarity, 2009: 44), sí se lo puede considerar como una evolución (planificada, programada) de lo actual. Siguiendo a Ringmar (2007), se lo debe pensar en términos de “potencialidades”. En este sentido, el buen juicio y el

pensar genuino vuelven a ser elementales para la buena política y para la evaluación constante de las ideas axiomatizadas que signan el imaginario. Ese imaginario tiene relación directa con el futuro, no solo porque sus interpretaciones y valores sobre la realidad materializan la vida social, sino porque sus ideas serán ejes rectores de la educación ciudadana y formarán parte del “ser” de las futuras generaciones. El futuro quedará entonces signado por decisiones y omisiones políticas. Innerarity propone una teoría de la “prospectiva” destinada a conocer el futuro y configurarlo. La prospectiva “es el conocimiento del futuro posible, deseable o verosímil, así como de las opciones de configurarlo”, lo que podría entenderse como “el intento de conocer, identificar y valorar las tendencias sociales” (Innerarity, 2009: 71). Ahora bien, la innovación radical no responde a ninguna expectativa presente, por lo que no puede ser anticipada y debe distinguirse del futuro esperable que puede preverse a partir de experiencias anteriores. La prospectiva está signada por tres elementos: 1) la identificación de lo nuevo; 2) la observación del presente; y 3) la orientación hacia la acción de acuerdo con la idea que se tenga del futuro deseable. Esto nos permite acceder a pronósticos con carácter normativo (Innerarity, 2009: 77). En definitiva, y con otras palabras, se trata de buscar nuevas potencialidades y recuperar la inventiva en toda su dimensión, algo que solo es posible desde la complejidad en el pensar y la recuperación del juicio.

La recuperación del juicio

La recuperación del buen juicio necesariamente requiere anteponer la retórica, en el sentido antiguo grecolatino, a la dialéctica, siendo conscientes de que, para ello, es necesario, primero, cuestionar la acepción peyorativa actual que

se da a la retórica, relacionada con la visión platónica de la persuasión. “Retórica” aquí no se refiere a su matiz semiológico, sino a la posibilidad de acercarnos a la realidad con las manos abiertas y no con el puño cerrado del dogma¹. Se pretende recuperar su carácter mediterráneo, que no tiene una naturaleza competitiva, sino que busca una comprensión de lo político y la democracia pacífica, conciliadora, contingente y comprensiva del ser humano, en cuyo interior se inicia la política. Se trata de permitir que la realidad nos interroge, evitar los preconceptos, los a priori. Aceptar la complejidad axiológica de la realidad y la provisionalidad de nuestras respuestas nos posibilita desarrollar un sentido crítico abierto. La unión de contrarios no tiene por qué producir una síntesis superadora, en el modo dialéctico que ha ejercido una hegemonía exagerada en nuestra cultura pública. El menosprecio y la eliminación de la retórica y la reducción del supuesto pensar bien a la estructura de la lógica han determinado que el concepto de ciencia quede fuertemente ligado al de “ciencia positiva”, estructurada de acuerdo con los métodos de las ciencias naturales y la matemática.

Esta “retórica” surge de las dos vertientes que Aristóteles diferenció en el pensamiento humano: el conocimiento de lo fáctico y lo factible. El conocimiento de lo fáctico es el conocimiento de lo natural, el de los hechos dados, que no pueden ser de otra manera de cómo son. El conocimiento de lo factible es el conocimiento de lo hecho por el ser humano que podría haber sido de otra manera, ya que al escoger un camino de acción se rechazan otros tantos posibles. El saber de lo fáctico es objetivo, se trata de un saber de lo verdadero, pues las realidades de la naturaleza son o no son, y nuestras afirmaciones sobre ellas son verdaderas o falsas; es un saber que se constata. Sin embargo, los hechos que elegimos libremente no pueden considerarse verdaderos o falsos, sino buenos o

malos, útiles o perjudiciales (Ramírez, 2001: 66-67; Moriconi, 2011a: 33). Este saber se discute, se delibera. La retórica es el discurso de lo bueno, mientras que la lógica es el discurso de lo verdadero. Por supuesto, ambas no se excluyen, sino que son “hermanas gemelas”, partes complementarias de la totalidad del pensamiento humano.

El sentido emancipador es una de las principales finalidades del buen pensar, que requiere por su parte entregarse a la creatividad, a la fantasía, volver a integrar la “inventiva” en el pensar teórico. La democracia vigilada de la actualidad podría estar imponiendo un manto de racionalización al pensamiento, limitando las discusiones políticas a asuntos de procedimiento, al mercado y sus consideraciones funcionales. En otras palabras, cerca el debate y lo aísla, haciéndolo funcionar únicamente en una realidad arbitrariamente reducida.

Los rétores clásicos advertían que, en la vida republicana, las interacciones de los individuos en el espacio público estaban guiadas por los “tropos”. Los tropos pueden definirse como los hábitos experienciales que dirigen nuestro pensamiento y nos llevan a poner la atención en una cosa y no en otra. Funcionan a nivel inconsciente, determinan lo que damos por supuesto. Son, como se ha dicho hasta ahora, ideas axiomatizadas.

Sobre las limitaciones del pensamiento, Judith Butler recuerda que los tropos –estas ideas axiomatizadas que dirigen el pensar inconscientemente– son para la creación de teoría lo que las tonalidades son para la creación musical. Si alguien nos encarga una obra en do menor y luego nos deja entera libertad para crearla, no por eso deja de haber influido en nuestra composición. Debido a los tropos vemos ciertos problemas y no otros, o nos hacemos cierto tipo de preguntas y no otras (Ramírez, 2002: 35). En los próximos capítulos, daremos cuenta de este problema a partir de

analizar cómo se piensa la inseguridad y la violencia en las sociedades latinoamericanas.

A pesar de estos conocimientos antiquísimos, en los últimos siglos la comprensión de la naturaleza de la razón humana se ha visto corrompida por una visión omnipotente del “ser humano”. La urgencia de encontrar nuevos caminos teóricos para el pensar político impulsa a recuperar desarrollos teóricos que fueron excluidos del pensar tradicional.

Esta narrativa en favor de recuperar el buen juicio retórico tiene visibles puntos de contacto con las observaciones de Edgar Morin relativas a que “la razón tiene un aspecto indiscutiblemente lógico”, donde subsiste la voluntad de tener una visión coherente de los fenómenos, de las cosas, del universo (Morin, 1994: 101).

Por ello, es necesario reconocer el carácter frágil y fragmentado de la razón humana, que solo podrá establecer criterios de coherencia desde un sistema de ideas-axiomas-tropos básicos. Desde allí, la incorporación de datos oportunos permitirá el desarrollo del razonamiento. Pero los datos oportunos no siempre son los necesarios (algo que, lamentablemente, las ciencias sociales y la economía técnica demuestran a menudo a la hora de establecer programas y previsiones que siempre terminan en error, como los programas de austeridad).

Vale como ejemplificación recurrir a la historia. En su libro sobre cómo ganar la atención del público, cambiar las mentes ajenas e influir en las personas, Harry Mills (2000) recuerda una anécdota en la que un abogado llamado Abraham Lincoln, quien posteriormente ingresaría en la historia universal por sus logros políticos, consiguió persuadir al jurado de un juicio cuando el caso parecía perdido. Al escuchar los alegatos de su opositor, Lincoln consideró que si bien tenía todos los datos correctos, llegaba a la conclusión equivocada.

Y entonces contó la historia de un granjero que estaba arreglando el cerco de su terreno cuando su hijo de diez años llegó corriendo y llorando al lugar.

—Papá, papá —gritaba el niño con cierto pavor en el rostro—. ¡La hermana está en el granero con el jornalero! —continuó el niño, y expuso la prueba empírica—: Él se está bajando los pantalones y ella subiéndose la falda. Me temo que van a orinar sobre el heno.

El padre dejó sus herramientas, se agachó y calmó a su hijo con una caricia en la cabeza. Posteriormente, con una sonrisa irónica tan contundente como su pedagogía, le anunció a su hijo que “si bien has recabado todos los datos oportunos correctos, has llegado a la conclusión equivocada”.

La razón del ser humano no es una razón en sí, sino una razón diseccionada que se acciona a partir de un sistema de ideas axiomatizadas previo. Reconocer esto nos remite a un sujeto muy alejado del ideal racional que promulgó la Ilustración y que hoy promueven muchos enfoques científico-políticos.

El pensamiento complejo... y trágico

Edgar Morin (1994) nos introduce en el “pensamiento complejo” contraponiendo el paradigma de la simplicidad desarrollado por la ciencia decimonónica con el paradigma de la complejidad presente en parte de la literatura de la misma época. Esto queda bien explicado con el ejemplo de las obras de Dostoievski: “El hecho de que somos llevados por la historia sin saber mucho cómo sucede [...], el hecho de que el mismo ser se transforma a lo largo del tiempo [...], todo ello indica que no es solo la sociedad la que es compleja, sino también cada átomo del ser humano”. El ideal de la ciencia de

la época, sin embargo, lo concebía todo de una manera mecanicista: el universo (el todo) es una máquina perfecta y funciona conforme a un orden inexorable; el ser humano (parte del todo) funciona según el mismo criterio.

Lo que Morin llama “paradigma de la simplicidad” consiste en poner orden al todo y perseguir el desorden. Este orden se reduce a una ley, a un principio. Entiende lo particular y lo universal como una férrea dicotomía. Mediante el principio de la simplicidad se “separa” o “reduce”. Aplicado al ser humano, este principio significa ver la dimensión social y la dimensión biológica del sujeto, pero no las integra, sino que las separa o las reduce a algo menos complejo. Se crean disciplinas que estudian cada realidad por separado, pero se relega al olvido el hecho de que uno no existe sin lo otro. Con esta premisa, el estudio del ser humano se ha caracterizado en la ciencia por la intención de desvelar la simplicidad manifiesta detrás de la aparente multiplicidad. En la actualidad, por ejemplo, se hace ciencia política sin tener nociones básicas de lo que es un ser humano, de lo que implica, de lo que significa la razón, de cómo funciona su psicología. Lo que importa en la ciencia política es la metodología, la estadística. Se piensa para la estadística, y el ser humano, fin último de lo político, pasa desapercibido. El desconocimiento de las encrucijadas de la razón, que estamos analizando, es un ejemplo claro de esto.

Por otra parte, el todo no es igual a la suma de las partes. No es lo mismo tener un coche que tener todas las piezas que componen un coche. El ensamblaje correcto de todas esas piezas determina una plusvalía; hace, justamente, al coche. El coche no es igual a la suma de las partes que lo componen, sobre todo para alguien que no es un mecánico.

Frente a esta concepción, Morin propone atender al “paradigma de la complejidad”; como se comentó, una forma

de acercarse a lo real que ve “orden y desorden” en ella. La estricta dicotomía no es posible más que en la cabeza del hombre. Ambos cooperan aun siendo antagónicos: orden y desorden, vida y muerte son conceptos que actúan juntos para dar organización al mundo y la vida. La muerte de las células es lo que permite la vida, así como la vida de las células determina la muerte. La complejidad está precisamente allí donde no se pueden subsanar las contradicciones o, incluso, la tragedia. Todo esto supone aceptar que no se pueden evitar o superar las contradicciones erigiendo una visión eufórica del mundo (ya sea positiva –el progreso ininterrumpido del género humano– o negativa –idea de la decadencia–). Tanto el idealismo como el materialismo se regocijan en una visión simplificadora y unificadora de lo real que no existe.

En el Universo hay azar, pero es un azar que se genera también mediante elementos autoorganizadores. El “sujeto” como algo autónomo al mismo tiempo que dependiente; todo para sí, casi nada para el todo.

El paradigma de la complejidad es conciencia de la multidimensionalidad de las cosas, conlleva en sí misma la aspiración a la completud, porque sabemos que todo es solidario y multidimensional, pero también comprende que no podemos escapar de la incertidumbre y que jamás podremos poseer un saber absoluto.

Por ello, es preciso vigilar epistemológicamente las encrucijadas lógicas de la razón. Morin diferencia dos acercamientos a la razón: la racionalidad y la racionalización.

La racionalización “consiste en querer encerrar la realidad dentro de un sistema coherente” y “todo aquello que contradice, en la realidad, a ese sistema coherente es descartado, olvidado, puesto al margen, visto como ilusión o apariencia” (Morin, 1994: 102). En otras palabras, la racionalización es el puño cerrado del dogma, el funcionamiento del razona-

miento a partir de un sistema de ideas axiomatizadas, sostenidas y defendidas que, a pesar de no estar sujetas a prueba de veracidad, son tomadas como fundamentales, irrefutables e inmodificables. Esto implica una fuerte limitación de las posibilidades racionales: que el pequeño hijo del granjero se revelara ante la hipótesis de su padre, no reconociera el sexo como una posibilidad y, una vez comprobado que no existían indicios de orina en la paja, comenzara a procurar explicaciones (“Padre, es que la orina ya se secó debido al calor que hace”) y argumentos favorables a su capricho de no querer aceptar nuevas posibilidades para su realidad. Las doctrinas religiosas son discursos jerárquicos cerrados que no admiten réplica ni cuestionamientos. Sus premisas son basadas en la fe, no en la realidad. Esto podría entenderse. Lo inaceptable es que las ciencias sociales y la política caigan, en repetidas oportunidades, en esta limitación cognoscitiva.

Mientras tanto, la racionalidad es “el juego, el diálogo incesante, entre nuestro espíritu, que crea las estructuras lógicas, que las aplica al mundo, y que dialoga con ese mundo real. Cuando ese mundo no está de acuerdo con nuestro sistema lógico, hay que admitir que nuestro sistema lógico es insuficiente, que no encuentra más que una parte de lo real”. Por ello, la racionalidad, de algún modo, no tiene jamás la pretensión de englobar la totalidad de lo real dentro de un sistema lógico, pero “tiene la voluntad de dialogar con aquello que lo resiste”. En otras palabras, la racionalidad implica reconocer que los paradigmas a partir de los cuales nos acercamos a la realidad, y que están fundados en ideas axiomatizadas, pueden ser rebatidos, por lo que debemos estar abiertos no solo a modificar proposiciones clave de estos sistemas de ideas si estas no dan cuenta de la realidad, sino también a claudicar de esos sistemas, reconocer que lo que pensábamos no era lo correcto y restablecer un nuevo

sistema de ideas que dé cuenta de los problemas que nos interesa resolver.

En definitiva, aunque “racionalidad” y “racionalización” tienen la misma fuente, al desarrollarse se tornan enemigas por enfrentar la axiomatización de manera opuesta: una desde la crítica constante, otra desde la mitificación. La racionalización deifica la razón; el pensamiento complejo, a partir de su racionalidad, la humaniza, la baja de su ámbito divino y no le otorga la soberbia del saber sin límites.

Morin (1994: 105-106) propone tres principios para pensar la complejidad. En primer término, se refiere al principio dialógico que nos permite mantener la dualidad en el seno de la unidad, de modo que, al mismo tiempo, se asocian dos términos a la vez complementarios y antagonistas. En segundo lugar, ubica a la recursividad organizacional, que diferencia de la causa y efecto lineal. De esta manera, “un proceso recursivo es aquel en el cual los productos y los efectos son, al mismo tiempo, causas y productores de aquello que los produce” (Morin, 1994: 106). Así, por ejemplo, los individuos producen a la sociedad que produce a los individuos. Somos, a la vez, “productos y productores”. Por último, Morin retoma la proposición de Pascal “no puedo concebir al todo sin concebir a las partes y no puedo concebir a las partes sin concebir al todo”, para describir el principio hologramático, a partir del cual “podemos enriquecer al conocimiento de las partes por el todo y del todo por las partes, en un mismo movimiento productor de conocimiento” (Morin, 1994: 107). De esta manera, la idea hologramática está ligada a la recursiva. Bajo estas ideas el libro se sumerge en el análisis de inseguridad y reinterpretación de la violencia.

Todo esto implica posicionamientos teóricos que es preciso dejar en claro. En primer término, se defiende una teoría del conocimiento basada en la pluricausalidad. Los objetos de estudio pueden estar marcados por un conjunto de fac-

tores que interactúan entre sí de manera autónoma, combinables en múltiples proporciones y posibilidades. No suele existir una única causa. Pueden existir factores más condicionantes, pero partir de la premisa del determinismo de una sola causa no es una ayuda para el conocimiento. Las teorías unicasales proporcionan facilidades y seguridades, pero no profundizan en el conocimiento de la realidad.

Por otro lado, y como ya se adelantó, unir contrarios no implica necesariamente contradicción. Se trata de aceptar la paradoja en el conocimiento y en el pensamiento. Como se vio, el pensamiento es un acto cultural limitado por tropos. La unión de contrarios supone la aceptación en la realidad de ambivalencias, de contradicciones, algunas insuperables; no entender esto es ver la realidad con estrechas miras. Los atolladeros intelectuales de los grandes artefactos ideológicos derivan de la dirección unifocal y unicasal de las cosas. No existen el bien y el mal en sentido absoluto. Por ello, no podemos considerar a la violencia mala per se.

Todo lo dicho contiene en sí una determinada posición ontológica, en la que se tomará una visión antropológico-filosófica que parte de una aproximación al “pensamiento trágico” (Fernández-Llebrez, 2001); una posición que recoge parte del legado del humanismo (mejor dicho, de los “humanismos”): el ser humano “se construye”, es un ser en devenir, en cambio, modelación y transformación, no un ente abstracto petrificado sujeto a leyes sociales inexorables. También, el legado humanista en el sentido del ser humano como medida para la vida; autorreconocimiento de la capacidad de transformar: la vida no es Dios, es el ser humano; actuar ante las cosas de la vida “como si Dios no existiera”. Se procura defender los derechos humanos, contruidos desde una perspectiva ética y política para dar capacidad de autonomía y decisión sobre nuestra vida. El

humanismo, no obstante, también tiene sus complejidades y es precisamente una de sus vertientes, la del “razonar omnipotente”, la que ha producido el paradigma de la simplicidad que criticamos. Este paradigma ve al ser humano como un Dios, amo del mundo, capaz de todo, de discernir lo absoluto, de diferenciar sin dudas entre el Bien y el Mal, y de imponer medidas para realizarlos en lo concreto. Pensar que el mal puede erradicarse lleva a construir modelos de sociedad utópica soberbios, que se sitúan por encima de los seres humanos concretos. La realidad histórica demuestra sin embargo su inaplicabilidad; la ética nos impele a su no “deseabilidad”. Tal como denuncia Fernández-Llebrez, la mayoría de los grandes sistemas utópicos conllevan una falsa idea de “pureza” en el concepto del Bien y el Mal: pero no es una certeza que existan el Bien y el Mal “en puridad”. Un mal puede conllevar parte de un bien y a la inversa. El humanismo que se defiende en el pensamiento trágico es más atemperado, no omnipotente. El razonar trágico entiende que se debe ahondar en la persistencia de los bienes, extendiéndolos y fomentándolos, y reconoce también la persistencia de los males, que hay que mitigar. Pero no es posible una sociedad sin maldad; es decir, no existe una sociedad perfecta dirigida por paradigmas simples. La armonía total no es posible. Porque la realidad, así como la sociedad, es producto del hibridismo. No existe posibilidad de definir lo bueno y lo malo de forma perenne. Los seres humanos somos seres incompletos, dependientes de otros. Vivimos en y desde los conflictos y las tensiones. En ocasiones se podrá elegir entre un bien y un mal; en otras, entre dos males; y en otras, entre dos bienes. La disarmonía, la falta de armonía, forma parte del destino humano. Hay, en cambio, que componer melodías, luchar por sociedades melódicas, de

manera consciente; es en ellas donde podemos construir el concepto de justicia. Pueden no obstante componerse melodías injustas y contra ellas hay que estar prevenidos. Hacia allá vamos. Continuemos.

Notas

1. Otras ópticas desde las que la retórica ingresó en la teoría política son la “republicana”, que la considera una técnica para salir victorioso en la “guerra de palabras” de la lucha política, y la “persuasiva”, recuperada por la democracia deliberativa para encontrar razones que todos puedan aceptar y cambiar la opinión de los demás en favor de la propia (Alonso, 2010: 144-ss).

Capítulo 2

La lógica de la víctima-cómplice

A lo largo de la historia, el ser humano ha creado sistemas de ideas arbitrarios para que regulen su vida. Estos sistemas no actúan sobre esencias naturales del propio ser humano, sino sobre “ideas” creadas y naturalizadas por el desarrollo social. A partir de estas ideas se construyen los “imaginarios sociales”, y a partir de estos imaginarios, el ser humano podrá crear una interpretación de la realidad que signará valores políticos esenciales de su vida. Lo bueno, lo malo, lo “aceptable”, lo “tolerable” y lo “justo” para gobernar cada sociedad y para ser gobernado estarán definidos por este “imaginario político” que tendrá relación directa con las pautas culturales de cada sociedad.

Estos sistemas de ideas arbitrarios influirán en el desarrollo de las pautas de interacción social y afectarán las potencialidades futuras de desarrollo social. Las limitaciones de estos tropos pueden ser un grave problema a la hora de definir cuál es un problema político real y cuál es consecuencia natural de las ideas axiomatizadas.

En las próximas páginas, se intenta explicar de forma práctica cómo las limitaciones del pensamiento pueden afectar el desarrollo del malestar social. Buscar caminos hacia el cam-

bio social virtuoso necesariamente implica esbozar una teoría sobre la materialización de la sociedad e incorporar a la discusión política un discurso que contenga incentivos reales para impulsar modificaciones al imaginario social y el estilo de vida de las personas. El objetivo es crear discursos que transiten por los individuos y, en todo caso, generen reacciones ideológicas, psíquicas y morales que estimulen el pensamiento y la razón en sentido amplio y ayuden a reinterpretar los valores de vida particulares y generales. Este es el primer paso para sedimentar la voluntad de cambio.

Prácticas culturales

Gran parte de la ciencia política se ha convertido en una narrativa de instituciones reificadas que, supuestamente, materializan lo político y la política a partir de su acción soberana. Por ejemplo, tenemos el Estado, el gobierno o la democracia, tres conceptos totalizadores que parecen cobrar vida propia en el metadiscurso científico-político y tener potestad para tomar decisiones autónomas para la sociedad. Para esta ciencia política, centrada en las instituciones y lo institucional, el estudio del ciudadano, con sus interiores y exteriores politológicos, queda en segundo plano o, directamente, desaparece.

Cuando se reifica al Estado, se habla de él como si tuviera capacidad para hacer, determinar, construir, solucionar. Pero el Estado no existe como ente supremo real. Es una creación discursiva, una abstracción, materializada por la acción de los actores que lo conforman. Lo que existen son prácticas humanas.

Bevir y Rhodes aciertan cuando presentan al Estado como una práctica cultural. La vida política consiste en actividad con sentido y significado. Los discursos y las acciones llevan

el sello de la intencionalidad de los actores. Discutir y explicar las actividades “significadas” implica atribuirles deseos y creencias de los actores más relevantes. Las acciones solo pueden entenderse a partir de relacionarlas con el razonamiento consciente, inconsciente y subconsciente de los actores (Bevir y Rhodes, 2010: 197). Y el Estado es una práctica cultural que no puede ser explicada ni reformada con recetas universales, permanentes y certeras. El Estado no tiene esencia, cualidad estructural ni poder para determinar lineal y rígidamente las acciones que lo constituyen y de las cuales consiste. Estas acciones, por el contrario, están explicadas a partir de las creencias de sus actores, de tradiciones y de los cambios en su razonar (Bevir y Rhodes, 2010: 99).

Estas prácticas no se refieren simplemente a aquellas que se producen en el ámbito institucional formal. Los ciudadanos también tienen la posibilidad de oponerse a las normas y modificar la agenda institucional. Siguiendo a Morin, se trata entonces de un proceso de “recursividad organizacional” en el que, al mismo tiempo, la sociedad crea a los ciudadanos que crean a la sociedad. Todo es causa y consecuencia de lo que lo produce.

Ahora bien, para que un conjunto de prácticas se materialice como país, es necesario el consenso colectivo expresado en acciones concretas. Acciones simbólicas en niveles macro y micro que determinan prácticas culturales que dan sentido y materialidad a la existencia de una unidad política. Argentina, México o Europa no existen en sí mismas, son creaciones arbitrarias que conllevan valores, creencias y prácticas humanas que implican que se pueda decir que estamos hablando de dos países y un continente. Los yugoslavos no murieron: dejó de existir Yugoslavia y aquellos que aún viven lo siguen haciendo como croatas, serbios, eslovenos, bosnios, etcétera. Paraguay es Paraguay, pero podría ser otro Paraguay, más

grande, con propiedad de un extenso territorio que le supieron quitar los países que conformaron la Triple Alianza. Bolivia podría tener salida al mar sin dejar de ser Bolivia. España podrá ser más pequeña en el futuro. Kosovo seguirá siendo un lugar clave en la narrativa de la construcción de la identidad serbia, aunque las Naciones Unidas reconozcan la independencia de un territorio que permanecerá signado a la historia patriótica de Serbia. Un país necesita del deseo de sus habitantes para perdurar.

Por ello, es interesante entender la función de los conceptos políticos para la condensación e interpretación de lo político. Mucho se habla del Estado de derecho. Pero el Estado de derecho, en sí mismo, no es importante. Lo importante, el fin de la política, es el buen vivir de, en y para la comunidad. Si importa, es porque se cree que solo en el Estado de derecho se podrá materializar la vida buena, es decir, es pensado como un medio para el buen vivir social. Y es un error convertirlo en un fin en sí mismo. El Estado es un medio para la política, no la política en sí misma.

Algo similar sucede con la democracia. “La democracia, fundamentalmente, no es un conjunto de instituciones políticas, sino una práctica cultural” (Wolin, 1994: 50). No es simplemente un sistema de gobierno con procedimientos e instituciones; es también un sistema normativo que define objetivos a ser realizados por, para y en sociedad (Mény, 1992). Asimismo, democracia implica lealtad hacia fines compartidos, pues se trata de una idea particular de convivencia ciudadana determinada por un conjunto de valores fundamentales e instituciones, y por un tipo de ser humano en particular, que es democrático en sí mismo. Las decisiones en democracia son de naturaleza contingente y requieren del respeto a un conjunto de principios fundamentales al ejercicio de esa autoridad. Además, estas decisiones surgen de

una relación contractual de confianza depositada por el ciudadano en quien lo representa o gobierna. Incluso, se podría decir que debemos hablar de “democracias”, en plural, pues cada una de ellas llevará inmerso el tinte cultural de cada Estado donde se materializa. Esta cultura determinará que ciertas prácticas particularistas, como el clientelismo, estén más aceptadas en unas democracias que en otras. Aquí surge el primer conflicto: es necesario comprender qué entiende por “democracia” cada pueblo.

La democracia es y debe ser una elección general. Para sedimentar una vida democrática es preciso responsabilidad, deseo y voluntad colectiva. En una sociedad donde sus integrantes toleran la irresponsabilidad y la corrupción, la Democracia (con mayúscula) no podrá germinar.

Esto que muchas veces se presenta en singular debe entenderse en plural y en sentido complejo: se trata de muchas prácticas que suceden al mismo tiempo, complementarias, contradictorias o antagónicas entre sí. Analizar la política desde sus instituciones y metonimias no permite dar cuenta de las prácticas significativas que dan materialidad a lo político, de las ideas centrales que mueven la acción humana. Estas prácticas son significativas en tanto están signadas por el imaginario político¹ y social del ciudadano que sedimentará nociones –y comprensiones– sobre el deber ser de la vida y de la política en sí misma. Las ideas centrales del imaginario nacional tendrán mucho para decir sobre las potencialidades del futuro.

Limitaciones cognoscitivas y problemas (i)lógicos

La legitimación del mercado y la preservación del sistema financiero internacional como eje central de la política se han convertido en un tropo incuestionable del orden social con-

temporáneo. Esto –al mismo tiempo que relega al casillero de lo intolerable a las tradiciones discursivas que advierten sobre la imposibilidad de incorporar la virtud o una moral de la vida buena a un orden donde el mercado (como agente amoral) se ha convertido en actor fundamental y garante de las interacciones humanas– genera un conflicto narrativo a la hora de determinar cuál es un foco de malestar y cuál no.

A modo de ejemplo, se puede recurrir al hambre. Este es un buen ejemplo porque acabar con él fue el “primer” Objetivo de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. En otras palabras, cuando se acababa el siglo, y mientras algunos tejían hipótesis sobre colapsos de computadoras o incluso el fin de la humanidad, un grupo de seres humanos privilegiados, actuando como representantes de los países del planeta, decidieron que acabarían con el hambre. Lo consideraron justo y necesario. Incluso se estipuló un precio para este gran desafío: entre cuarenta y cuatro mil y cincuenta mil millones de dólares al año². Con esa suma, entendieron los representantes, cada quien podría tener más de un plato de comida diario. La fecha para cumplir la propuesta era 2015. Por supuesto, no solo no se va a realizar, sino que en muchos casos la situación se agravó. Pero vamos por partes.

Primero toca explicar qué entendemos por “hambre”. El hambre podría conceptualizarse como “falta de alimento”. Pero se podría alegar que hay suficiente alimento en el mundo y está mal distribuido o simplemente se pueden recordar las cantidades de alimento que, diariamente, se desechan en Occidente³. Como sea, la situación de la hambruna posee dos variables lógicas. Por un lado, se encuentra el alimento, que sobra en el mundo, y, entonces, transforma al hambre ya no en una cuestión de falta de alimento. Por el otro, está el hambriento, cuya hambre se materializa por la falta de alimento. Bajo otro marco interpretativo, la

existencia del hambre sería incoherente. Pero en la materialización del hambre interviene una tercera variable que proviene exclusivamente del mundo de las ideas axiomatizadas y es la que posibilita la comprensión del desarrollo del flagelo: esta tercera variable es la barrera de la lógica del capital que determina que el hambre no pueda analizarse ni combatirse sino dentro de su esquema de racionalización. El problema real no es el hambre, sino la falta de mercancías o dinero para intercambiar por el alimento que sobra en el mundo. Las ideas que forjan al capitalismo y al mercado, en este sentido, están por encima de las necesidades básicas. Los derechos humanos, o simplemente la dignidad, sólo se materializan y pueden ser considerados flagelos dentro de una acotación ideológica hegemónica. La protección y legitimación de los axiomas que materializan el hambre están por encima de la erradicación del hambre como flagelo. El hambre es “justo” y “tolerable”, dentro de este orden axiomático naturalizado. Tirar comida es “tolerable”, erradicar el hambre sin más no ingresa dentro de lo “hacible”. Ergo, si no se está dispuesto a modificar el marco de interpretación de la coyuntura, incorporar el hambre per se dentro del conjunto de los flagelos sociales es una incoherencia semántica dentro del imaginario occidental contemporáneo.

Bajo el mismo parámetro debería analizarse la paradoja de que diariamente mueren miles de niños en África por enfermedades fácilmente prevenibles o curables. Esto se da por la falta de medicamentos. Pero la acción de los laboratorios no debe ser entendida, en esta realidad, desde la función social, sino desde la función comercial de toda corporación. Desde hace más de dos décadas, más del 80% de la investigación y financiamiento científico en temas de salud se lo lleva la industria de los productos de belleza. El problema africano no es que se trate de enfermedades fácilmente prevenibles,

sino que los enfermos que podrían salvar su vida no proveen un mercado productivo para los laboratorios que podrían brindar la solución al flagelo.

Por tanto, tenemos que interpretar el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio desde las ideas que marcan el pensar político contemporáneo occidental. “Acabar con el hambre” no significa, simplemente, lograr que quien tiene hambre tenga acceso a alimentos, sino conseguir materializar esta idea a partir de acciones que legitimen al mercado como agente de control social, no atenten contra las ideas que sigan las interrelaciones comerciales, resguarden al sistema financiero internacional y, por supuesto, que esta acción sea rentable para aquellos encargados de entregar los fondos para semejante inversión.

El fracaso del proyecto era previsible. Diversos líderes adelantaron, por entonces, que era imposible conseguir semejante suma de dinero para acabar con el hambre. Pero ¿para qué acciones sí se pueden conseguir tales cuantías monetarias? Por ejemplo, para salvar al sistema financiero internacional, aunque sus acciones especulativas hayan sido las que condenaron a muchas familias a una crisis económica mundial sin precedentes. En los últimos años, desde la caída de Lehman Brothers, el dinero entregado a los bancos como salvatajes –o inyección de liquidez, según la jerga financiera– del sistema financiero mundial asciende, según indica Arcadi Oliveres, a 4.600.000.000.000 de dólares⁴.

Resulta necesario reconocer los focos de conflicto desde las ideas que los legitiman y desde una visión consecuencialista, sabiendo que, en todo caso, todas las ideas serán válidas y pasibles de ser legitimadas. Lo incoherente es apuntar, más tarde, en contra de consecuencias inherentes a la idea elegida.

El surgimiento de la víctima-cómplice

Hasta aquí, hemos analizado cómo las ideas axiomatizadas por el sentido común pueden limitar el pensamiento. Ahora, es preciso entender cómo se expande la reproducción del malestar social a partir de esas ideas.

La vida, como orden social, es lo que es, pero podría ser algo completamente distinto. Lo político, en este sentido, debe ser entendido como mucho más que lo propiamente institucional: lo político incluye una visión ideológica de la realidad simbólica y un marco de interpretación de coyuntura para la razón.

Es indispensable, entonces, ser conscientes del proceso de legitimación de una idea en un orden social particular. Es en este punto donde el pensamiento crítico arremete contra las nociones de poder sencillas y expande la potencialidad de la acción a todos los sectores sociales. Sirve entonces volver a la noción gramsciana de hegemonía, que será fundamental para sedimentar la necesaria legitimación. Gramsci se refería a la necesidad de legitimación de cualquier orden establecido logrando el compromiso activo de los distintos sectores (Gramsci, 1980: 33). Los sectores hegemónicos alcanzan un consenso tácito por parte de la población, “la aceptación natural del sufrimiento”: la hegemonía expande sus valores y los axiomatiza, transformando el sometimiento en algo aparentemente natural. Como resultado de la imposición de la hegemonía “las diferentes clases y grupos sociales llegan a compartir objetivos políticos basados en un conjunto de creencias y prácticas que establecen un marco común de sentido más o menos coherente que define los límites de lo hacible y de lo pensable en un cierto orden político” (Panizza, 2002: 63).

Así, el análisis de las ideas proporciona pautas elementales para comprender cómo se axiomatiza el orden social y se deli-

mita el campo de posibilidades sobre las que podrá moverse el pensamiento. El concepto de “hegemonía” y la necesidad de legitimación de un orden para consolidarse en la sociedad remiten al concepto de poder social foucaultiano.

[El poder] no es algo que se divide entre los que lo detentan como propiedad exclusiva y los que no lo tienen y lo sufren. El poder es, y debe ser, analizado como algo que circula y funciona en cadena. Nunca está localizado aquí o allí, nunca está en las manos de alguien, nunca es apropiado como una riqueza o un bien. El poder funciona y se ejerce a través de una organización reticular. Y en sus mallas los individuos no solo circulan, sino que están puestos en la condición de sufrirlo y ejercerlo; nunca son el blanco inerte o cómplice del poder, son siempre elementos de recomposición. [...] El poder no se aplica a los individuos, sino que transita a través de los individuos (Foucault, 1992: 39).

El proceso de legitimación, necesariamente, deberá contar con consenso mayoritario. De otra manera, sería imposible sostener una propuesta hegemónica. Surge entonces la posibilidad de replantear los enfoques tendientes a analizar críticamente las cargas axiomáticas del malestar cultural desde la necesaria participación, o tolerancia, de aquellos que pudieran ser considerados víctimas del propio sistema. Se puede volver hasta Rousseau, quien advirtió que el establecimiento de la propiedad privada hizo posible “la creación de la sociedad civil con su secuela de desigualdad y guerras”.

El primer hombre a quien, cercando un terreno, se le ocurrió decir “esto es mío” y halló gentes bastante simples para creerle fue el verdadero fundador de la sociedad civil. ¡Cuántos crímenes, guerras, asesinatos; cuántas miserias y horrores habría evitado al género humano aquel que hubiese gritado a sus semejantes, arrancando las estacas de la cerca o cubriendo el foso: “¡Guardaos de escuchar a este impostor; estáis perdidos si olvidáis que los frutos son de todos y la tierra de nadie!” (Rousseau, 1980: 30).

En definitiva, para legitimar el proceso de cercar un territorio y promulgar “esto es mío”, debe obtenerse la respuesta masiva “eso es suyo”. Es en este marco donde nace la lógica de la víctima-cómplice. Sin legitimación, no hubiese habido propietario; y no es tan importante la avaricia de quien cerca (que en definitiva se erige como vencedor), sino la ignorancia de quien aprueba, probablemente porque se ve seducido también por la posibilidad de cercar. A escala social general, esta situación podría resumirse con la famosa frase de Gabriel Alomar: “El pueblo que soporta una tiranía acaba por merecerla”. La caída de la humanidad en la esclavitud y la guerra de Rousseau se producen por consenso tácito general.

Este proceso demuestra el poder potencial de los distintos sectores de la sociedad para detener o naturalizar la lógica axiomática. La cadena del consumo nos presenta la misma paradoja. A modo de ejemplo simplificado, se puede establecer al consumo como un proceso “producción + distribución + marketing + venta + compra-consumo”. Si bien cada paso tendrá su estrategia de persuasión, el único que tiene el poder natural para legitimar el proceso es el consumidor final. Sin consumidor final, no hay cadena de consumo. Así, quedan erradicadas, por ejemplo, todas aquellas críticas unidireccionales y monocausales que cuestionan el proceso de globalización y lo asocian a una interrelación eminentemente financiera. Sectores antiglobalización han acusado a los grandes capitales de generar perjuicios, o directamente destruir, las industrias locales. De ninguna manera este trabajo apunta a justificar y bendecir la existencia de las grandes corporaciones; lo que se pretende es educar para el cambio social virtuoso, desmontar el pensamiento simplificador y maniqueo.

El ejemplo de las grandes cadenas de hipermercados ha sido muy común para argumentar estas cuestiones⁵. Es probable que la radicación de las grandes cadenas de hipermer-

cados determine el cierre de los pequeños comercios, que no podrán competir contra estos gigantes. Sin embargo, los pequeños negocios no cerrarán porque se hayan instalado en la zona los grandes almacenes, sino porque los clientes preferirán comprar en las grandes tiendas, previsiblemente a menor precio. En definitiva, en este caso, no causa el cierre de los pequeños negocios la radicación en sí de las grandes superficies, sino el interés individual de los compradores que legitiman los nuevos negocios prefiriendo comprar allí. Es decir, los clientes deciden aprehender los valores de la tradición de discurso del mercado en vez de defender, bajo otro cúmulo ideológico, el orden comercial tradicional de la zona. Si los clientes se mantuvieran fieles a sus almacenes pequeños, de ningún modo podría colapsar la pequeña empresa, ni los grandes capitales tendrían la posibilidad de expandirse por todo el mundo. El problema es no ser consecuente con las secuelas lógicas de una decisión e incorporar la responsabilidad social como virtud cívica.

El odio de los sectores progresistas a McDonald's ha llegado incluso a la realización de documentales como *Super size me*, en los que se culpabiliza directamente a la hamburguesería de causar la obesidad de las personas. Lo cierto es que McDonald's no existe porque hay capitalismo, especulación, violencia, corrupción y odios diversos en el mundo contemporáneo. La simple existencia se debe a que, allí donde McDonald's abre un restaurante, hay cientos de clientes deseosos de comprar sus productos, y a ninguno de ellos se le coloca una pistola en la cabeza para que sienta ganas de un McCombo. Mucho se argumenta del monopolio de la publicidad, pero hoy, con todos los resentimientos de diferentes sectores a la marca, con certeza existe, si no más, al menos tanta publicidad en contra de McDonald's como a favor. Por si fuera poco, indicar que McDonald's es el culpable de la obe-

sidad de las personas, implica al mismo tiempo reconocer que los ciudadanos no tienen el juicio suficiente para cuidar de sí mismos, lo que podría considerarse la imposibilidad de la democracia. Son estos ciudadanos los que después con su voto deciden el porvenir de los pueblos.

El mismo fanatismo por una empresa se percibe ahora con Facebook. Nadie ha obligado a la población mundial a hacer de Facebook la red más importante del mundo, con datos privados de millones de personas, que, al igual que están dispuestas a encerrarse en una casa y vender sus vidas a la televisión en reality shows, regalan información y fotos íntimas a una empresa que, gracias a esas personas, se ha convertido en una de las firmas más potentes del mundo. Quizás en un futuro, la empresa se convierta en el principal vendedor de informaciones personales –o quizás ya lo hace– a los servicios de inteligencia (Edward Snowden o WikiLeaks y tantos otros, sin decir nada que sea novedad para un ciudadano que comprende mínimamente el funcionamiento y los objetivos reales de la política, han enfocado sus denuncias en este sentido). Los usuarios no prestan mucha atención a las normas de privacidad y los contratos de uso de estas plataformas. Facebook es Facebook gracias a sus usuarios, del mismo modo que Bill Gates es el hombre más rico del mundo porque los usuarios de computadoras prefieren la comodidad del sistema operativo Windows a otros similares.

El realismo trágico (Moriconi, 2009: 137a) emerge como una necesidad de autogobierno individual: el problema no está en creer o no en los reyes magos, el problema es ser conscientes de lo que los reyes magos son y significan y, no obstante, esperar que en la mañana del 6 de enero algún regalo aparezca al lado de nuestros zapatos por arte de magia. En este sentido, se pueden recordar innumerables tragedias aparecidas en la prensa, en diversas partes del

mundo, y que apuntan al sentido diabólico de algunos créditos bancarios. Factiblemente, las entidades financieras, en un mundo signado por el capitalismo de especulación, antepongan el lucro a la buena convivencia social, y establezcan estrategias publicitarias persuasivas y cínicas amparadas en las ideas que determinan aquello que es “interesante” en una sociedad. Sin embargo, ningún banco obliga a una familia con un ingreso de dos mil dólares totales a pedir un crédito diabólico para comprar una casa de doscientos cincuenta mil dólares. Si la crisis llega y el banco se queda con la propiedad, el sentido común indica que el malo es siempre el sistema financiero. Nunca se habla de la idiotez que genera la lógica de consumo y las pautas de reconocimiento social que llevan a que un individuo desee lo que no está al alcance de su economía o, para lograrlo, recurra a una entidad bancaria a la que, ilusamente, trata como un rey mago.

Se podrían verter opiniones semejantes para los bancos, pero la situación es diametralmente opuesta. Si bien debido al estallido de la “burbuja inmobiliaria” muchas entidades sufrieron grandes pérdidas por imposibilidad de pago de quienes habían solicitado hipotecas, a la hora de restaurar sus balances o precisar liquidez saben que pueden contar con el Estado y el dinero público⁶. En definitiva, el sentido de justicia afecta con diferentes connotaciones a la negligencia del ciudadano que pide una hipoteca y a la del banco que presta dinero a condiciones insostenibles.

Vivimos en una sociedad donde mucha gente confía en que una crema o un simple aparato les regalarán unos abdominales de película, sin esfuerzo, durante la noche. La sociedad será aquello que creemos y queremos.

Es necesario aclarar que victimización y complicidad, cuyos alcances dentro de este análisis toman sentido solo una vez que han sido unidos y reconocidos por el sujeto, de modo

que la acción es el motor del cambio de situación, no apuntan a enfocar en el conjunto social, en cada uno de sus componentes, como los culpables de una situación particular. Simplemente, se trata de ampliar el alcance del poder desde la óptica foucaultiana y recordar su cualidad social bajo la realidad de una necesaria legitimización desde los distintos estratos, a fin de formar la cohesión colectiva necesaria y el consenso que permiten que una cuestión particular se naturalice. Se trata de apuntar a la causalidad de los actos y valores reproducidos en conjunto partiendo de la arbitrariedad del orden social, sus axiomas y variables desde la perspectiva compleja. Asimismo, la víctima-cómplice se forja en un contexto de discursos intersubjetivables y culturales del que la propia víctima-cómplice forma parte sin opción de intervenir en la creación y reproducción de los mismos. En otras palabras, el poder hegemónico, en su necesidad de construir canales de legitimación y consenso, deja el camino abierto –ya sea desde la persuasión, la manipulación, la fuerza o la vía electoral– para la solidificación de actitudes y formas de actuar sociales que sirvan de complicidad a su interés particular, generando niveles de adhesión o simplemente tolerancia incluso en sectores excluidos.

De esta manera, estas proposiciones se oponen a los enfoques que reducen el malestar a las imposiciones externas o al orden rígido de un sistema-mundo particular y se convierten en una posibilidad de contrarrestar los análisis lineales que apuntan a la dominación imperialista o económica per se. La complejidad social impone un estrato de fuerzas complementarias que incluyen a todos los sectores y naturalizan conceptos desde la propia construcción de las subjetividades. Es necesario entonces recuperar la crisis desde el inicio, desde la conformación axiomática. Es en la necesidad de este orden donde a menudo se ha fallado

por buscar coartadas simplistas que, culpabilizando a unos, libren de pecados a los propios.

La lógica de la víctima-cómplice apunta a ser coherentes y realistas en la explicitación de las incoherencias del orden naturalizado. Así, se enfoca en demostrar la posibilidad de participación en el automalestar. Es en este sentido donde los valores deseados y la moral colectiva juegan un papel fundamental. ¿Verdaderamente la justicia o la igualdad son fines sociales ansiados colectivamente en un orden donde prevalece lo individual? En todo caso, ¿es coherente pregonar estos valores sin contrarrestar previamente los niveles axiomáticos de exclusión?

La construcción de la razón como sistema lógico necesita de la incorporación de datos que propicien el sentido crítico permanente, significando y resignificando los conceptos sobre los que se asientan las sociedades y que determinan los valores normativos expandidos sobre el tejido social. Como ya se dijo, Einstein opinaba que era más fácil desintegrar un átomo que un preconcepto, y advertía sobre la necesidad de buscar elementos en la imaginación a la hora de apuntar a la ciencia. En este sentido, la tarea del científico crítico, preocupado por el cambio social, debe dirigirse a denunciar posibles canales de legitimación de focos de malestar por parte de las víctimas de este problema. Por supuesto, una vez descripta esta situación, aquellos que pudieran ser cómplices de su propio malestar (o de algún foco de malestar que los afecte) son libres de escoger el camino del cambio o la inmovilidad. Alguien puede suponer que la mudanza (de vida, de hábitos, de pensamiento, de carácter, de ideas) es más dañina que la resignación de acostumbrarse a soportar permanentemente el foco de malestar en cuestión.

En el transcurso de las socializaciones, los individuos aprehenderán las ideas normativas en las que se asienta el orden

social y que condensan un “sentido común” particular. A través del desarrollo individual y la experiencia, nuevas posibilidades ingresarán en su sistema lógico, del mismo modo que el hijo del granjero aprendió que, con los mismos datos, la conclusión podía ser otra. En este proceso, la encrucijada de sucumbir a lo que Morin denominó “racionalización” en vez de apelar a la “racionalidad” estará siempre presente. Dentro de esta disyuntiva aparecen las categorizaciones de víctimas-cómplices, posibilitando, consciente o inconscientemente, la reproducción y continuidad del poder real, la perpetuación del statu quo, sus pautas hegemónicas y sus ideas fundantes sobre lo que debe ser el orden establecido.

Se pueden estipular cuatro categorías puras:

Víctima-cómplice por miedo: un ejemplo claro de la situación es la legitimidad social necesaria para desarrollar contextos mafiosos. El ciudadano sucumbe al contexto de amenaza o persuasión física, y termina por dar libre albedrío al desarrollo de la situación, ya sea haciendo la vista gorda, evitando las denuncias o tomando la coyuntura como algo habitual que no está al alcance de sus manos cambiar. De esta manera, la justicia o la democracia y sus ámbitos de supuesta libertad se ven restringidos a su vez por el accionar mafioso y por la inactividad de sus víctimas. El contexto mafioso termina por incorporar prácticas espurias –corrupción, violencia física y psíquica, impunidad– en los distintos ámbitos de la vida cotidiana. La mafia, como explica Henner Hess (1976), no es una organización ni una sociedad secreta: es un método. Un método para detentar el poder. Este método también implica desactivar los canales de denuncia o generar situaciones en las que quien tenga algo para denunciar se sienta en peligro.

Pero no solo la mafia y el crimen organizado utilizan la intimidación como herramienta de coacción. La política clien-

telar puede funcionar de forma similar. No hay caciques sin indios. Si bien la lealtad puede ser lo que una a las dos partes de la cadena clientelar, también es verdad que el cliente queda a disposición del jefe incluso cuando el cliente no comparta los planes del líder. Es así como, elección tras elección, sobre todo en el ámbito local, se ven diferentes funcionarios públicos de los escalafones medios y bajos participar en actividades de campaña del oficialismo. El miedo a perder el trabajo o sufrir represalias impide que el cliente se revele contra algo que no considera bueno y que, a largo plazo, pueda sumirlo aún más en una posición de sometimiento. En el ámbito laboral, diariamente, miles de personas se desempeñan en medio de prácticas corruptas que, en muchos casos, les generan malestar y ansiedad; sin embargo, mantienen la boca cerrada o la vista ciega debido a las represalias que podrían sufrir si denunciaran la situación o si intentaran transformar las prácticas culturales en el seno de su ámbito de trabajo.

Las crisis económicas y políticas, con sus secuelas de polarización social, precariedad laboral y aumento del desempleo, también abren una coyuntura de miedo, dependencia y sumisión en la que muchas personas aceptarán no dar un paso adelante hacia la rebeldía por miedo a sufrir venganzas.

En un ambiente de deslegitimación de la justicia, en la que se cree que esta institución no actúa eficazmente o defiende a los poderosos, los temores a modificar focos de malestar serán mayores.

Víctima-cómplice por necesidad: esta categoría se puede ejemplificar con las trampas recursivas del capitalismo de especulación que, en el marco de sociedades altamente polarizadas, propicia crisis en distintos marcos y en diversos ámbitos. Si el mercado y las variables capitalistas se liberan al interés propio –privado e individual– de los diferentes colectivos, la

especulación en torno a variables laborales y valores de mercado apunta a evitar regulaciones y multiplicar plusvalías. De esta manera, la trampa de la oferta y la demanda y la mano invisible del mercado justifican la maximización de la brecha entre ganadores y perdedores. Justamente este ha sido uno de los efectos más perversos de la crisis financiera mundial. El Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Oxfam o Cáritas son algunas de las instituciones que han denunciado en 2013 el enriquecimiento de los más ricos, el empobrecimiento de los pobres y el aumento de la desigualdad social en el mundo. Según el Banco Mundial, el 8% de las personas más ricas acaparan el 50% de las ganancias del planeta. Por su parte, el FMI estima que el 0,5% de la población mundial controla alrededor del 35% de la riqueza total. La desigualdad dejó de ser un problema de los países en vías de desarrollo. Según Oxfam, desde 1990 la desigualdad se ha incrementado en al menos catorce países del G-20.

Por su parte, el investigador principal del Banco Mundial, Branko Milanović (2012), advirtió que el 1% más rico del mundo posee casi la mitad de los activos personales. Asimismo, el economista resaltó que los ingresos de ese 1% más rico aumentaron 60% en las últimas dos décadas, mientras que los ingresos del 5% más pobre no mejoraron en absoluto.

Ahora bien, cómo es que un ciudadano común puede verse inmerso en una serie de acciones que lo convierten en herramienta necesaria para perpetuar la desigualdad e, incluso, extenderla. Simplemente, trabajando. El trabajo, cuando subyace la lógica especulativa, se convierte en un ámbito en donde el empleado se transforma en el agente que materializa la expansión de la brecha entre ricos y pobres. El trabajador podrá ser contratado para realizar un trabajo X por un sueldo Y. Dependiendo del grado de compromiso del

empleador, el trabajo X que le reporta un gasto Y podrá repararle un beneficio de $Y \times A$, donde A, si no hay regulaciones suficientes, podrá adquirir niveles extremos. De esta manera, el trabajador, ante la necesidad de empleo, retroactivamente y de forma recursiva, será cómplice por necesidad de la rueda capitalista que expande la brecha entre ricos y pobres.

El caso español muestra un ejemplo claro de cómo esta diferencia se materializa. Mientras el país está al borde de la bancarrota, con una crisis profunda que liquidó la calidad de vida de muchas personas y elevó el desempleo a más del 20% de la población, los ejecutivos de las grandes empresas parecen no verse sumidos en problemas. En su artículo en *El País*⁷, David Fernández denuncia que la brecha salarial entre los directivos de las empresas que conforman el Ibex 35 y los empleados se había ampliado, al punto que cobraban noventa veces más que sus trabajadores –gracias a los cuales su trabajo directivo tiene sentido y se puede materializar su sueldo–. Asimismo, Fernández considera que los altos salarios –en época de austeridad y recortes presupuestarios– no se justificaban desde el punto de vista del valor generado. En 2011, el ejecutivo mejor pago de las 31 compañías del índice que presentaron datos recibió una compensación media de 3,78 millones de euros, lo que significaba 89,25 veces el coste medio por empleado de las empresas. El periodista destaca que “muchos de estos directivos son miembros del Consejo Empresarial para la Competitividad (CEC), un lobby que se ha mostrado abiertamente a favor del abaratamiento del despido y a cuyos integrantes el rey Juan Carlos les pidió hace poco que ‘arrimen el hombro’ para crear empleo y sacar al país de la crisis”. El consejero delegado del Banco Santander, Alfredo Sáenz, cobró 233 veces el gasto medio por empleado del banco; el presidente de Telefónica, 266; el de Repsol, 185 veces.

Según el informe, el aumento de los sueldos no tuvo justificaciones en la creación de valor lograda para sus accionistas, puesto que entre 2007 y 2011, solo once empresas del Ibex fueron rentables. Es de destacar que, en España, quienes legitiman los sueldos de los ejecutivos son los accionistas. España está así porque los españoles (y los no españoles que viven en ese país) son así. Lo mismo se puede decir del resto del mundo.

Las pautas de reconocimiento social son otro canal factible de materializar víctimas-cómplices por necesidad: la defensa o, al menos, el reconocimiento de los estereotipos de éxito o belleza, muchas veces, sumen al sujeto en un proceso recurrente de ansiedad y resignación. El individuo pugna por ser un producto apetecible para el resto de la sociedad sabiendo que será imposible convertirse en el ideal deseado. Por otra parte, si se quiere estar actualizado con las últimas tendencias, la necesidad de consumo permanente, debido a la renovación de la oferta, también será un foco de malestar.

Víctima-cómplice por interés propio: esta categoría muestra el alcance múltiple de la lógica de la víctima-cómplice, pues la búsqueda del interés propio, aunque los fines sean determinados concretamente e incluso alcanzados, puede generar focos de malestar alternativos que, no obstante el rédito y el triunfo, terminen por dilapidar, o al menos afectar negativamente, la calidad de vida. Un caso ejemplificador puede ser la recurrente paradoja de la radicación de las clases altas de las grandes capitales en barrios cerrados y alejados de la ciudad. De modo simple, se puede plantear el caso de una familia que, haciéndose eco del interés individual signado por el mercado y el capitalismo, se apropia de la especulación para beneficio propio. En medio de una sociedad en crisis y polarizada, con altos índices de violencia, la familia se

despreocupa del entorno social y disfruta de sus réditos. El crecimiento de la marginalidad materializa un nuevo paisaje urbano a su hábitat, del que la familia no se preocupa. Ante el miedo, la tensión y la paranoia, la familia se recluye en un espacio amurallado, de espaldas a la crisis y a la coyuntura. A pesar de la fortuna, su existencia transcurre en la dualidad de su ambiente particular y privado cerrado y una vida pública en un ambiente amenazante y psíquicamente peligroso. En diversas metrópolis latinoamericanas, por ejemplo, las clases altas se han acostumbrado a vivir con coches blindados y guardaespaldas debido al temor a secuestros, robos o crímenes. Esto genera niveles de estrés que afectan seriamente la psicología individual.

El paternalismo político, el clientelismo y el caciquismo son otro claro ejemplo de generación de focos de víctimas-cómplices por interés propio. El dirigente ofrece y distribuye, no en beneficio de los demás, sino para legitimar su poder y mantener el apoyo masivo, pero sin impulsar cambios estructurales o axiomáticos. Esta relación, si bien acarrea ventajas para aquellos que aceptan el trato paternal, implica que las bases estructurales de la sociedad deben mantenerse intactas, puesto que, para que el paternalismo perpetúe sus beneficios a favor del líder, la situación estructural de necesidad clientelar debe mantenerse. En definitiva, recursivamente la víctima-cómplice naturaliza su lugar social por un beneficio que siempre será mucho menor del beneficio otorgado al líder; beneficio menor que, a su vez, determina la inmovilidad social para que la situación pueda mantenerse.

La consolidación de la especulación como variable central del desarrollo del capitalismo moderno no solo se relaciona con las actividades financieras y bursátiles. La evasión impositiva y la tolerancia a la corrupción existen tanto en los grandes como en los pequeños contribuyentes. En el caso

español, por ejemplo, esto incluía prácticas populares como acordar con el jefe laboral ser despedido para cobrar el subsidio de desempleo y recibir una paga menor en negro. Esta cultura de la especulación y el interés personal también fue una variable importante en la materialización de la crisis.

A esto se debe sumar la tolerancia electoral a la corrupción. La corrupción, en algunos casos, no afecta el desarrollo de una carrera política o la continuación de una carrera en la administración pública. A pesar de contar con el voto como herramienta de punición, ciertos electores dan apoyo a candidatos que no cumplen con los parámetros éticos necesarios para desarrollar la labor pública. En todo el mundo existen casos de políticos corruptos que ganan elecciones, algo que Kurer (2001: 63) ha denominado como la paradoja de “corrupción impopular y políticos corruptos populares”. La paradoja ha sido testeada en países de todos los continentes (De Sousa y Moriconi, 2013)⁸. El comportamiento electoral está influenciado por explicaciones conjuntas a nivel micro y macro. Por un lado, los factores micronivel están relacionados con las características personales identitarias de las personas y con sus deseos y marco cultural. Por otra parte, las consecuencias electorales de la corrupción son influenciadas por las estructuras normativas dominantes de cada sociedad, los marcos institucionales en los que los escándalos suceden, las características de las denuncias y/o sospechas de corrupción, quiénes son los acusados y la coyuntura política, económica y social en la que los casos se producen. No obstante esta compleja red de variables, existen siete justificantes electorales para apoyar a los corruptos (De Sousa y Moriconi, 2013): 1) a los votantes les falta información veraz o contrastada sobre el mal desempeño del candidato; 2) los votantes no confían en la justicia y, en consecuencia, minimizan la importancia de las acusaciones y las sentencias judiciales a la hora de evaluar

la integridad de los candidatos; 3) nunca cuestionan al candidato de su partido; 4) son beneficiarios directos de la discrecionalidad, del clientelismo o de las políticas redistributivas no programáticas del candidato o de su partido; 5) su participación en la política está determinada principalmente por el cumplimiento de sus propios intereses y necesidades básicas, de ahí que valoran la eficacia por encima de cualquier otra norma ética, como la integridad, la transparencia o la legalidad; 6) creen que el poder corrompe y que, por definición, todos los políticos son corruptos, por lo tanto, no importa a quién se vota, ya que no hay alternativas “limpias”; 7) no tienen en cuenta la integridad como un asunto electoralmente relevante: los partidos y los candidatos son elegidos por sus programas y por los resultados de sus políticas durante su mandato.

Como se puede apreciar, en muchas de estas variables está presente la motivación del interés común que, al materializarse a través de la tolerancia a la corrupción, naturaliza la impunidad, la ilegalidad y el abuso de poder como factores políticos eficaces. Esto genera malestar social. Un malestar del que el tolerante es cómplice.

En otras variables, lo que subyace es la incomprensión de la política o la falta de información, y esto guarda estrecha relación con la última categoría.

Víctima-cómplice por ignorancia: las causas que promueven esta situación son variadas y se relacionan con la construcción de la razón diseccionada. La incorporación de datos falsos (que creen falsas expectativas o expectativas imposibles de cumplir) o el bombardeo de datos incorrectos, tergiversados y manipulados por las campañas propagandísticas (Chomsky y Ramonet, 2002) limitan la capacidad de imaginar órdenes sociales diferentes y modificaciones culturales. Se trata de las limitaciones que genera imponer la “racionalización” a la “racionalidad”.

La sociedad de consumo, ocasionando malestar permanente ante el surgimiento de nuevos productos, vuelve a ser un ejemplo válido. Sin embargo, el conflicto de la ignorancia puede pensarse en diversos sentidos. Por un lado, las encrucijadas del sentido común o del propio desarrollo cultural que pueden convencer de que algo negativo siempre fue así y, por tanto, seguirá siendo así porque es natural. Es recurrente, así, escuchar mensajes en defensa de la tolerancia a la corrupción porque, supuestamente, “siempre hubo” o porque “todos los políticos son corruptos” o porque “no vas a ser tú quien acabe con eso”. Estos factores, como ya se vio, afectan la tolerancia electoral a la corrupción.

En relación con el marketing, se ha naturalizado la idea de que todo contrato comercial tiene una “letra chica”⁹. No se trata solo de que la verdad no ingresa en el discurso de la publicidad, sino de que el propio consumidor quiere que le mientan. El consumidor no quiere que le cuenten la verdad: para tener unos abdominales marcados deberás tener una genética particular, hacer un gran entrenamiento físico y tener una dieta estricta. Eso sería demasiado duro. No, hoy nadie quiere esforzarse. Por tanto, los nuevos artilugios electrónicos deben ofrecer abdominales perfectos o cuerpos torneados –y sin celulitis– sin ningún tipo de calvario deportivo. Alcanza simplemente con estar en su casa mirando televisión y colocarse el aparato mágico en la posición correcta. Por si esto fuera poco, la automentira es aún más trágica. El buen cuerpo será medio y no fin: lo que en realidad se está procurando son mejores relaciones humanas que, se supone, serán más fáciles y factibles si el cuerpo muestra músculos contorneados, piernas firmes, glúteos pomposos y piel sin estrías.

En el ámbito político, el fanatismo ideológico genera puntos de vistas extremos que, ante la imposibilidad de diálogo, dan por terminada la política democrática. Con el pensar téc-

nico sucede algo parecido: como se analizará en la segunda parte de este libro, los tropos que signan el discurso técnico impiden el debate abierto con ideas que, desde diversos ámbitos, advierten sobre los focos de malestar que los propios tropos generan.

Las distintas categorías, aunque diferenciadas, al modo de tipos ideales weberianos, no se dan en condición pura, sino –en el marco de contextos diferentes y los distintos ámbitos o campos que construyen la vida social– en forma plural y conjunta, y en diversos niveles de acentuación.

Enfocando en la víctima-cómplice, al pensar la “recurividad organizacional” sobre un foco de conflicto social es necesario apuntar fundamentalmente a las ideas y valores aceptados y reproducidos por el imaginario colectivo. Es de este modo cómo las víctimas podrían estar siendo partícipes activos de su propio malestar. Tras discutir las limitaciones técnicas del pensar de la seguridad ciudadana en el próximo capítulo, en el capítulo cuatro se propone un análisis holístico de la violencia como factor político a partir de la lógica de la víctima-cómplice y el pensamiento complejo.

Notas

1. Llama la atención que Bevir y Rhodes no hagan mención al imaginario en su libro, aunque al hablar de tradiciones, rituales, prácticas, roles, dilemas y agencia situada se están refiriendo desde un enfoque particular al problema de los imaginarios.
2. Según la FAO (Organización para la Alimentación y la Agricultura de la ONU), treinta mil millones al año son suficientes para realizar los programas agrícolas necesarios y acabar con el hambre. Por otra parte, el informe “¿Quién está luchando realmente contra el hambre?”, difundido por ActionAid y Ayuda en Acción, considera que el hambre le cuesta a los países empobrecidos cuatrocientos cincuenta mil millones de dólares al año –debido a los problemas de salud que genera, la educación perdida, la ineficiencia laboral–, por lo que sería más barato acabar con él que seguir soportando sus pesares. La versión en español del artículo de la FAO se encuentra disponible en <www.fao.org/newsroom/es/news/2008/1000853/index.html>.
3. El estudio del Grupo Alfa Hogar “¿Tiras mucha comida en casa?” publicado en noviembre de 2008, asegura que solo el 15% de los hogares españoles, en conjunto, tira alrededor de seiscientos millones de euros en comidas mal conservadas al año. Disponible en <www.20minutos.es/noticia/423468/0/alimentos/comida/basura>.
4. Disponible en <www.economiasolidaria.org/noticias/arcadi_oliveres_hemos_dado_a_la_banca_460000000000_suficiente_para_acabar_con_el_hambre_92>.
5. Para un análisis de esta idea se puede ver el documental *Wal-Mart: the high cost of low price*, dirigido por Robert Greenwald.
6. El caso español brinda un claro ejemplo de esta negligencia y de cómo el gobierno, a pesar de lo dicho en su campaña electoral, puede mudar de parecer si los mercados financieros amenazan con una nueva crisis. Ver <www.lanacion.com.ar/1471330-espana-intenta-frenar-el-colapso-del-sector-bancario>.
7. Disponible en <http://economia.elpais.com/economia/2012/05/11/actualidad/1336749494_009953.html>.
8. Aunque sean escasos, es preciso destacar que también existen estudios que sostienen que las alegaciones de corrupción tienen un impacto negativo en el resultado electoral (Canache y Allison, 2005; Morris y Klesner, 2010). En este sentido, la percepción de que un partido sea corrupto determina que los electores no deseen votar por él (Slomczynski y Shabad, 2011).
9. Tanto en Europa como en Latinoamérica, por ejemplo, las compañías de telecomunicaciones son el sector con más quejas debido a lo fácil que es darse de alta en algunos de sus servicios y lo difícil que es darse de baja.

Capítulo 3

La seguridad ciudadana como problema cognitivo

En los capítulos anteriores se analizó el problema del pensar técnico moderno, se estipularon algunas pautas estratégicas para impulsar el cambio social y se presentó una lógica de reproducción del malestar que incluye a los ciudadanos como agentes activos. Ahora es momento de poner en práctica estas ideas y analizar cómo este marco teórico afecta negativamente el pensar de las políticas públicas contra la inseguridad. Las limitaciones del pensar político, debido a los enfoques técnicos, acotan el margen de acción y el descubrimiento de nuevas y mejores potencialidades para mejorar la convivencia.

En los últimos años, la inseguridad se ha convertido en un tema fundamental de la agenda política latinoamericana, región considerada como “la más violenta del mundo” (Banco Mundial, 1997; Briceño-León, 2008). Algunos datos sirven para explicar la gravedad de la situación. Según informa la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en la región vive el 8% de la población mundial, se registran el 40% de los homicidios por armas de fuego y el 66% de los secuestros del mundo. La tasa de homicidios en América Latina y el Caribe duplica la media mundial, y en algunos de sus países se quintuplica ese registro. Según estadísticas de la

Organización Mundial de la Salud (OMS-WHOSIS), un joven latinoamericano tiene 84 veces más probabilidades de morir por un arma de fuego que un joven europeo. Si la comparación se realiza con Inglaterra, Grecia, Hungría, Japón o Austria, las probabilidades son 115 veces más.

Debido a esta coyuntura, se les dio énfasis a los estudios acerca de la “seguridad ciudadana”, tópico que se consagró como uno de los temas centrales de la ciencia política regional.

En términos prácticos, los estudios sobre la seguridad ciudadana se fundan en dos perspectivas diferenciadas, aunque complementarias. Una perspectiva normativa, enfocada en definir situaciones ideales sobre lo que deberían ser la ciudadanía y el orden (González, 2003: 17), y otra centrada en la creación, implementación y evaluación de políticas públicas destinadas a combatir los contextos de inseguridad y las causas de la violencia.

A pesar de la abundante literatura sobre el tema, un recorrido genealógico a través de esta tradición de discurso muestra ciertos puntos de conflicto discursivos que limitan el pensar político en torno a la seguridad y la violencia e impiden que haya propuestas efectivas.

En las páginas siguientes se intentará profundizar el tópico y desmitificar ciertas visiones del sentido común acerca de las causas y las consecuencias de la inseguridad y la violencia. Este es el primer paso para poner en práctica las posibilidades que el pensar complejo y retórico brindan a la política, tanto en términos institucionales como en lo referente a la búsqueda de nuevas y mejores potencialidades para el cambio social.

Las definiciones del tópico y sus problemas

La seguridad ciudadana parte de un enfoque preventivo que busca generar las condiciones personales, “objetivas

y subjetivas”, de “encontrarse libre de violencia o amenaza de violencia” (PNUD, 2006: 35). Para Patricia González, la seguridad ciudadana se define “como el derecho de los integrantes de la sociedad de desenvolverse cotidianamente con el menor nivel posible de amenazas a su integridad personal, sus derechos y goce de sus bienes” (González, 2003: 16). Una definición más amplia sugiere “la preocupación por la calidad de vida y la dignidad humana en términos de libertad, acceso al mercado y oportunidades sociales. La pobreza y la falta de oportunidad, el desempleo, el hambre, el deterioro ambiental, la represión política, la violencia, la criminalidad y la drogadicción pueden constituir amenazas a la seguridad ciudadana” (ILPES, 1998: 5). En definitiva, se apunta a hacer un análisis global acerca de cómo las sociedades perciben y gestionan las amenazas en contra de algunos individuos.

En términos prácticos, no se busca dar cuenta de las potenciales inseguridades del ser humano, sino analizar las inseguridades relacionadas con el delito, la violencia y el crimen. De hecho, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) considera que el principal objetivo de la seguridad ciudadana es conseguir que se erradique el temor a una agresión violenta, que se respete la integridad física, y que se pueda disfrutar de la privacidad del hogar sin miedo a ser asaltado y circular tranquilamente por las calles sin temer un robo o una agresión (PNUD, 1998b: 128). Todas aquellas “inseguridades” que no se relacionan con hechos delictivos violentos no ingresan dentro del análisis. Por ejemplo, no existe en la literatura sobre la seguridad ciudadana referencias a los accidentes de tránsito, principal causa de muerte no natural en países como México o Argentina.

El verdadero motor de acción de esta tradición de discurso es el aumento de la violencia en la vida diaria y en los actos

delictivos (aumento de asesinatos durante robos o secuestros). Todo problema social que se considere como potencialmente generador de violencia, desde la pobreza hasta la desigualdad, la inseguridad o el consumo de drogas, ingresarán dentro de la agenda del tópico, pero no por ser considerados problemas por sí mismos, sino por ser generadores del problema puntual que preocupa a esta tradición discursiva, es decir, el aumento de la violencia en el día a día ciudadano.

Por otra parte, subyace al tópico un problema semántico: la violencia implica al menos dos sujetos. De esta manera, al centrarse en uno de los actores necesarios y pugnar por la seguridad del “ciudadano”, el actor restante queda desamparado frente a la ciudadanía, logrando un estado de “paria”, quedando a merced de lo que Giorgio Agamben denomina como la “nuda vida”. Este sujeto no ciudadano no sería parte del sistema de prevención de riesgos y vulnerabilidades, incluso de los traumas que pudiera generar la situación de violencia. Uno será ciudadano mientras no sea violento. En caso contrario, la resocialización ofrecida para su reinserción a la sociedad será el marco donde el sujeto pueda o no recuperar la ciudadanía. En definitiva, la seguridad ciudadana se diferencia de las políticas de seguridad nacional porque ya no se parte de la construcción del enemigo externo, sino del interno.

Las limitaciones del pensar técnico: medir y cuantificar

Uno de los puntos críticos del tópico radica en lo difícil que es estipular un concepto general sobre la violencia. Algunas de las definiciones de violencia más utilizadas son: “El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga posibilidades de

causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2002: 5); y “El uso o amenaza de uso, de la fuerza física o psicología, con intención de hacer daño de manera recurrente y como una forma de resolver los conflictos” (Guerrero, 1997; McAlister, 1998; Tironi y Weinstein, 1990).

Los estudios diferencian entre distintos tipos de violencia, sistematizados de acuerdo con sus características: violencia física, psicológica o sexual; violencia contra niños, mujeres o ancianos; violencia política, racial, homofóbica o de género; violencia doméstica, laboral, callejera o institucional (Larraín, 1997; Buvinic, Morrison y Shifter, 2002).

Pero en términos empíricos, se da privilegio a la violencia física para facilitar el uso de formas tradicionales de recolección de datos, como el registro de lesiones o fallecimientos. Esto se relaciona con un problema central de la ciencia política contemporánea: la necesidad de ordenar, de recurrir al mero dato, de buscar la racionalidad lógica del estudio y descartar todo aquello que no pueda ser cuantificado. Debido a este problema, y a su utilidad muy limitada, algunos autores han sugerido la “muerte” de la ciencia política (Cansino, 2008; Sartori, 2005). Incluso, aunque esta base empírica –estadísticas oficiales y encuestas– es cuestionable (Huhn, Oettler y Peetz, 2006), se sigue recurriendo a ella. Los cuestionamientos son mayores a la hora de comparar países que ni siquiera manejan los mismos códigos estadísticos, o sitios donde las cifras presentan un gran “hiato” con la realidad debido a que muchos hechos no son denunciados por miedo a represalias, por descreimiento en las instituciones policiales-judiciales, por falta de medios.

Los enfoques técnicos restringen el análisis a asuntos de procedimiento, evaluando la eficiencia y eficacia de las políticas públicas sobre la seguridad, analizando los gastos que la

violencia genera en las arcas del Estado (tanto en el mundo jurídico y policial como en temas de salud o seguridad privada), la cantidad de víctimas y delitos, el aumento de las detenciones. No hay debate abierto sobre el/los deber/es ser de la vida: la política se vuelve *management*.

Si son conocidas las manipulaciones que habitualmente se realizan de los datos oficiales dependiendo de la coyuntura política, también se deben tener en cuenta los problemas metodológicos a la hora de realizar encuestas. En este sentido, Huhn, Oettler y Peetz (2006) advierten que la violencia es considerada uno de los principales problemas de Latinoamérica simplemente porque la gente lo dice, pero se omite el tratamiento discursivo de los medios de comunicación sobre el tema. Según estos autores, los medios influyen en la respuesta de los encuestados, por lo que los procesos de desintegración social no serían consecuencia inmediata de la situación de violencia y seguridad como tal, sino del discurso sobre esa situación. Por ello, proponen entender la violencia como “construcciones sociales y no como fenómenos objetivamente existentes”. De esta manera, lo importante es determinar cuáles discursos de violencia circulan en qué espacios públicos y cuáles son las prácticas sociales y políticas relacionadas con estos discursos.

Por supuesto, esto amplía el espectro de estudio a las instituciones informales y a las prácticas culturales de cada sociedad: tan importante como el delito común¹ será la utilización política de grupos de presión violentos, los abusos de poder por parte de la policía, el uso social de productos y mercancías provenientes del delito, la naturalización de la existencia de lugares que abiertamente son promovidos como venta de mercadería barata debido a su procedencia ilegal.

Las limitaciones del mero dato y el hecho concreto

Otra limitación de este discurso se podría definir como la obsesión por el mero dato. El acto criminal es lo importante, y sobre eso se debe ser efectivo, se debe prevenirlo. La existencia del acto criminal sería lo que denota mala calidad de vida; si esto no fuera así, el discurso de la seguridad ciudadana parecería promover la idea de que todo está bien. Otros problemas como la corrupción, la deslegitimación de las instituciones, los valores de la sociedad de mercado/consumo, el aumento de la brecha entre ricos y pobres solo ingresan en el debate porque, se considera, influyen en la materialización del acto criminal.

Esto se relaciona con la obsesión metodista de la ciencia política actual y el auge de la investigación empírica, a la que se le exigen resultados medibles. Solo lo cuantificable ingresa dentro de lo factible de ser evaluado. Las elucubraciones sobre cómo es o debe ser la política se consideran especulación vacía precientífica: “Ideas, ideales, convicciones, factores internos a la persona, [todo esto] es rechazado porque, a efectos científicos, no existe, pues es solo producto de la imaginación y no experimentable” (Roiz, 1982: 114).

El ideal social de este discurso parece promover que se mantenga todo igual, pero que el acto violento no se materialice. No se propone un análisis profundo, si se quiere filosófico, de lo que la violencia significa. Se tiende a aislar el hecho puntual de la seguridad del resto del orden social y, por ello, no se complejiza la situación relacionándola con otro tipo de problemas, como podría ser la productividad de la violencia como elemento de identidad y subjetivación política. El tópico de “la vida es una guerra” sale a escena, esta vez bajo una perspectiva que aboga por normativizar el contexto bélico social.

La propensión a actuar sobre el mero dato, por otra parte, tiene que ver con la coyuntura actual en la que la política está signada por el corto plazo de los calendarios electorales. El futuro, como potencialidad, no ingresa dentro de la agenda política. Bajar un índice delictivo, aunque más no sea un éxito momentáneo, es un logro político que puede determinar un triunfo electoral. Esta sociedad acelerada no tiene tiempo para la reflexión amplia.

Centrándose simplemente en la materialización del hecho, surgió la “prevención situacional”, que busca reducir las oportunidades para el ejercicio de la violencia haciendo que el crimen se haga más peligroso y difícil. Sus medidas apuntan a la metodología de prevención de la violencia mediante el diseño ambiental (CPTED, por sus siglas en inglés: *crime prevention through environmental design*). Este tipo de medidas, evaluadas cuantitativamente a corto plazo, han sido calificadas como muy efectivas por los organismos internacionales (Buvinic, 2008).

Ahora bien, es lógico que un tipo de hecho puntual, como el atraco en la oscuridad de una plaza, pueda reducirse si se ilumina la plaza y se coloca seguridad pública. Para el pensamiento técnico, esto sería un logro. Pero de esta manera, otra vez, se está previniendo el hecho en sí, un tipo de delito o acción violenta, y no la raíz de la inseguridad y la violencia. No se apunta a las causas, a los motivos, y al no hacerlo, no se erradica el foco, la necesidad o las ganas de materializar el delito. El delito mutará, y si no se puede hacer más en la plaza pública, pues se cometerá en otro lado, o se comenzará por romper a pedradas la iluminación, o se intentará corromper a los guardias asignados en la zona.

Un ejemplo claro de esta situación se percibe en el robo de coches. Desde hace algunos años, los autos han incorporado tecnología de seguridad: llaves codificadas, inmovilizado-

res, etcétera. Es decir, se buscó poner obstáculos para el robo. Ahora se hace necesario que la llave original –o el conductor/ dueño del vehículo– se encuentre con el coche para que este pueda ser robado. ¿Se acabaron los robos de coches? No, se inventaron nuevos *modus operandi* que van desde el asalto a mano armada hasta el secuestro, hechos que en Argentina se han convertido en los casos más resonados de inseguridad y en la principal causa de asesinatos. Según los informes del Centro de Experimentación y Seguridad Vial (CESVI), el robo de coches se ha mantenido en aumento en los últimos años, ha crecido la cantidad de robos a mano armada² y el número de víctimas no ha parado de aumentar.

¿Cuál fue el problema de esta forma de pensar? Se buscó una solución que proveyera de más seguridad al auto, aunque no al dueño. Lo que se debe entender, y atacar, son las actividades paralelas, las redes simbólicas que determinan que el robo de coches sea una actividad interesante.

Un ejemplo menos trágico de este pensar, y de las carencias cívicas de algunas sociedades a las que nos referimos, es la separación en los transportes públicos para evitar acosos sexuales. El sistema de transportes públicos mexicano, por ejemplo, tiene vagones exclusivos para mujeres debido a los abusos y manoseos que sufrían. Es decir, muchos varones no tienen desarrollada la capacidad cívica de poder compartir un espacio, sea público o no, con una mujer sin considerarla un objeto sexual. Pero no solo el hecho puntual da muestras de la incivilización, sino también el espíritu de la medida política. Por supuesto que si las mujeres van a ser manoseadas al utilizar un transporte público, se debe tomar una medida para acabar con la amenaza. Pero la solución final no debe apuntar a la separación: el problema real es que los hombres deben aprender a compartir el espacio público con las mujeres sin tener que manosearlas. Al dividir, el problema

no se soluciona, sino que se obstaculiza y se niega. Peor aún: durante mis investigaciones en México me tocó constatar que algunos hombres aseguraban que si una mujer no aprovechaba esos lugares reservados, era un indicio de que lo que buscaba era una caricia en las nalgas o, por lo menos, que no le molestaba si alguien se la ofrecía sin permiso.

Mientras deba existir la división para proteger la integridad femenina, ni se puede hablar de civismo, ni se puede hablar de democracia, ni se puede esperar una sociedad donde la violencia no sea la regla.

Sin una cultura del respeto, sin un Producto Interno Cuito acorde con el nivel de orden social deseado, difícilmente puedan conseguirse medidas efectivas para mejorar la calidad de vida. Una educación signada por el culto de las virtudes es elemental en este sentido.

¿Cómo puede afectar a la inseguridad la carencia de un orden virtuoso? Desde hace algunos años, el ámbito público y el comercial se han convertido en espacios filmados. La inseguridad aumentaba y el ojo avizor de las dos dimensiones se transformó en guardaespaldas social. Supuestamente, nadie delinquiría si está siendo visto o grabado porque las pruebas en su contra serían demasiado obvias. Pero los actos violentos siguieron y aumentaron. Ser filmado no fue un obstáculo para los criminales, incluso para aquellos que, consciente o inconscientemente, exponían su primer plano a la tecnología sin dejar opción para presunciones de inocencia. Incluso, en algunos robos con toma de rehenes, los criminales piden la llegada de los periodistas porque quieren aparecer en la televisión como protagonistas principales de la historia (el sueño de la gran mayoría de la población). El honor herido de verse filmado delinquiendo no es una condena social intolerable en una sociedad poco virtuosa. Muy por el contrario, la fama

momentánea, ínfima, soluble es, en algún sentido, móvil del acto criminal filmado.

Otro ejemplo ha sido la proliferación de los barrios cerrados, sobre todo en las inmediaciones o suburbios de las grandes urbes. En los alrededores de la Ciudad de Buenos Aires, por ejemplo, se han creado infinidad de *countries* o barrios privados con seguridad propia. Paradójicamente, tanto hacia el norte, el oeste o el sur de la ciudad, muchas de esas grandes extensiones vigiladas están rodeadas de “villas miseria”.

Ante el aumento de los robos, este tipo de residencia se convirtió en sinónimo de seguridad. Pero no se apuntaba a erradicar el foco que impulsa el robo, simplemente se buscó huir, alejarse, obstaculizar el asalto por medio de murallas, cámaras, vigilancia y ejércitos privados. Robar se hacía más difícil. Pero sin erradicar el motor que incita al criminal, lo lógico era pensar que los barrios cerrados serían seguros solo mientras los asaltantes no tuvieran una estrategia efectiva para conseguir violentarlos. Una década (o década y media) después del furor de los barrios privados, los robos también llegan a estos lugares, que han dejado de ser seguros y comienzan a sufrir sus consecuencias. Según estadísticas policiales, en el conurbano bonaerense se produciría al menos un robo por semana en este tipo de barrios y, cada vez, con más violencia. Para el presidente de la Cámara Argentina de Empresas de Seguridad e Investigación, en 2012 se habrían producido entre seis y siete robos mensuales en *countries* de la provincia de Buenos Aires³.

Los prejuicios sobre la violencia y los criterios de veracidad

En “La investigación sobre la violencia: categorías, preguntas y tipo de conocimiento”, Ingrid Bolívar y Alberto Flórez (2004)

comparan los resultados del proyecto de “Apoyo al funcionamiento y consolidación del consorcio colombiano de investigación sobre conflicto, violencia y convivencia”, financiado por Colciencias, con las ideas principales de *Violence and subjectivity* (Das, Kleinman y Remphele, 2000). Un dato importante del texto se ve a la hora de discutir cómo comprender “el sentido de la violencia”.

Ante la insistencia de algunos sobre la necesidad de superar el “conjuro” y “el rechazo moralista a la violencia” en aras de una mayor comprensión de su sentido, de sus lógicas, y del tipo de actores que produce, se resaltó que la investigación “no puede terminar haciendo comprensible algo horrendo”. En este punto, se enfatizó que la pregunta por “los sentidos de la violencia” puede traer consigo el riesgo de desresponsabilizar a los actores. Al tratar de entender cómo piensan y al entenderlo efectivamente, se puede estar a punto de “justificar lo existente” (Bolívar y Flórez, 2004: 33-34).

Una postura similar es defendida desde la Unesco (Muller, 2002), cuando no se conciben los intentos que buscan diferenciar entre violencia buena y mala, pues cada uno encontraría justificativos para sus actos violentos. En definitiva, se parte de limitar el pensar y aceptar esa limitación.

No se trata, por supuesto, de justificar la violencia o de poner en duda la certeza de que vivir en un contexto no violento brinda una mejor calidad de vida. Lo que se debe entender es que calificar de “horrendo” o no un hecho o situación puntual es una trampa de la ideología. Para establecer una escala de valor acerca del acto, se lo debe aislar de su coyuntura y evaluarlo a partir de prejuicios. Sin embargo, para estudiar la violencia debemos ir más allá de la parálisis del espanto y el horror, tener fuerzas y apertura mental para reconstruir una comprensión transformadora del rol de la violencia en la sociedad contemporánea (Munck, 2007: 1).

Slavoj Žižek (2009: 9) propone distanciarnos del “ensueño fascinante de la violencia subjetiva”, la violencia visible, el acto concreto. En el trasfondo del acto se oculta la revelación. Más allá de la violencia subjetiva se esconden dos tipos de violencia objetiva. En primer término, se halla la violencia simbólica enmarcada en el lenguaje y sus formas, aquella que impone un universo de sentido. Por otro lado, se encuentra la violencia sistémica, que serían “las consecuencias [...] del funcionamiento homogéneo de nuestros sistemas económico y político” (Žižek, 2009: 10). La violencia subjetiva y la violencia objetiva no pueden percibirse desde el mismo punto de vista.

Lo “horrendo”, en el planteamiento de Bolívar y Flórez, no es una porción de la realidad, sino simplemente el mero hecho violento, que tiene actores concretos, identificables, objetivos, a quienes no se debe perdonar, pues perdonar es aceptar lo existente. Lo existente, al estar ligado a actores objetivos causantes últimos de la violencia, también es una reducción de la realidad. La idea de aceptar lo existente no busca aquí el reconocimiento global de la coyuntura, sino aceptar que la coyuntura a cuestionar es el desorden que la propia violencia –entendida como lo anormal– implica en el orden general de la realidad. Lo “horrendo”, en todo caso, no puede ser nunca la violencia, sino las causas que determinen la perpetuación de los actos violentos en una realidad dada. Y el actor puntual y objetivo de este desorden, quizás, pueda ser víctima otros desórdenes –mayores– que no ingresan en el análisis si simplemente se apunta a juzgar el acto violento sin posibilidad de “desresponsabilizar” al actor. Negando el diálogo se imposibilita una resolución retórica del conflicto.

Ahora bien, aquí comienzan los verdaderos problemas de la inseguridad y la violencia. Y para verlo con mayor claridad, se podría preguntar: ¿por qué no ser violento? ¿Por qué no

delinquir en nuestras sociedades? ¿Cuáles son los argumentos educativos que garantizan una sedimentación del buen vivir? ¿Qué es lo interesante y reconocido en nuestras sociedades? ¿Cuál es la condena social que recibe, más allá de los parámetros jurídicos, aquel que pudiera generar fortuna desde parámetros no legales?

Para responder a estas preguntas necesariamente debe recurrirse a un sistema de valores éticos y morales relacionados con los discursos cívicos y legales que dan basamento jurídico a nuestras sociedades, o con órdenes de valores que pueden provenir, por ejemplo, del ámbito religioso. La etiqueta de “horrendo” surge de un orden moral, expresado institucionalmente por la relación entre justicia y derecho. Esto nos lleva a un nuevo problema: los efectos de verdad.

Los juegos de lenguaje en los cuales se articulan las ideas que generan condiciones de verdad sobre lo “horrendo” de la violencia (es decir, aquellas ideas axiomatizadas mediante las cuales alguien puede definir que algo es o no horrendo) caen en incoherencias semánticas a la hora de ponerlas en práctica. Así como se cataloga a Latinoamérica como la región más violenta y desigual del mundo, también se puede caracterizar a sus países más violentos como regiones donde la ilegalidad, en términos de corrupción o impunidad, es una práctica corriente.

La vida en estos países transcurre en dos niveles: uno discursivo institucional formal que aboga por un modelo de vida jurídico-legal, y un segundo nivel de instituciones informales que dislocan el discurso legal. Se trata entonces de un problema de costumbres.

La sustancia étnica particular, nuestro “mundo de la vida”, que resiste la universalidad, está hecho de costumbres. Pero ¿qué son las costumbres? Todo orden legal o todo orden de normatividad explícita debe basarse en una red compleja de reglas informales que nos dice cómo debemos rela-

cionarnos con las normas explícitas: cómo debemos aplicarlas, hasta qué punto podemos tomarlas literalmente y cómo y cuándo se nos permite, incluso solicita, ignorarlas. Estas reglas informales construyen el dominio de la costumbre (Žižek, 2009: 189).

Y las relaciones con lo legal en Latinoamérica parecen estar mediadas por un sesgo de ilegalidad. Justicia, democracia, política, educación, trabajo, familia, todo sufre un creciente desprestigio en las sociedades contemporáneas y sus discursos pierden eficacia y credibilidad. Como explicó Shila Vilker:

Ya no hay más grandes instituciones contenedoras de la población, no existen más esas grandes instituciones que acompañaban el suceder de los días. Hoy no tienen lugar como los conocíamos ni la institución laboral, es decir, la fábrica, ni la institución escolar. Esas instituciones no regulan más el tiempo y el comportamiento cotidiano. [...] Antes el tiempo se regulaba por horarios rígidos: de 8 a 16 la escuela, de 8 a 18 la fábrica... Pero hoy esos horarios están regulados por el trabajo informal, que es fluctuante, a veces hay, otras veces no, o por una escolaridad fluctuante, porque a veces se va y por un tiempo se deja de ir, porque los lazos no están consolidados con las instituciones⁴.

La disciplina institucional se ha convertido en indisciplina. En términos laclaunianos, no existe significación hegemónica para significantes-vacíos como el orden, lo justo o lo injusto. No hay argumentos sólidos para extrapolar una significación concreta a la pluralidad de actores que conforman un orden excluyente y polarizado.

La familia ha sufrido modificaciones groseras, si se las analiza desde el punto de vista de los derechos humanos y los propios valores que justifican el discurso de oposición a la violencia. Por ejemplo, encontramos en nuestras sociedades generaciones de adolescentes que llegan a la escolaridad secundaria sin haber visto a sus padres trabajar dignamente,

y para algunos las fuentes de subsistencia son simplemente las ayudas estatales. Sin embargo, a esta gente se le exige el mismo respeto a las autoridades y a las instituciones que a cualquier ciudadano. Salud, trabajo, vivienda digna, obra social, aportes jubilatorios e, incluso, igualdad frente a la justicia son cuestiones que no están implementadas en nuestras sociedades y que, sin embargo, constituyen el núcleo central de la comprensión del deber ser social que condena la violencia. Y es en ese ámbito de “verdades mentirosas”, de incumplimiento de postulados constitucionales, donde la violencia emerge como condición política.

Dislocaciones entre los modelos y los estilos de vida

Los criterios de veracidad son importantes en tanto justifican los “modelos de vida” impulsados institucionalmente. Según Peter Berger (1997: 95-103), las instituciones proveen a los individuos de recetas o modelos, cuya función es servirles de guía para construir su vida y determinar sus acciones diarias. Otros autores, como Toffler, coinciden con este planteo y sugieren que hay instituciones dedicadas fundamentalmente a brindar un modelo de vida sólido que permita a los individuos sentirse seguros y encontrar sentido a su vida (las iglesias han sido un ejemplo constante de esto). De esta manera, las decisiones cotidianas, que serían infinitas sin una guía rectora, se resumen a proporciones abarcables y manejables por los sujetos (Toffler, 1973: 219). Estos modelos se presentan en sociedad como si fueran los mejores y con un énfasis universal que apunta a que funcionan para la mayoría de los individuos (Berger y Luckmann, 2001: 72-105). De acuerdo con Toffler (1973: 219-220), cuando los individuos llegan a identificarse con un modelo en particular, tomarán todas sus

decisiones cotidianas en función de él, por lo que lo defenderán de toda crítica negativa.

Estos modelos no son tomados literalmente por los individuos, sino que sufren dislocaciones al ser puestos en práctica, dando forma al “estilo de vida”. Mientras el “modelo de vida” es general, el “estilo de vida” es particular. Las personas actúan cotidianamente en función de rutinas, las cuales no son permanentes, sino que cambian y se readaptan a partir de nuevos comportamientos o conocimientos para resolver problemas (Berger y Luckmann, 2001: 42-44). Ahora bien, para que las personas adopten modelos institucionales, estos deberán ser veraces, beneficiosos y efectivos.

Todo lo visto anteriormente da un panorama grave en el que se puede percibir que los criterios de veracidad del “modelo de vida constitucional-legal” han perdido credibilidad y legitimidad. Es decir, este modelo de vida dejó de ser creíble, vendible, justificable. Esta idea no es nueva para Argentina. En *Un país al margen de la ley*, Carlos Nino (1992) enumera una serie de conductas observables que configuran un conjunto social anómico: la forma en que se transita por los espacios públicos, cómo estos son cuidados, la naturalidad con que se evaden las responsabilidades cívicas (pago de impuestos, por ejemplo), la forma en que se contamina el ambiente, la extensión de la corrupción, testimonios todos de una sociedad abrazada a la ilegalidad entendida como falta de respeto a las normas. Según Nino, el factor anómico opera por sí mismo en la generación de niveles bajos de eficiencia y productividad. Esto es, todo se convierte en un círculo vicioso que agrava cada vez más la cosa y que determina el sufrimiento colectivo. Nino describe una “anomia boba” que implica situaciones sociales en las que todos resultan perjudicados. La anomia boba produce una disfuncionalidad social y se convierte en generadora de

víctimas-cómplices. La misma situación se podría extrapolar a otros países de la región.

Y esto nos remite a un nuevo problema que modifica los postulados de Berger y Luckmann y Toffler: los individuos, ahora, establecerán sus estilos de vida a partir de los modelos institucionales, pero sabiendo que esos modelos no funcionan y que, tomarlos estrictamente, será condenarse al fracaso. Los modelos de vida siguen allí, pero no como ejemplos a seguir, sino como ejemplos de lo que pudo ser (de lo que debió haber sido) y que el desarrollo social ha hecho fracasar. En este marco, serán las instituciones informales las que brinden nuevos modelos de vida con criterio de veracidad avalado. Así, se sabrá que si se debe hacer un trámite no es oportuno seguir las reglas, sino buscar un contacto personal que las evite; ante una detención policial será oportuno incursionar en el soborno⁵; la “cuña” o el “enchufe” serán más importante para conseguir trabajo que la constancia, la experiencia o el mérito; el trabajo común no estará bien remunerado y no será fuente de riqueza (lo que afectará el desarrollo de la familia); el dinero será la base del hedonismo y de cierta felicidad plástica; el consumo, la lógica identitaria, las actividades más rentables serán ilegales⁶; la política defenderá más al mercado que al buen vivir de los ciudadanos; la justicia no será honesta ni igualitaria; y así se podría seguir hasta esbozar un paisaje aún más preocupante.

Como bien explica Žižek (2009: 191), en la Unión Soviética, cuando se quería acceder a mejores servicios, a algún favor o conseguir un nuevo departamento, todo el mundo sabía a quién recurrir, a quién sobornar. Todos eran conscientes de lo que se podía hacer y lo que no, y de lo que cada uno podía hacer o no. Tras el colapso y la disolución del bloque, este orden se rompió y la gente, simplemente, no sabía qué hacer. Nadie tenía en claro a quién recurrir cuando necesitaba algo.

Y, justamente, una de las funciones del crimen organizado fue proporcionar un nuevo orden: si te debían dinero o te molestaban, ibas al protector mafioso y este se ocupaba del problema, mientras el Estado era ineficaz.

Esta lógica mafiosa se ha repetido en México. Como se verá más a fondo en el próximo capítulo, los carteles del narcotráfico han emergido como la posibilidad de resolución de problemas en distintas regiones del país. Cuando el Estado falla, surgen instituciones informales que solventan la necesidad de orden y previsibilidad. E incluso lo peligroso puede ser legitimado. En este contexto, iniciar el análisis sugiriendo la imposibilidad de aceptar la violencia es una grave limitación y prejuicio. El problema más grave, probablemente, sea considerar a la violencia como problema real y no como consecuencia de, justamente, la pérdida de efectividad de los criterios de veracidad de la sociedad moderna.

Las causas de la violencia para la seguridad ciudadana

Subjetividades peligrosas: de la pobreza y la desigualdad

Los factores de riesgo se pueden clasificar en tres grandes grupos: 1) factores relacionados con la posición y situación familiar y social de las personas: sexo, edad, educación, socialización en la violencia, consumo de alcohol y drogas; 2) factores sociales, económicos y culturales: desempleo, pobreza, hacinamiento, desigualdad social, violencia en los medios de comunicación, cultura de la violencia; y 3) factores contextuales e institucionales: guerra, tráfico de drogas, corrupción, disponibilidad de armas de fuego, festividades, entre otros (Arriagada, 2001).

Es de destacar que nunca se habla de los axiomas sociales, las pautas de reconocimiento y los valores éticos y morales de la sociedad. Es necesario tener en cuenta estas variables porque, de lo contrario, el discurso apunta a que la violencia y la delincuencia son propiedad de los sectores sociales con problemas y desigualdades. Por ejemplo, para algunos autores (ILPES en Arriagada, 2001: 110), la conducta delictiva depende de la capacidad de los individuos para alcanzar las metas éxito de acuerdo con su entorno social y la importancia asignada al éxito económico. Por lo tanto, existe una correlación entre pobreza y delincuencia.

Sin embargo, Susan Woodward (2000), en su análisis sobre la violencia en los Balcanes, advierte que la asignación de subjetividades peligrosas, conflictivas y violentas a una región o grupo social incide tanto en la expansión de la violencia como en la posibilidad de que grupos que no necesariamente sean violentos opten por usar la violencia por considerar que no hay mejor opción. Concretamente, Woodward enfatiza que los conflictos en la ex Yugoslavia no solo estuvieron signados por los problemas culturales internos, sino también por la calificación de región “violenta y peligrosa” que le otorgaron los organismos internacionales que intercedieron en los conflictos. Por supuesto, este tipo de asignaciones subjetivas sirven para legitimar la intervención por parte de diversos colectivos en el conflicto, y pueden mediar, en el fondo, intereses de todo tipo, como sucedió en Kosovo.

En relación con la asignación de subjetividades peligrosas, se puede analizar una consideración de un técnico del BID: “No resulta una casualidad [...] que quien golpea a miembros de su núcleo escolar o familiar sea más propenso a incurrir también en conductas delictivas atentatorias contra la propiedad, la vida y otros bienes tutelados por el sistema jurídico” (Carrillo-Flórez, 2007: 184).

El problema de esta afirmación es la generalización sin ahondar en la complejidad del ser humano. Pensémoslo al revés: el que atenta contra los bienes tutelados por el sistema jurídico y contra la vida es más proclive a golpear a miembros de su núcleo escolar o familiar. La aseveración limita la posibilidad de sentimientos fraternales por parte del delincuente.

Se utiliza la misma estrategia discursiva con la que los totalitarismos justificaban sus crímenes. Primo Levi (1987) analiza el proceso de deshumanización mediante el cual los nazis lavaban su culpa para poder actuar despiadadamente en los campos de concentración. Considerar que los judíos no eran “personas” les permitía tener argumentos para su actuación. Por su parte, Frank Graziano (1992) analiza la injerencia de la religión en la “guerra sucia” argentina. Las torturas y ejecuciones se pensaban como “actos sagrados”. Las víctimas eran vistas como pecadores contra Dios que merecían tratos horribles. Las almas de esos pecadores serían salvadas por Dios a través de la tortura y la muerte.

En lo referente al caso latinoamericano, las “pandillas”, por ejemplo, se han convertido en un eje temático, por sí mismo, dentro de los estudios de seguridad ciudadana (Huhn, Oettler y Peetz, 2006: 8). Y en muchos casos se parte de asignaciones de subjetividad y generalizaciones erróneas que determinan la criminalización de un sector social.

Pero otra parte, algunas políticas parecen considerar como “ingenuos” a los criminales. Un ejemplo de esto fue el argumento mediante el cual el gobierno mexicano creó el Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Renaut). Según se informó, los teléfonos celulares eran una herramienta utilizada para secuestros y diversos crímenes, por lo que se decidió hacer un registro. Cada persona debía registrar su número y nombre, por lo que, en caso de un crimen, se sabría quién era el dueño del teléfono. Para el gobierno, aparentemente,

los criminales serían tan ingenuos que utilizarían un teléfono registrado con su nombre. La medida fue tan ilusa que hasta la sociedad se mofó de ella y el registro resultó un fiasco en el que aparecieron miles de teléfonos registrados a nombre del presidente Felipe Calderón y del multimillonario Carlos Slim.

La corriente más extendida dentro de los estudios de seguridad ciudadana considera que la causa fundamental de la violencia es la desigualdad (Briceño-León, 2008). La tasa de desempleo (Núñez *et al.*, 2002; Entorf y Spengler, 2000), los bajos niveles de desarrollo económico y las desigualdades en la educación (Cerro y Meloni, 1999) serían otros factores que influyen en la masificación del problema.

Es de destacar la criminalización de la pobreza que subyace a estos análisis. Por supuesto, estos datos están centrados en un tipo de delito y en un modo de acercarse a la violencia que no es el único. La delincuencia no es propiedad de una sola clase social, y posiblemente un punto interesante a ser estudiado es la relación entre los niveles de delitos comunes y los otros que pudieran darse en otros estratos sociales o, si se quiere, las relaciones entre índices de delitos vinculados con la desigualdad y aquellos asociados con la avaricia, la corrupción, la especulación⁷.

Veamos algunos problemas de este argumento. Por un lado, tenemos que la desigualdad genera contextos en los que el sujeto puede decidir seguir los caminos de la violencia. Ahora bien, el delito, si solo es movido por objetivos económicos, podrá brindar una mejor posición social. ¿Qué sucede si el sujeto eleva su nivel de vida? ¿Deja de delinquir? ¿O una vez que se ingresa dentro del mundo del delito no se sale? ¿Es la desigualdad lo que genera la violencia y la delincuencia o esta es un simple motor que puede motivar al sujeto a ingresar en este mundo y luego la violencia y la delincuencia se perpetúan por otro tipo de cuestiones, por ejemplo, los nive-

les de impunidad o el hedonismo y el culto a la riqueza sin importar los medios por los que se consigue?

En este sentido, es pertinente recuperar algunos aportes de Munck (2007), quien advierte que cuando se buscan comprensiones analíticas se apunta a encontrar causas estructurales de la violencia. Por ejemplo, los conflictos de Irlanda del Norte se explicaron en términos de altos niveles de desempleo entre los católicos, discriminación en términos de hogar y empleo, y otros discursos políticos subordinados. La violencia pareciera tener sus raíces en desventajas y discriminaciones sociales, económicas, políticas y culturales. Si bien estas son explicaciones de fondo, el problema es, como explica Allen Feldman (1991: 19-20), que “la violencia es despojada de cualquier semántica intrínseca o carácter casual. La violencia es tratada como un artefacto patológico y como efecto superficial de su origen”. En la práctica, la motivación contextual previa es a menudo una cuestión secundaria y resulta, de cualquier modo, bastante inestable y variable. La violencia es productiva en términos foucaultianos no solo en relación con sus efectos, sino en su construcción de identidades políticas (Munck, 2007: 4)⁸. Las posiciones subjetivas son construidas y reconstruidas mediante *performances* (representaciones) violentas donde la razón ideológica es menos importante que la capacidad, la conducta y la agencia humana (Munck, 2007: 6).

Por otro lado, hablar de desigualdades no es simplemente hablar de pobreza ni de términos económicos. La desigualdad es la base de la complejidad humana y afecta a la totalidad de los individuos y las relaciones intersubjetivas. Pueden hallarse desigualdades (en términos de diferencia-reconocimiento) en educación, salud, inteligencia, capacidad, belleza, destreza y toda la gama de afectos que quieran enumerarse.

En otro sentido, si la desigualdad –en términos económicos, como plantea el discurso hegemónico de la seguridad ciudadana– fuera el motor del delito, el delincuente no volvería a delinquir una vez superada la desigualdad, por ejemplo, volviéndose rico o adquiriendo una posición económica privilegiada. Asimismo, no se deberían presentar casos de delincuentes provenientes de estratos sociales altos ni deberían darse casos de personas que, aun siendo conscientes de sus carencias y limitaciones, optan por mantenerse en los carriles de la ley.

Para demostrar la inexactitud de estas nociones, se pueden recordar hechos como la detención en Argentina de un niño rico integrante de una banda armada de adolescentes ladrones⁹ o el atentado contra el futbolista Salvador Cabañas, jugador de fútbol del club América mexicano y estrella de la selección paraguaya. A finales de enero de 2010, Cabañas recibió un balazo en la cabeza en el baño de uno de los bares más exclusivos del Distrito Federal. Allí donde el *jet set* acudía a beber –y probablemente a aspirar– durante sus veladas no solo había narcos, también había armas. No solo no se trataba de pobres, sino que se trataba de millonarios.

Vale recordar que el local nocturno poseía cámaras de vigilancia, por lo que a través de los medios de comunicación se pudieron ver algunas imágenes interesantes. Por ejemplo, al llegar al lugar, el agresor saludó al personal de seguridad, pues se trataba de un habitué. Por tanto, no fue palpado (en México es habitual que antes de ingresar a una discoteca un guardia se cerciore de que quien va a ingresar al recinto no porta armas). Por otra parte, y dada la vinculación del agresor con sectores del narcotráfico, el hecho demostró fehacientemente la relación entre estas mafias y los sectores más altos de la sociedad mexicana. Por último, llama la atención el grado de impunidad reconocido previamente por el agre-

sor: sabiendo que existían las cámaras, no se preocupó por las imágenes; siendo consciente de que los baños de las discotecas en México son vigilados y limpiados por personal que permanece en el lugar, sacó una pistola y disparó a la cara de una persona. En definitiva, lo que debe entenderse es que de ningún modo se trata de un problema de inseguridad. La violencia no es el problema real, sino las pautas de interacción y reconocimiento, y la cultura de la ilegalidad y la impunidad que, naturalmente, generan estas situaciones.

Cualquier igualación entre delincuencia, violencia y uso de armas con desigualdad, pobreza y exclusión social resulta aquí irónica.

Se debe destacar, entonces, la cuestión cultural no solo de portar armas, sino de ir a una discoteca con ella. Esto de ningún modo se trata de un problema de inseguridad. Para dejarlo en claro una vez más: no es la violencia el problema real, sino las ideas centrales que regulan las interacciones humanas y el reconocimiento en una cultura particular donde el discurso de la legalidad ha colapsado. El uso de armas, el crimen y las prácticas violentas se han convertido en símbolos identitarios en el interior de grupos y tribus urbanas que poco tienen que ver con la pobreza o la desigualdad y mucho con el clasismo, la pertenencia al colectivo y la desilusión frente al sistema. Por ello, se torna fundamental analizar el significado simbólico que los diferentes colectivos les dan a estas actitudes. Este será el objetivo del próximo capítulo.

Por otra parte, condenar la pobreza y la desigualdad, y asociarla directamente a la generación de violencia, permiten una estrategia ideológica de naturalización del buen vivir liberal-individual-capitalista como el “deber ser” de la “vida buena”. ¿Será que el problema no es tanto el delito y la criminalidad sino sus nuevas características de violencia extrema que determinan que hoy se pueda matar a una persona

durante un robo incluso si esta no opone resistencia y entrega todas sus pertenencias?

A esta altura es pertinente recuperar el trabajo de Isla (2004), quien se sumerge en lo profundo de la delincuencia para analizar su cultura y los valores que subyacen en el mundo de los ladrones. Isla entrevista a ladrones viejos, de la década del sesenta hasta la del ochenta, y utiliza sus opiniones para analizar los cambios que se dieron en los noventa en el mundo del crimen. Si antes existía un código de conducta y el menor uso de violencia era considerado una virtud, los jóvenes delincuentes hoy recurren a la violencia gratuita y descontrolada (Isla, 2004: 95). Viven la delincuencia como una guerra.

Este contexto de descomposición moral no debe resumirse al ámbito de la delincuencia. Por el contrario, se podría sostener que la delincuencia ha sufrido los mismos procesos que pueden relacionarse con otros campos sociales y, fundamentalmente, con las instituciones primarias de la sociedad. Si se quisiera proceder a un análisis de la delincuencia como una subcultura que se desvía de las normas, habría que tener cuidado al determinar cómo se desvía y respecto de qué: desviada respecto a un aparato teórico-jurídico-legal que, a pesar de justificarse como consentido socialmente, es incumplido alevosamente en distintas direcciones; o desviada respecto a un orden institucional-legal deslegitimado, corrompido e inmoral.

Volviendo al tema de las modificaciones violentas en el mundo del delito, si esto fuese consecuencia de la devaluación general de la vida ajena, deberían apreciarse cuestiones similares en otros ámbitos sociales. Y la guerra nos brinda más argumentos a favor de la devaluación de la vida. Durante la Primera Guerra Mundial, una de cada veinte víctimas fueron civiles; durante la Segunda Guerra, la proporción fue dos de tres, y hoy

se estima que nueve de cada diez víctimas de guerra son civiles (Keane, 2004: 16). Además, se debe ser consciente de que cuando la violencia persiste durante mucho tiempo, se naturaliza y la gente se socializa con ella como posibilidad, como rutina, como norma (Munck, 2007: 17).

En este último caso, la delincuencia extremadamente violenta podría ser entendida como una dislocación del desorden social imperante en todos los sectores. El problema, nuevamente, vuelve a ser la implosión de los criterios de veracidad modernos. Y en este sentido, algunas ideas sedimentadas en los años noventa tienen mucho para aportar.

De la globalización, el neoliberalismo y la moral

Muchos estudios consideran que durante los años noventa se generó un incremento de la violencia en la región y apuntan a que esto está vinculado directamente con las reformas neoliberales que se produjeron en los diferentes países. La globalización y las cuestiones económicas derivadas de esta son causas de violencia de distinto tipo (Arriagada, 2001; Rodrick, 2001). Según estos autores, a raíz de las reformas del Estado, las privatizaciones y la flexibilización laboral, un gran número de personas perdieron sus empleos o empeoraron sus condiciones laborales y aumentaron los bolsones de pobreza en la región.

“La violencia es uno de los reflejos más dramáticos de los procesos de globalización mundial” (Castillo en Carrión, 2003).

Pero propongamos un nuevo análisis de la situación desde perspectivas culturales. Primero, no se puede reducir globalización a neoliberalismo. Segundo, no se trata simplemente de que el modelo neoliberal se expandiera en términos de administración pública durante los años noventa, sino los

imaginarios políticos y culturales mediante los cuales se sedimentó una nueva comprensión de la vida signada por el mercado. La pauperización de la calidad de vida de la ciudadanía y la ineficiencia de las políticas de los noventa no se deben a la naturaleza ideológica de las medidas, sino a las prácticas culturales informales que rigen el desenvolvimiento político, como la corrupción y el apego a la ilegalidad.

Lo problemático de esta década no fue simplemente la consolidación de canales de exclusión, la depreciación del trabajo y la educación, la pérdida de nivel de vida en las clases medias, sino que esto haya ido acompañado de la naturalización de la “sociedad de consumo” (Bauman, 2009) y la legitimación del mercado como agente de control político, económico y social. Asimismo, es de destacar que en los países de la región se sedimentaron pautas de consumo propias del Primer Mundo. Pautas de consumo que, en muchos casos, se hicieron imposibles de cumplir siguiendo estrictamente los caminos de la legalidad. Ciudadanos de todos los estratos sociales debieron escoger: el consumo o el respeto a las leyes.

El consumo se convirtió en foco de construcción de identidades –generando nuevas necesidades axiomatizadas como básicas– y el desarrollo económico en índice de éxito individual y de perspectiva de buen gobierno (Moriconi, 2011a, 2012). La moral quedó signada al mercado y los criterios de veracidad de la sociedad moderna, amparada en el discurso jurídico-constitucional, comenzaron a colapsar y/o a resignificarse debido a su mercantilización.

En términos de Bauman, la sociedad de consumidores reemplazó a la de productores. En esta nueva sociedad, el consumo es la ley de la vida y sus reglas definen las interrelaciones sociales. De esta manera, los individuos son a su vez promotores de un producto y el producto que promueven, por lo que están “condenados a promocionar productos

deseables y atractivos”¹⁰ buscando “acrecentar” su “valor en el mercado” (Bauman, 2009: 17). Todo fluirá con rapidez en esta sociedad de la modernidad líquida, donde el cambio y las resignificaciones son lo constante. El marketing servirá para propugnar “la apoteosis de lo nuevo” y denostar “lo viejo” (Bauman, 2009: 36). Lo viejo será devaluado y equipado con lo “anticuado”, lo inútil y condenado a la basura.

En este marco cabe reconocer dos cualidades de nuestras sociedades: el reconocimiento y alabanza que tienen tanto la figura del rico como la del derroche. Como resalta Bauman (2009: 175), “el despilfarro consumista [...] es signo de éxito, una autopista que conduce directamente al aplauso público y la fama”. En el otro sentido, un pragmático como George Soros comprende que la moral ha sido eliminada:

La principal característica del fundamentalismo de mercado y el realismo geopolítico es que ambos son amorales (la moralidad no entra en sus definiciones). [...] Nos ha seducido el hecho de pensar cuántas cosas podríamos conseguir sin consideraciones morales. Hemos idolatrado el éxito. Admiramos a los hombres de negocios adinerados y a los políticos elegidos sin importarnos cómo han llegado allí (Soros, 2002: 194).

Diversos autores se refirieron desde la teoría política a la imposibilidad de predicar una moral del bien común en el marco de un orden signado por la especulación financiera, el individualismo y el hiperconsumo (Poole, 1993; MacIntyre, 1987; Taylor, 1994). Lamentablemente, los expertos en seguridad ciudadana no dialogan con ellos.

Para Ross Poole (1993: 23) es imposible pensar en actividades altruistas en el nuevo contexto. El egoísmo que es necesario para una conducta mercantil óptima emerge como parte de la misma estructura de la actividad intencionada. La vida social moderna autogenera sus propias contradic-

ciones, ya que produce conjuntos de deseos incompatibles y deseos que no podrán ser nunca satisfechos: “Crea cierto concepto de identidad individual, pero no proporciona los recursos necesarios para sostener esa identidad” (Poole, 1993: 211). Este mundo gira en torno a la soberanía del individuo, pero ha destruido las condiciones de esa soberanía por la frustración que ocasiona la proliferación constante de deseos, la debilidad a causa de nuestra obsesión por el poder y la desintegración como consecuencia del individualismo. Estas cuestiones hacen imposible una “práctica racional de la moral, por lo que es probable que, una vez que esto se comprenda, se desee una sociedad en la que la moral sea posible” (Poole, 1993: 212). El propio Soros también reconoce que las bondades del mercado se deben a la falta de escrúpulos: “Los mercados son amorales: permiten que la gente actúe según sus intereses. Imponen algunas normas sobre cómo expresar esos intereses, pero no añaden ningún juicio moral a los intereses mismos. Esta es una de las razones por las que son tan eficientes” (Soros, 2002: 25). No obstante, afirma que “no podemos construir una sociedad sin tener en cuenta consideraciones morales” (Soros, 2002: 196). Probablemente en una sociedad con una moral social inclusiva sedimentada, el contexto de inseguridad se modificaría. Las estrategias y políticas de paz deben ser conscientes de esta necesidad que, por supuesto, no es técnica, sino política.

Los valores finalistas sedimentados también son un callejón sin salida. El objetivo principal es el poder:

El individuo ha de tener como fin supremo el logro de fines para obtener otros fines. Ha de buscar, sin descanso y, no obstante, sin éxito alguno [...] poder y más poder. Objetivo complementario, aunque opuesto, es el del consumo: el capitalismo no puede aumentar su capacidad productiva sin un correspondiente aumento de las necesidades de los consumidores. El

individuo se convierte en un consumidor infinito, en quien la satisfacción de una necesidad sirve solo como preliminar para buscar la siguiente (Poole, 1993: 213).

Lo que se alcanza, de esta manera, no es satisfacción, sino frustración. Tal como explica Bauman (2009: 135), aunque la idea del marketing sea la felicidad del consumidor, lo que se debe evitar es la satisfacción duradera debido al peligro que esto conlleva para el mercado y la reproducción del sistema. El aumento de la ansiedad en los jóvenes y los niveles de estrés de nuestras sociedades pueden ser una confirmación del malestar constante que genera el orden social contemporáneo. Cada día son más las personas en las sociedades occidentales que recurren a los antidepresivos y a los ansiolíticos como productos de uso diario (James, 2007). La gente pierde la paciencia y las habilidades para digerir y sobrellevar los problemas sociales sin la ayuda de medicamentos¹¹. Los argumentos para el incremento del uso de este tipo de productos son variados, desde la necesidad de prevenir la angustia ante la amenaza de nuevos terremotos en Chile¹² hasta la crisis en España¹³.

Ahora bien, retomando las posturas que indican la globalización y las reformas políticas de los noventa como un problema, un dato paradójico, y que puede dar indicios de por qué no se considera al orden social como generador de focos de malestar que pudieran producir violencia, es que los propios organismos internacionales y *think tanks* que promovieron la necesidad de apertura de los mercados y el neoliberalismo como única posibilidad ideológica para alcanzar el desarrollo son ahora instituciones preocupadas, y dedicadas, al estudio de la seguridad ciudadana. Reconocer la necesidad de un debate político de fondo que permita y aceptar que las políticas y el modo de vida impulsados en los noventa están

relacionados con el incremento de la violencia sería una tarea autodeslegitimadora por parte de los organismos internacionales, que deberían, entonces, retroceder al pasado para realizar la autocrítica pertinente.

En los análisis de los organismos internacionales, como el BID o el Banco Mundial, se ve el apego a la estadística para justificar una situación particular y se trabaja siempre sobre la violencia objetiva, sin ingresar en cuestiones de violencia subjetiva. El debate se cierra en el hecho en sí y en la necesidad de prevención. En este sentido, se despolitiza el tema y se lo convierte en una cuestión técnica tendiente de ser solucionada con criterios expertocráticos, cancelando el debate político sobre el orden social. Como expresa el BID, a pesar del carácter eminentemente político de la problemática de la seguridad ciudadana y la violencia, se ha ignorado “que tiene una dimensión de gestión política, que debe permitir que se planteen soluciones técnicas eficaces” (Carrillo-Flórez, 2007: 182). Mientras tanto, en los balances del Banco Mundial se nutren de una racionalidad económica y técnica, buscando las ventajas costo-efectivas a la hora de actuar (Buvinic, 2008: 47). Aunque ambos organismos proponen enfoques interdisciplinarios y multicausales, que incluyen acciones que van desde el análisis de corpus estadísticos hasta inversiones en jóvenes, control de venta de armas, alcohol y drogas, y prevención situacional, no hay debate político abierto. Subyace a los discursos una serie de axiomatizaciones: la violencia (o lo que se quiere considerar violencia) es mala y la estructura social no necesita debates abiertos sobre la “vida buena” para devenir en una síntesis superadora de la coyuntura. Las causas de la violencia son superficiales y técnicas: arreglos sociales inequitativos; incapacidad del sistema político y las instituciones sociales para resolver los conflictos de manera pacífica; ausencia de cultura cívica o cohesión social; incom-

petencia de las instancias públicas para enfrentar estos asuntos (Carrillo-Flórez, 2007: 185).

Veamos una enumeración de las acciones que el BID considera efectivas para combatir la inseguridad:

- 1) El diseño e implantación de observatorios del crimen y la violencia.
- 2) El diseño de campañas para enfrentar algunos de los factores de riesgo conducentes a la violencia, como el abuso del alcohol, el uso de drogas y el porte de armas.
- 3) Las intervenciones para la recuperación de espacios urbanos deteriorados.
- 4) La profesionalización y modernización de los cuerpos policiales que promuevan el trabajo en colaboración con las comunidades y el desarrollo de nuevos mecanismos para impulsar la participación de las comunidades hostiles a la presencia policial.
- 5) La creación de comités comunitarios de monitoreo del crimen y el establecimiento de mecanismos alternativos de resolución de conflictos.
- 6) La creación y adaptación de estaciones de policía para atender de forma más adecuada a las víctimas de violencia doméstica (Carrillo-Flórez, 2007: 193-194).

Los valores de la sociedad de consumo, la pérdida de los criterios de veracidad modernos, el individualismo, la pauperización de la vida laboral, la sedimentación del mercado como agente de control social no son variables que ingresen en el debate.

En 2007, el gobierno argentino puso en marcha el Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego con el fin de “reducir el circulante de armas en manos de civiles a partir de la recolección de armas de forma voluntaria y anónima a cambio de un incentivo económico”¹⁴. Según el programa oficial, los objetivos son “la disminución del uso y proliferación de armas de fuego y municiones, la reducción de accidentes y hechos de violencia ocasionados por el acceso y uso de armas de fuego, la sensibilización acerca de los riesgos de la tenencia y uso de armas, la promoción de una cultura de no

violencia y resolución pacífica de conflictos que desaliente la tenencia y uso de armas de fuego”.

La explicación del programa vuelve a mostrar la simplicidad y uncausalidad de las sentencias técnicas. En la página web oficial puede leerse: “Entregar el arma para que la misma sea destruida contribuirá en la construcción de una sociedad más pacífica. Un arma menos en circulación es un arma menos que puede ser disparada. [...] El aumento de los índices de criminalidad y violencia que sufrimos en nuestro país en los últimos años estuvo asociado directamente con la proliferación de armas de fuego”.

Para el gobierno, existe una relación directa entre armas de fuego y pacifismo. Si hay más armas, hay más delito. Lo cultural no interviene. Si se tiene en cuenta que la franja etaria de dieciocho a sesenta y cinco años tiene una tasa de un arma cada veinte habitantes en Argentina, que esa tasa es de un arma cada un ciudadano y medio en Estados Unidos y de una cada cuarenta y cinco ciudadanos en Colombia¹⁵, podemos sentenciar que, como Colombia es peligroso, Argentina sería una tragedia y vivir en Estados Unidos, similar a habitar el infierno. Las estadísticas, si no van acompañadas de un pensamiento complejo, a veces, son tan peligrosas como las armas.

Por otro lado, existe una relación directa entre aumento de la violencia y proliferación de armas de fuego, nunca al revés: por ejemplo, pensar que, como la vida se hace más violenta y se generan mayores odios y rencores, la gente está más propensa a recurrir a armas de fuego o métodos más violentos para materializar sus odios. Más imposible aún es pensar en términos complejos y recursivos, es decir, considerar que incremento de armas y violencia son ambos, a su vez, causa y consecuencia. Por supuesto, violencia, criminalidad o armas son consideradas como entes autónomos. Sería demasiado

complejo pensar estos conceptos en relación con otras variables, como las ideas que signan el reconocimiento, los modos de vida, el aumento de las metas materiales como educación social, y la imposibilidad de materializarla siguiendo parámetros legales, esto es, con la dislocación del modo de vida centrado en la legalidad.

Para evitar ridículos mayores, el gobierno aclara que “un programa de entrega voluntaria de armas no basta para reducir los índices de delito”, sino que “debe estar acompañado al mismo tiempo por políticas integrales de seguridad que desalienten a la ciudadanía a adquirir armas para su propia protección”. Si bien logra menguar la ridiculez, la sentencia vuelve a mostrar las falencias de pensamiento. Primero, no solo las políticas integrales deben apuntar a promover la no adquisición de armas, sino que se precisan políticas de educación ciudadana y un marco político –institucional y cultural– que permita desenvolver un estilo de vida satisfactorio en el marco de la legalidad. Segundo, se iguala la reducción de los “índices de delitos” a una cuestión de existencia o no de armas. Es decir, la concepción del delito es absolutamente precaria y limitada: existen delitos en los que no intervienen las armas; también es delito la corrupción, por ejemplo, extendida y exacerbada muchas veces tanto por el propio gobierno que quiere proponer el programa de desarme como por las fuerzas de seguridad que tienen que pugnar por la paz ciudadana.

Tan absurdo programa, difícilmente, podía dar resultados coherentes. Es así que, desde la creación de la medida, son más las personas que renovaron o solicitaron permisos para portar armas que las que entregaron las suyas para que el Estado las destruyera. En total, el Estado recibió 128.494 armas de todo tipo y calibre, mientras el Registro Nacional de Armas (RENAR) otorgó los documentos de legítimo usua-

rio a más de doscientas mil personas¹⁶. En su informe sobre los resultados del plan, el periodista Guido Gallo destacó, en abril de 2012:

Según registros oficiales, hasta el 30 de junio de 2010 figuraban en los registros del RENAR un total de 784.314 usuarios individuales. El organismo encargado del registro y control de armas en la Argentina mantiene en reserva los datos actualizados. Varios pedidos de información realizados por legisladores en los últimos años no fueron siquiera contestados.

Las armas de las fuerzas de seguridad no ingresan dentro de este conteo, aunque sea aquí donde radica el mayor problema. En Argentina, era habitual que tras algún procedimiento policial, las armas secuestradas fueran depositadas –por orden judicial– en las comisarías. En mayo de 2012, el Ministerio de Seguridad de la Nación tomó la decisión de retirar las armas de fuego de las seccionales policiales debido a la constatación de desaparición de armamento¹⁷. Un importante parte de los materiales robados eran pruebas sustanciales en causas judiciales.

Problemas similares se han visto en México en los últimos tiempos. En octubre de 2009, un grupo de policías de Puebla fue suspendido por diferentes faltas al sistema disciplinario, entre ellas, “perder” sus armas en varias oportunidades¹⁸. Por supuesto, es conocido el problema en México de circulación de armas oficiales en el mercado negro. Mientras tanto, en Argentina se han abierto investigaciones contra distintos agentes que, presuntamente, detenían a inocentes y les inculcaban delitos para mejorar las estadísticas de eficacia policial¹⁹.

En definitiva, la seguridad ciudadana propone comprensiones de la realidad que podrían, en sí mismas, generar focos de conflictos. No hay debate complejo, el orden social y el

statu quo son naturalizados... es el fin de lo político. La “despolitización” de la vida.

Civilizar la política

Para redefinir el tópico de la seguridad ciudadana y sedimentar un discurso complejo y sin limitaciones teóricas, es oportuno comenzar por entender a la violencia y la inseguridad no como el problema real, sino como una consecuencia de la deslegitimación de los criterios de veracidad básicos de la sociedad moderna, entre ellos, aquellos discursos jurídicos que, dando materialidad real a las instituciones encargadas de controlar la justicia y la seguridad, proponen una estrategia de paz centrada en el derecho y la legalidad.

El mundo contemporáneo ha caído en una narrativa incoherente en la que, como explica Morin (1998), el bienestar que promovió la civilización occidental genera males: individualismo, anonimidad, deterioro psicológico²⁰ en lo referente al sujeto; exclusión, tecnificación, clausura de la ética y destrucción de canales de comunicación interpersonal en lo referente a la comunidad. No se debe olvidar que, en un mundo donde el rédito económico se ha convertido en el índice de éxito –y de reconocimiento social–, las tres actividades más redituables del planeta son ilegales: el tráfico de drogas, el de armas y el de seres humanos. Por supuesto, que estas actividades sean económicamente rentables se debe a la gran demanda que existe a su alrededor. Y para que logren materializarse es necesario un entramado institucional tolerado que incluya la existencia de paraísos fiscales y estrategias de blanqueo de dinero. Sin estas posibilidades, la cadena simbólica del crimen pierde interés. Sin embargo, a la hora de analizar diseñar políticas de seguridad, estas variables

no intervienen en el debate. A nadie le preocupa verdaderamente acabar con los paraísos fiscales o restringir las posibilidades de lavado de dinero. Es decir, no se actúa sobre el último eslabón –importante por cierto– de la cadena simbólica del crimen. Y si se interviene, se lo hace desde la lógica del mercado, apuntando a multas y sanciones económicas.

Esto fue lo que pasó con diversas entidades financieras. Cuando la economía amenaza, la ética queda *off-side* (no confundir con *off-shore*). Esto fue demostrado por el Banco Wachovia, del grupo Wells Fargo, cuando, en medio de la crisis económica de Estados Unidos, reconoció que lavaba dinero del narcotráfico mexicano. Estas maniobras fueron justificadas como posibilidad para mantener la liquidez y respaldar los ahorros de sus clientes. El banco fue sancionado con 378.400.000.000 de dólares por no aplicar las reglas antiblanqueo a la transferencia. A partir de aquí, la entidad lavó su culpa argumentando que había pagado y cumplido con la pena prevista para este tipo de acciones (in)morales. Lo simpático del asunto es que la multa fue de menos del 2% de los lucros que ganó en 2009, cuando el caso salió a la luz: 12.300.000.000 de dólares²¹. Asimismo, Martin Woods, ex director de la unidad contra el blanqueo de dinero del Wachovia en Londres, sentenció que Londres y Nueva York son los centros financieros centrales para el lavado de dinero²².

En otras palabras, la ilegalidad y el crimen son ejes centrales del desarrollo económico del mundo contemporáneo.

La Unesco aboga por una cultura de la no violencia centrada en la enseñanza de los derechos humanos y la transmisión de valores como la tolerancia, la solidaridad, el respeto mutuo (Muller, 2002: 60). Para que esto sea efectivo debe comenzar con un replanteo teórico-político de la sociedad que haga verosímiles tanto la no violencia como el respeto de los derechos humanos. Tal como explica Muller (2002: 60),

cuando analizamos todo lo que se hace en nuestras sociedades para cultivar la violencia y todo lo que se hace para cultivar la no violencia, vemos cuánto resta por hacer para organizar la transición de la humanidad de una cultura de la guerra a una cultura de la paz.

Si bien es necesario planificar políticas de derechos humanos y sociales para minimizar la violencia, es fundamental prevenir nuevas dislocaciones entre lo enseñado y lo vivido que deslegitimen las propias políticas. Esto significa, por un lado, que las medidas contra la inseguridad deben ser proyectos sociales amplios y no políticas puntuales, y por otro, y en relación con esto último, que no se pueden seguir impulsando visiones técnicas que restrinjan la comprensión social del fenómeno de la inseguridad y la violencia y se centren en el hecho puntual en vez de las motivaciones. Esta lógica de pensamiento es limitada.

Es necesario pensar una “política de la civilización” (Morin, 1998) que no se centre en el bienestar –que, reducido a sus condiciones materiales, produce malestar–, sino en el bien vivir. Para ello, resulta imprescindible un replanteo axiomático que restablezca (o reinvente) criterios de veracidad adecuados e impulse un modelo de vida pacífico e integrador. Esto es fundamentalmente un problema político, entendiendo lo político no en el sentido tecnocrático de diseño de *policies*, sino como estudio y meditación de un *Homo politicus* a la busca de una comprensión cada vez más profunda de su realidad interna y externa, y obligado a la recreación constante de su convivencia en la polis (Roiz, 1987: 130). Esta convivencia es la que sufre incoherencias fundamentales en términos de orden legal y moral.

Asimismo, teniendo en cuenta la complejidad social y la imposibilidad de pensar visiones eufóricas del mundo y soluciones finales para el orden social, se debe educar en

torno al diálogo y la resolución de conflictos por vías no violentas.

De no ser así, la seguridad ciudadana, más que un tópico científico para solucionar la inseguridad y la violencia, seguirá siendo un discurso que busca relegitimar la “democracia-liberal-capitalista” intentando solucionar simplemente la percepción de realidades que pudieran desjerarquizar este sistema político. Siguiendo a Gilles Deleuze, se puede recordar que así como hay respuestas correctas e incorrectas a nuestros interrogantes científicos, también hay problemas correctos o incorrectos. Y este sería un caso equivocado.

Analizar el problema del delito desde una perspectiva compleja permite nuevos enfoques del tema e, incluso, establecer factores productivos y funcionales en lo que muchos científicos solo quieren ver como oscuridad y horror.

Notas

1. El concepto de delito común se refiere al que no tiene una motivación política o religiosa y que evidencia en nuestras sociedades una frecuencia tal que afecta cotidianamente la seguridad de las personas y sus bienes.

2. Ver <www.cesvi.com.ar/Cesvi/Novedades/Cesvinovedades_ROBOSJunio2013.html>.
3. Ver <www.clarin.com/policiales/Robos-countries-paran-vez-violentos_0_854914646.html>. Para ampliar, se puede recurrir a las hemerotecas de los periódicos argentinos y analizar las constantes noticias sobre asaltos a barrios cerrados.
4. Vallejos Soledad, “Los discursos de la inseguridad, entrevista a ShilaVilker”, en *Página/12*, 3 de noviembre de 2009. Disponible en <www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-134597-2009-11-03.html>.
5. Para ampliar sobre el colapso de lo “legal” en el ámbito policial, ver Azaola y Ruiz Torres (2010). Los autores retoman diferentes trabajos que han dado cuenta de que en México la corrupción policial es la norma, mientras que las conductas honestas son consideradas como conductas desviadas (Arteaga y López, 2000); que la policía se convierte en una agencia habilitada para regular actividades delictivas; y que la cultura policial tiene una doble adscripción institucional, la legal y la ilegal (Suárez de Garay, 2005), llegando a liderar o proteger redes criminales. Asimismo, los autores dan cuenta de la vinculación de estas redes criminales con otros sectores de poder, como los medios, la clase política o la empresarial. “En el caso de México, las prácticas corruptas y de abuso se cometen, principalmente, para el beneficio de individuos y clanes.” Se debe recordar que gran parte de los sicarios de los carteles del narcotráfico provienen de cuerpos de seguridad, tanto de México como de Centro América. Los Zetas, en su mayor parte, están formados por cuadros de este tipo, principalmente ex militares.
En Argentina, la ilegalidad en el ámbito policial es conocida e, incluso, llega a casos extremos, como el de dos policías que llegan a un lugar para atender a una mujer desmayada en su coche y, al ver la situación, aprovechan para robarle su computadora y objetos electrónicos. Ver <www.discovirgen.com/policias-le-roban-a-mujer-desmayada-en-argentina/>. Los niveles delictivos de la Policía Bonaerense, por ejemplo, llevaron a que sea popularmente conocida como una de las peores policías del mundo. Por otra parte, en Argentina se han abierto investigaciones contra distintos agentes que, presuntamente, detenían inocentes y les inculcaban delitos para mejorar las estadísticas de eficacia policial. Ver “Juzgarán otra vez a cinco policías por inculcar a inocentes”, en *Clarín*, 11 de enero de 2010. Disponible en <www.clarin.com/diario/2010/01/11/policiales/g-02117564.htm>.
6. Según Haken (2011), el narcotráfico y el contrabando generan cerca de trescientos veinte mil y doscientos cincuenta mil millones de dólares de ganancias al año. En términos globales, el tráfico ilegal de bienes, personas, armas y recursos naturales genera dividendos cercanos a los seiscientos cincuenta mil millones de dólares al año a nivel global.
7. Por ejemplo, uno de los robos que más se han popularizado en México o Argentina son las “salideras” bancarias: asaltos a personas que acaban de salir del banco con una importante suma de dinero. Diversos casos han probado la complicidad de algún empleado bancario que avisa quién es la persona que

porta una gran cantidad de divisas. ¿Dónde ingresa el factor pobreza o desigualdad en este caso?

8. Recordar, como se explicó anteriormente, que a raíz del contexto violento que viven las sociedades latinoamericanas vuelve a integrar la agenda académica y política la necesidad de generar condiciones de vida digna para toda la población.
9. Ver “Un ladrón adolescente es hijo de un ejecutivo”, en *Clarín*, 9 de enero de 2010. Disponible en <www.clarin.com/diario/2010/01/09/um/m-02116651.htm>.
10. Sirve aquí una pequeña aclaración para percibir el carácter político del problema. Lo “deseable” y lo “atractivo” no estarán definidos por pautas objetivas y racionales del individuo, sino por estereotipos culturales. Los gustos de los seres humanos no son cultivados individualmente, sino que en su totalidad se ven connotados por las secuelas de la socialización y por las definiciones sociales sobre aquello que es interesante y digno de ser reconocido. Estas definiciones axiomáticas sobre el deber ser de lo social, que afectarán los deseos de los ciudadanos, corresponden al mundo de lo político. El ser humano no desea lo que desea, sino lo que su sociedad, a partir de su/s socialización/es, le ha hecho desear.
11. Cabe destacar que muchas personas buscan ayuda en prácticas naturales como el yoga o la meditación, actividades que han aumentado sus seguidores en los últimos años.
12. Ver la noticia de Valeria Perasso para la BBC en 2010 “Chile, ¿medicina contra los terremotos?”. Disponible en <www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2010/07/100729_terremoto_chile_consumo_antidepresivos_aw.shtml>.
13. Ver “Aumenta un 48% el consumo de antidepresivos desde el comienzo de la crisis”, en *20 Minutos*. Disponible en <www.20minutos.es/noticia/1845613/0/>.
14. La página web oficial del programa es <www.desarmevoluntario.gov.ar/acerca.html>.
15. Ver Guido Gallo, “Ante el desarme, más gente armada”, en *La Nación*, 24 de abril de 2012. Disponible en <www.lanacion.com.ar/1467537-ante-el-desarme-mas-gente-armada>.
16. Ver Guido Gallo, “Ante el desarme, más gente armada”, *op. cit.*
17. Ver Gabriel Di Nicola, “Retirarán las armas de las comisarias”, en *La Nación*, 14 de mayo de 2012. Disponible en <www.lanacion.com.ar/1473021-retiraran-las-armas-de-las-comisarias>.
18. Ver “Investigan a policías por extraviar sus armas en Puebla”, en *Publimetro*, 29 de noviembre de 2009. Disponible en <www.publimetro.com.mx/noticias/investigan-a-policias-por-extraviar-sus-armas-en-puebla/nijls2PiZBiBFUCSjoxrd8OxkWg/>.
19. Ver “Juzgarán otra vez a cinco policías por incriminar a inocentes”, *op. cit.*
20. Para ampliar estos conceptos se puede recurrir a los libros de Oliver James (2007; 2008). El psicólogo analiza las consecuencias de la obsesión por el consumo en los países de habla inglesa y estudia la pérdida de calidad de vida y salubridad a causa de los valores capitalistas.
21. Ver <<http://mx.ibtimes.com/articles/11698/20110404/banco-lavado-dinero-wachovia-narco-mexico.htm>>.
22. Ver <www.guardian.co.uk/world/2011/apr/03/us-bank-mexico-drug-gangs>.

Capítulo 4

La inseguridad analizada desde el pensamiento complejo y sus actividades paralelas

En el capítulo anterior fueron analizadas algunas de las limitaciones cognoscitivas de la tradición de discurso de la seguridad ciudadana. Los “técnicos” que se dedican a investigar sobre el tema y presentar soluciones poco estarían aprendiendo de la realidad global que rodea al ambiente del delito. El pensamiento complejo permite repensar la inseguridad desde una nueva teoría de reproducción del malestar social que analice las actividades paralelas y complementarias, y las ideas, que determinan el interés y el valor simbólico del delito y el crimen. El objetivo es impulsar un análisis y una interpretación del delito no desde un preconceito negativo, sino desde los incentivos que podrían impulsar hacia el camino de la ilegalidad. No se busca un juicio de valor a priori sobre el crimen, sino aceptarlo como una realidad, como un medio para conseguir fines, y encontrar respuestas a cuáles son los incentivos, si los hay, para no delinquir en las sociedades latinoamericanas. ¿Por qué no hacerlo? De esta manera, se pretende redefinir los alcances de los estudios sobre la seguridad ciudadana y propiciar nuevas y mejores líneas

de acción en términos no solo de prácticas jurídico-legales, sino de educación cívica.

Un enfoque complejo permite no perder de vista el carácter potencial y contingente de las actitudes humanas. Así, lo importante es que dada una serie de factores que acentúan la posibilidad de cometer un acto violento (o si se quiere, que determinan la materialización de ese acto), la resolución no violenta del mismo asunto es una cuestión “potencial”. Lo central no son solo las causas que podrían determinar o no la violencia, como sugieren los estudios sobre la seguridad ciudadana (Arriagada, 2001; Briceño-León, 2008; Núñez *et al.*, 2002), también es fundamental entender que, a igualdad de causas y consecuencias, el comportamiento del hombre es tan arbitrario que uno podrá elegir la violencia y otro no. Incluso el mismo sujeto en situaciones idénticas podrá optar por ser violento en una y no en las demás.

Esta incertidumbre sobre el actuar humano, la extrema complejidad del ser y su psicología son lo que posibilita el suspenso en el cine. Según la comprensión técnica lineal del comportamiento, el malvado, una vez que tuviese la posibilidad, simplemente acabaría con el héroe. Pero aunque durante toda la película el malvado se haya comportado como un desalmado, es verosímil que, en el clímax del film, cuando parece que finalmente vencerá porque ha capturado al personaje principal, se tome su tiempo, dialogue con él, no lo sentencie rápidamente. La incertidumbre sobre el actuar humano crea la verosimilitud para que la historia tenga sentido, resultado y un desenlace favorable para el héroe. Sin complejidad, no habría película posible. El criminal, el asesino, el psicópata, ante todo, son humanos. Y eso es lo que desconoce una ciencia política que sabe mucho de estadísticas e instituciones, pero no comprende con amplitud lo que significa la “humanidad del ser”.

El aparato psíquico del sujeto no es el resultado mecánico de la acción de grandes fuerzas materiales, ya sean genéticas, económicas, demográficas, sino que se trata de una condensación histórica de relaciones interpersonales e intercolectivas (Freud en Roiz, 1987: 112). Es decir que la realidad material, “realia”, condiciona, pero no determina el mundo anímico de los individuos y los grupos.

Las verdades que quiere proponer la ciencia como algo absoluto son dislocadas en la mente del sujeto por las pasiones y los sentimientos. Y ahí nacen nuevos conflictos, que estarán referidos a los criterios de verdad que surjan de las interpretaciones y representaciones de la realidad que los poderes hegemónicos realicen, y que tengan el objetivo de imponerse sobre las representaciones que cada ciudadano, de manera particular, pudiera tener. La relación entre verdad y política es fundamental en este sentido y, por ello, se torna necesario un análisis de las ideas centrales que, como axiomas, determinan los valores fundamentales de las interacciones sociales.

Como ya se dijo, la ciencia política hegemónica ha dejado de prestar atención a las ideas y su rol en la construcción del pensar como medio para analizar el rumbo político. Esta ciencia ha optado por enfoques técnicos fundados en la creencia del agente autointeresado como esquema explicativo de la acción.

Volver a las ideas y los imaginarios posibilita establecer nuevas relaciones entre aquello que antes permanecía separado. Los principios para pensar la complejidad propuestos por Edgar Morin permiten dar cuenta de cómo se sedimentan y naturalizan socialmente algunas actitudes o acciones que determinan el valor simbólico y real de delinquir. Como ya se explicó, Morin establece las bases del pensamiento complejo a partir de cuestionar el paradigma de la simplicidad, que se

sustenta en una noción omnipotente de la razón humana, busca ordenar racionalmente el mundo y perseguir (y condenar) el desorden. Se constituye a partir de relaciones lineales de causa-consecuencia que definen el comportamiento de los actores y las cosas.

El paradigma de la simplicidad domina la comprensión del delito y la violencia en los estudios de la seguridad ciudadana. Primero se apunta a un orden estricto que permita predecir, ordenar, anticipar el acto violento o el crimen. Para ello se estipulan causas universales como la pobreza, la desigualdad, el consumo de alcohol o drogas. Esto permite la emergencia de un pensar técnico cuyo objetivo será proponer, dialécticamente, nuevos arreglos institucionales superadores del orden anterior. La inseguridad ya no será entendida como un problema político, sino como un problema técnico de asuntos procedimentales e ingeniería institucional (Moriconi, 2011b).

Los principios del pensar complejo llevan la comprensión del asunto a niveles mucho más profundos. El “principio dialógico” incorpora la dualidad en el seno de la unidad, esto permite asociar términos antagónicos que a su vez son complementarios, lo que posibilitará buscar comprensiones en las que violencia o crimen ya no aparezcan únicamente vinculados a proposiciones negativas. Justamente, porque existirán procesos “recursivos” en los que quienes se promulgan o son promulgados como víctimas podrán estar siendo cómplices de la naturalización de prácticas sociales que dan sentido a la materialización del crimen. Por ello, será clave observar a la sociedad en su conjunto y no meramente al hecho violento. El “principio hologramático” entra a escena para advertir que el objetivo no es simplemente erradicar o disminuir los índices de criminalidad y violencia, sino que la sociedad contemporánea requiere de una

reestructuración profunda. No solo de procesos reformados, sino de procesos revolucionarios.

Bajo esta línea, se propone reflexionar sobre algunas paradojas que rodean al delito y la violencia (y a su estudio), y cuestionar el tipo de acción que impulsan ciertos axiomas sociales básicos.

Víctimas-cómplices en la perpetuación del malestar

Hasta aquí se advirtió que el orden social está construido a base de ideas normativas arbitrarias, de tropos que, siguiendo a Morin, determinan canales de racionalización en detrimento de la racionalidad. La naturalización de estos tropos permite la sedimentación de prácticas hegemónicas. Los procesos de legitimación, necesariamente, deberán contar con consenso mayoritario, ya sea consciente o inconsciente. Los imaginarios que surgen de los modos de vida enunciados desde las instituciones, formales o informales, serán elementales para que esto suceda. La vigilancia epistémica de las ideas que mueven nuestra razón, el autopsicoanálisis permanente, será una opción para evaluar el grado en el que podemos estar (o no) siendo cómplices del malestar que nos aqueja. Sin consenso, sería imposible naturalizar una práctica, volverla una institución informal. La lógica de la víctima-cómplice surge entonces como posibilidad de análisis complejo de la situación.

Enfocando en la víctima-cómplice, al pensar la “recursividad organizacional” sobre un foco de conflicto social, es necesario apuntar fundamentalmente a los valores aceptados y reproducidos por el imaginario colectivo. Es de este modo como las víctimas podrían estar siendo partícipes activas de su propio malestar. Este proceso demuestra el poder poten-

cial de los distintos sectores de la sociedad para detener o naturalizar la lógica axiomática. ¿Qué tipo de legitimación y tolerancia social ha necesitado la delincuencia para convertirse en un problema recurrente?

El caso mexicano, un país azotado por violencias de distintos tipos, desde secuestros y violencia criminal urbana hasta una guerra entre carteles de narcotraficantes y de estos contra el gobierno, brinda ejemplos claros de cómo una sociedad puede haber sido cómplice de una tragedia que solo cobra vigor, notoriedad e importancia cuando se hace eminente, diaria y caótica. El reconocimiento de la lógica víctima-cómplice se vio claramente cuando, tras el asesinato de su hijo, el empresario Alejandro Martí -convertido en líder de la ONG México SOS y referente civil de la lucha antiviolencia- analizó cómo México había llegado a la situación actual y reconoció que “nosotros somos la causa, sí, pero somos también el remedio”¹. ¿Quién es más culpable?, se preguntaba Martí, “¿el que deja hacer o el que hace?” y recordaba la predisposición de la sociedad mexicana a incumplir leyes o pagar “mordidas”.

En Argentina, las encrucijadas de la lógica individual de acción se apreciaron en las declaraciones de la madre de un joven asesinado durante un asalto. Mientras participaba de un acto en contra de la inseguridad, la mujer reconoció que ella pensaba que “nunca le iba a tocar a ella” y, por ello, no participaba en protestas de este tipo (Moriconi, 2011b). Ser una víctima potencial no alcanza para percibir el problema en toda su magnitud.

Veamos cómo la tolerancia social puede condenar a una sociedad. En una entrevista disponible en YouTube², Manuel Mireles Valverde, consejero general del Consejo Ciudadano de Autodefensa de Tepalcatepec, Michoacán, explicó los motivos que llevaron a la gente de su localidad a armarse en

contra del crimen organizado. La historia permite ver con claridad los peligros de ser cómplice de la ilegalidad y de tener una visión limitada, simplista e individual del deber ser de la buena vida.

Tepalcatepec es un municipio de unos dieciséis mil habitantes ubicado en el oeste del estado de Michoacán, en la frontera con el estado de Jalisco. Es decir, una población del centro del país que se ubica muy cerca de la costa del Pacífico. Desde hace unos doce años es una tierra controlada por los carteles del narcotráfico, como sucede con otras localidades vecinas y con una buena parte del país.

Históricamente, la región ha sido territorio de producción de marihuana. Muchos agricultores se dedicaban a la producción de droga que posteriormente se vendía o exportaba hacia Estados Unidos. Se trataba de negocios familiares o pequeños colectivos. La existencia de droga nunca fue un problema en la región; era normal, nadie se quejaba. México supo construir una identidad sobre esto a través de los años, identidad que fue explotada por el cine hollywoodense para presentar al país como una tierra de ilegalidad, delincuencia y gansterismo.

Pero en los años noventa la cosa comenzó a cambiar. La persecución a los narcos colombianos que dominaban el negocio en el continente y la intensificación de los controles en el Caribe –ruta habitual del narcotráfico– trasladaron una gran parte del negocio de la droga a México. En poco tiempo se crearon grandes grupos que pugnaban por el control del negocio. Tras los atentados del 11 de septiembre, y el consecuente incremento de los controles aduaneros, la situación empeoró y a la pelea por el negocio se le sumó la disputa por controlar el territorio y aumentar su ámbito de influencia en el país. Entonces la droga sí se convirtió en un problema por la guerra interna que generó.

El caos, explica Mireles Valverde, cirujano de profesión, se intensificó con la llegada de Los Zetas, uno de los carteles más poderosos y sanguinarios. Dedicados al tráfico de estupefacientes y de personas, al secuestro, la extorsión y el robo, Los Zetas están formados en gran medida por ex militares de elite del Ejército mexicano y ex soldados y agentes de fuerzas de seguridad de países centroamericanos. En un principio, el grupo actuaba como brazo armado del Cartel del Golfo, hasta que se independizó y comenzó a realizar sus propios negocios. Según el testimonio, Los Zetas ingresaron sin piedad a Tepalcatepec y a sangre y fuego se apoderaron del lugar.

Según el consejero general, la situación mejoró cuando La Familia Michoacana, una escisión de Los Zetas y el Cartel del Golfo, ingresó en escena en 2006. La Familia es un cartel con una fuerte tradición religiosa en su seno. Incluso tiene sus propios textos sagrados y espirituales, fundamentalmente centrados en las doctrinas cristianas de John Eldredge, autor de la novela *Salvaje de corazón*, texto que se convirtió en una biblia para la organización. A partir de su base religiosa, el cartel ha justificado sus crímenes como un modo de justicia divina. Paradójicamente, además de los valores cristianos, sus líderes condenan el consumo de drogas. Pregonando el orgullo de ser michoacano y la acción social, La Familia consolidó una gran base social en la región. Ante la violencia desatada por Los Zetas, el nuevo grupo ofreció protección a la población. Posteriormente, en 2011, llegaron Los Caballeros Templarios, para algunos una escisión de La Familia, para otros la continuación del cartel tras la desarticulación y desaparición de este luego de la (supuesta) muerte de su líder Nazario Moreno González. Los Caballeros Templarios continuaron con el trabajo social, convocaron asambleas, se reunieron con las personas económicamente más productivas y garantizaron seguridad para todos. Aseguraron que no

habría secuestros, extorsiones ni asesinatos. Mientras tanto, los negocios de la organización serían exclusivamente con los narcotraficantes de la región.

Del mismo modo que aquel que cercó su terreno en el texto de Rousseau necesitó que los demás respondieran “eso es suyo”, los narcos necesitaban la aceptación social, la tolerancia y la complicidad de la población. Y la respuesta fue simple: “Mientras no te metas conmigo, todo está bien”. Es decir, por seguridad, la ciudadanía resignó la posibilidad de democracia, se sumió a la voluntad del cartel y, en ese momento, aceptó dejar de ser un conjunto de ciudadanos para ser, de algún modo, esclavos de sus guardianes. Se convirtieron en víctimas del sistema que escogieron aceptar. Los narcos garantizaban seguridad, pero todo el resto dependía de lo que ellos consideraran como justo y tolerable para el régimen social que dirigían. Probablemente, ante una situación de violencia extrema, uno solo anhela calma, paz, y no existe margen para pensar un futuro a mediano plazo democrático y virtuoso.

Los problemas no tardaron en llegar.

Debido al ambiente beligerante entre las distintas facciones, muchos narcos y criminales emigraron, y el negocio perdió rentabilidad. Los Caballeros Templarios dominaban el territorio, pero no había a quién explotar. Y entonces fue la ciudadanía quien debió comenzar a hacer sustentable su sistema. La seguridad tenía un precio que debían abonar. Se comenzó a exigir cuotas e impuestos a la sociedad. “Los ganaderos tenían que pagar mil pesos por cada vaca que vendían, los carniceros quince pesos por cada kilo de carne que vendían y los tortilleros cuatro pesos por cada kilo”, explica el consejero. “Esos señores de aquí, de Tepalcatepec, se llevaban treinta millones de pesos al mes [unos 2.400.000 dólares] nada más de esos tres negocios, sin contar lo que pedían a las

familias. Había familias que tenían que pagar entre diez mil y veinte mil pesos mensuales”.

Sin embargo, nadie perdía, porque desde el tortillero al ganadero, todos incorporaban al precio final de sus productos lo que luego debían pagar como “impuesto”. Pagar cuotas no era un problema. El problema fueron los abusos sexuales: “Llegaban a tocar a la puerta de las casas y decían: ‘Me gusta mucho tu mujer, ahorita te la traigo, pero mientras me bañas a tu niña porque esa sí se va a quedar conmigo varios días’ y no te la regresaban hasta que estaba embarazada”.

Desde las personas más pobres hasta los grandes ganaderos fueron víctimas de la libido de los pistoleros. Las apetencias sexuales incluían desde niñas de once años. En definitiva, teniendo todo bajo su control, una sociedad sumida y un negocio rentable, los criminales abusaron de su situación hasta generar odio, resentimiento y sed de venganza. En consecuencia, los ciudadanos se armaron, crearon el grupo de autodefensa y salieron a la caza de sus ex protectores devenidos en enemigos.

La violencia era la única alternativa ante la imposibilidad de recurrir a los marcos institucionales. Las autoridades políticas y judiciales, según denuncia el consejero, eran parte de los carteles o recibían dinero de estos. Quienes se atrevían a denunciar aparecían asesinados. Incluso el mismo día de su entrada en acción, los ciudadanos armados detuvieron a varios miembros del crimen organizado y los entregaron a las autoridades judiciales. Pero en pocas horas estaban todos libres. No obstante, el balance del grupo es positivo y, según expresan, limpiaron la zona a pesar de no tener entrenamiento militar ni estrategia de guerra.

Sin embargo, tras conocerse la situación, el Ejército acudió a la zona para desarmar a los grupos comunitarios y no a los narcos. De hecho, el consejero asegura que, a pesar de dar

información concreta del paradero de los criminales al Ejército, este no actúa. En definitiva, la autodefensa comunitaria se ha convertido en estas zonas en la posibilidad de luchar contra grupos criminales. Manuel Mireles Valverde advierte que los narcos intentan día a día volver a tomar el control de la región, y si no lo consiguen, es gracias a que la organización comunitaria lo impide. ¿El futuro? El futuro es siempre incierto y modificable.

La moraleja es que si los narcos, como denuncia el grupo de ciudadanos armados, lograron tanto poder y hoy están inmersos en las instituciones nacionales que deberían asegurar la seguridad de la población y no lo hacen, es en buena medida gracias a la tolerancia social que tuvieron en un principio. Los narcos se pudieron consolidar porque la sociedad los aceptó en su seno. La historia muestra que, mientras se tenga la certeza de que el problema no va a ser con uno, todo está permitido. Los problemas, que sean ajenos. El futuro, limitado, al igual que el análisis de las potencialidades trágicas de una situación de este tipo. Una sociedad debe definir con criterio y a largo plazo en qué quiere convertirse, y procurar una estrategia sustentable para conseguirlo. Entregar la paz a un grupo de criminales difícilmente sea el camino de la libertad y la democracia. El sistema es ahora el problema, el enemigo. Habría que preguntarse si un sistema institucional corrompido, donde el crimen organizado está infiltrado en las altas esferas decisionales y digita muchas de las decisiones políticas, fundamentalmente a nivel local, puede aún ser considerado una democracia. Esto es clave, porque los programas y propuestas para solucionar los problemas parten del supuesto “democrático” y apuntan a nuevos y mejores arreglos institucionales, a una mejor calidad de esa democracia, a que los cambios surjan y se materialicen por voluntad de los agentes de los ámbitos corrompidos. La racionalización

puede condenar el conocimiento a la inutilidad. La “ciencia política técnica” puede convertirse, de esta manera, en un nuevo peligro, en un obstáculo para el pensar complejo y la posibilidad de un cambio social virtuoso.

El disparador del análisis que se aleje del espanto que produce la violencia debería ser: ¿por qué, una vez reconocidas las instituciones informales que dan cuenta de la tolerancia a la ilegalidad en ciertas sociedades latinoamericanas violentas, las cosas deberían funcionar correctamente sedimentando una buena y gran democracia y calidad social?

El proceso de convertir a una sociedad en violenta, desigual, corrupta, como indican los índices (Banco Mundial, 1997; PNUD, 2010; Transparencia Internacional, 2012) es continuado y consistente. No se trata de un hecho puntual que hace emerger y consolida a estos problemas. Incluso estamos ejemplificando esta situación con países como Argentina, que hace un siglo supo ser potencia económica y cultural. Las ideas hegemónicas sobre el deber ser del desarrollo social y los valores finalistas de la buena vida tienen mucho que decir en esta discusión.

Durante décadas se ha tolerado la polarización social, las pautas de reconocimiento excluyentes y cínicas, el hambre, la pobreza, incluso la informalidad respecto al orden jurídico. Y es que los problemas sociales siempre son individuales: miedo a quedar desempleado, miedo a ser pobre, miedo a la inseguridad (Latinobarómetro, 2005; 2008). Si me afecta a mí, me importa; el resto está fuera de mi alcance y es injerencia de terceros. Los problemas son reales en tanto pueda o no ser víctima de ellos. El largo plazo, o siquiera la posibilidad de que la perpetuación de problemas del prójimo pueda más tarde convertirse en problema para mí, no es la lógica de la acción. La indiferencia ha sido un valor central para que la situación actual pueda sedimentarse.

Žižek cuestiona que a la gente le parece más espantoso ver a alguien disparando a quemarropa que pensar en que alguien aprieta un botón y mueren millones. Lo problemático de este punto es que nos hayamos acostumbrado a tolerar la miseria humana a nuestro alrededor, pero no aceptamos que, en un orden signado por la exclusión y la ilegalidad, la violencia sea una moneda corriente. El problema real es la denegación fetichista: lo sé, pero no quiero saber lo que sé, así que no lo sé. “Lo sé, pero rechazo asumir por completo las consecuencias de este conocimiento, de modo que puedo continuar actuando como si no lo supiese” (Žižek, 2009: 70-71). La lógica individual que rige en nuestras sociedades permite que estas actitudes se naturalicen y expandan.

La concepción liberal del individuo desprestigia los valores y aspectos colectivos, y dota al ser de una razón supuestamente omnipotente. El resultado es un ser que ingresa en una encrucijada de necesidades difícil de resolver. La “autonomía moral del yo”, de la que se jactan los que defienden el concepto del individuo como lo principal, no es un a priori metafísico, sino un “producto social”. Se trata entonces de una tradición de discurso que pierde de vista el espíritu social del ser humano.

Perder de vista la calidad social del ser humano, la dependencia a los demás, es perder el sentido del rumbo social. El “yo” es una secuela de los “tú” que lo componen; un *self* que busca el reconocimiento en los demás y pugna por evitar heridas severas ante la encrucijada que impide intercambiar los lugares de reconocer-ser reconocido.

El actor es siempre una persona, no un individuo, un ser humano identificable en relación con su entorno social. [...] El hecho de que mi libertad no sea individual, sino que dependa de los demás, significa que no existe la mera libertad individual. Somos libres de obrar en cuanto personas, es

decir, como miembros de una comunidad social que nos ha dotado de condiciones para actuar por cuenta propia (Ramírez, 2002: 27).

Sin embargo, las ideas que sedimenten los valores sobre lo digno de ser reconocido en la sociedad no son una variable que ingrese dentro de los estudios y programas técnicos sobre la violencia y la seguridad ciudadana.

¿Medios o fines?

Aunque las disyuntivas de la razón son fundamentales para entender el problema, y solucionarlo, los análisis politológicos que buscan crear medidas o programas en contra de la violencia no han considerado los vaivenes psíquicos del ciudadano como un asunto central. A menudo, si aparece alguna referencia a las motivaciones e intenciones, se trata de simplificaciones amparadas en la lógica de interpretación del agente autointerésado que busca beneficio propio.

Subyace a diversos estudios sobre la ilegalidad en diferentes vertientes – desde la corrupción hasta la violencia– la idea de que el dinero y el poder serían los fines de este tipo de comportamientos. Sin embargo, aquí se presenta un nuevo problema que ha sido extendido y agravado por el pensar científico-social contemporáneo: la confusión de medios con fines (Moriconi, 2009b; Taylor, 1994). Dinero y poder son medios, no fines. Del mismo modo, la corrupción o el delito en sí no son un fin natural del ser humano. Si el crimen se analiza de manera compleja, otro paisaje se nos presenta. No solo se puede ver que el crimen es un medio y no un fin (a no ser que estemos hablando de psicópatas o asesinos seriales, que no es el caso), sino también que el fin mismo –lo que materializa la significación del crimen como

un acto con sentido social- siempre está por fuera del acto delictivo. Si alguien roba, difícilmente la mercancía robada sea el objetivo. Lo que querrá será vender esa mercancía (a no ser que sea un coleccionista de obras de arte que roba museos, y difícilmente sea el coleccionista quien roba, sino un mercenario que realiza el trabajo por una paga) o cambiarla por algo³. Uno no roba una casa para amueblar la suya. Habitualmente se piensa en el delito como una fuente de dinero (o mercancías para cambiar dinero) o poder (tal el caso de la corrupción). Ahora bien, tanto dinero y poder son significantes vacíos y vuelven a convertirse en medios. Seguimos sin prestar atención a los fines, y es que se mantiene el foco en el agente autointeresado movilizado por variables económicas y no en el agente social, vulnerable y dependiente cuyas metas son sociales. Es allí donde las pautas de reconocimiento entran en el juego significando el acto y dándole sentido simbólico. El delito y el crimen son actos de pertenencia e impotencia por el otro que nos significa, son medios para consolidar el *self*. La obstaculización de la materialización del crimen no puede ser el foco final de las políticas de seguridad. Tras el hecho se esconde algo más, un vacío que no se relaciona directamente con el acto objetivo.

Los pesares del individuo nunca son económicos, aunque esta idea pueda haber sido naturalizada en el imaginario colectivo. El ser humano nunca sufre por dinero; si lo monetario aparece dentro del malestar, es simplemente porque lo deseado, la verdadera carencia, en el mundo mercantilizado tiene valor, tiene precio. Sirve a estos efectos retomar las estadísticas respecto a la cantidad de gente que sobrevive con un dólar al día⁴. Esto, que en principio puede parecer trágico, no lo es en absoluto. La cifra en sí no tiene rigor. Lo trágico no es que se sobreviva con un dólar al día, el problema es que, aun en las economías más deterioradas,

esa cantidad no alcanza para cubrir las necesidades básicas del ser humano. El problema no es “un dólar”, sino el hambre, las enfermedades, la pauperización de la vida, la soledad. Esta misma lógica economicista es utilizada habitualmente para medir cuestiones delictivas y proponer modelos cerrados de comprensión del crimen y la violencia, como si fuera posible determinar objetivamente un motor de acción estricto y continuado. Quien roba un coche no desea el coche, ni siquiera el dinero que va a recibir del coche. Quien mata no desea que su víctima pierda la vida. Nadie desea ser rico, sino que supone que si fuera rico, tendría mayores oportunidades de conseguir aquello de lo que carece, factiblemente cariño, amor, compañía, tranquilidad, salud. O tal vez sea vida, y no mera subsistencia. Lo mismo sucede con el consumo: muchos consumidores no desean el producto que adquieren, sino lo que suponen que ese producto va a sumarle a su ego, a su autoestima.

Las necesidades del ser humano son siempre sociales: desde la subsistencia, en primer término, hasta el reconocimiento (Maslow, 1970). Pero el reconocimiento es un concepto vacío, que debe ser materializado por gestos sociales; no depende del sujeto dependiente, sino de los demás que lo materializan, por ejemplo, en forma de cariño. El deseo humano es siempre “deseo del otro” (Lacan, 1998): deseo por el otro, deseo de ser deseado por el otro, y especialmente, deseo de lo que el otro desea. Como explica Adriana Cavarero (2000), y retoma Butler (2006: 77), estamos expuestos a los otros porque necesitamos un reconocimiento que se da en un espacio donde los lugares “reconocer-ser reconocido” no son intercambiables. Por ello, al comprender las vulnerabilidades, es necesario saber cuál es, o cuáles son, la/s necesidad/es que permanecen insatisfechas (Butler, 2006: 58).

El reconocimiento, asimismo, no es una entidad autónoma, natural, sino que se trata de un concepto político: no hay reconocimiento sin idea previa que determine qué es lo digno de ser socialmente reconocido. El reconocimiento, como concepto abstracto, cobrará significado en las ideas rectoras del imaginario social.

Estas ideas también son contingentes y pueden mudar incluso a su contrario con el devenir de nuevas generaciones en la misma sociedad. No se trata de algo estático o de una esencia natural de la interacción humana. Si bien se puede creer natural asociar conocimiento a valor en el mercado o a riqueza, en otro orden discursivo el reconocido podría ser el virtuoso, el altruista, el maestro, el anciano experimentado, el médico. En este sentido, las pautas de reconocimiento son agresivas y excluyentes.

—A mí me gusta el que tiene un Hummer y un Rolex —confesó una bonita mexicana durante una conversación en una discoteca, después de un encuentro académico en una universidad de Baja California.

—Pero el que tiene un Hummer y un Rolex es probable que sea narco —replicó un joven con cierto gesto de espanto en su mirada.

—Yo estoy educada para que me guste quien tiene un Hummer y un Rolex —sentenció la chica guiñando el ojo izquierdo y frunciendo sensualmente la nariz.

La historia puede extrapolarse a cualquier país latinoamericano. Incluso al *jet set*. “Solo acepto novios con Ferrari”⁵, aseguró Charlotte Caniggia, modelo argentina e hija del ex futbolista Claudio Caniggia. Lo importante es la Ferrari, no cómo se consiguió. No solo no se reconoce lo virtuoso, lo ético, lo socialmente indispensable, sino que se admira el lujo, el derroche, el individualismo y la excentricidad.

El cine a menudo es más didáctico que la ciencia. Cuando en un restaurante, el agente Smith y Cypher se citan para

cerrar el trato y complotar contra los héroes de Matrix, el conspirador da una lección sobre los avatares de la razón humana, la vulnerabilidad del ser y el camino hacia la felicidad.

—Sabe, yo sé que este bife no existe. Sé que cuando lo meta en mi boca, la Matriz le dirá a mi cerebro que está jugoso y delicioso. Después de nueve años, ¿sabe lo que descubrí? Que la ignorancia es dicha.

[El malvado no se inmuta, eso no es un secreto para él. Lo único que desea es cerciorarse de que el acuerdo está cerrado.]

—Por tanto, ¿tenemos un trato? —pregunta.

—No quiero recordar nada —exige el conspirador—. Nada. Y quiero ser rico. Usted sabe, alguien importante, como un actor.

Ser o no ser importante, esa es la cuestión. El reconocimiento, siempre marcado por ideas políticas. Lo de rico es secundario, pero Cypher sabe que no hay reconocimiento estable y sustentable sin riqueza en el mundo actual. Por eso, tras exigir riqueza, comienza la siguiente con un “usted sabe”, usted sabe lo que riqueza significa: no significa dinero per se, significa importancia social, devoción, admiración, capital social y capital sexual. En definitiva, facilidad para incorporar otros seres humanos a la vida y los objetivos particulares, objetivos que nunca son económicos, sino sociales.

La subjetividad siempre está atravesada por lo político, entendido como la construcción contingente de los vínculos sociales. Toda subjetividad está anclada a un orden simbólico, ya que es imposible entenderla fuera de la articulación significativa. En este sentido, el sujeto en gran parte está definido por los significantes dominantes de su época y las ideas axiomatizadas sobre el deber ser social. Y no es solo lo que se reconoce, sino cómo se lo reconoce. Alcanza con retomar a Zygmunt Bauman para entender que la sociedad de consumo contemporánea genera un foco de malestar desde las ideas que materializan el reconocimiento:

En otros tiempos, el rico exhibido como héroe para la adoración general y patrón de emulación universal era el “*self-made man*”, el hombre que al triunfar por su propio esfuerzo constituía el ejemplo vivo de los efectos benéficos de la adhesión estricta y tenaz a la ética del trabajo y la razón. Esto ya no es así. El objeto de adoración es la riqueza misma, la que asegura un tren de vida extravagante y rumboso. Lo único que importa es “lo que uno puede hacer”, no “lo que se debe hacer” ni “lo que se ha hecho”. [...] Se diría que su norte es la estética del consumo; su grandeza percibida, su derecho a la admiración universal, no se basan en la sumisión a la ética del trabajo o al precepto severo, abstermio de la razón, sino en la exhibición de un gusto estético extravagante, incluso frívolo; no en el mero éxito financiero sino en el refinamiento (Bauman, 2010: 125).

En un mundo de incertidumbres, Bauman considera que lo que se adora en la persona del rico es la posibilidad de elegir el contenido de su vida, la movilidad y la posibilidad de cambiar su vida a voluntad. La riqueza es entendida como libertad y como posibilidad de atraer a las personas que se desee, como si se tratara del fin del sentimiento. Y el valor social de este mensaje es importante en tanto que la identificación se materializa debido a la existencia de un deseo del otro. La riqueza es hoy adorada porque la lógica del mercado como agente de control se ha apoderado incluso de reglar las relaciones humanas, fin último de la existencia. La riqueza, en este sentido, es socialmente percibida como la posibilidad de lidiar con el deseo del otro con mayor facilidad y con mayores resguardos psíquicos que eviten el daño a causa del posible no reconocimiento del otro. Como sugiere Mary Douglas, una teoría de la necesidad “debería empezar por asumir que todo individuo necesita bienes para comprometer a otros a sus proyectos [...]. Los bienes sirven para movilizar a otras personas” (Douglas en Bauman, 2009: 117). En definitiva, la acción humana, en el orden social contemporáneo, podría

estar determinada en buena medida por el interés de todos hacia el capital.

Pero, a pesar de la posibilidad de riqueza extrema, la sociedad de consumo agrega un nuevo malestar al ser humano. Tal como explica Bauman, retomando a Seabrook, esta sociedad se caracteriza por crear artificialmente una sensación subjetiva de insuficiencia, ya que si la gente se sintiera satisfecha con lo que posee, las ideas fundantes de la sociedad de consumo se verían amenazadas. “Hasta los más ricos del mundo se quejan de las cosas de las que deben prescindir [...] Hasta los más privilegiados están obligados a padecer el ansia de adquirir” (Seabrook en Bauman, 2009). En definitiva, lo que se crean son “víctimas-cómplices”.

Douglas advierte que “mientras no sepamos por qué y para qué la gente necesita lujos no estaremos tratando los problemas de la desigualdad ni remotamente en serio” (Douglas en Bauman, 2009: 47). Del mismo modo, mientras no entendamos que la significación social del crimen o la corrupción no se resume al hecho puntual, sino que está íntimamente ligada a las normas de interacción y a las ideas que signan lo político en una sociedad, estaremos trabajando siempre a niveles superficiales. Se debe definir si son el crimen, la ilegalidad y/o la corrupción los que han deslegitimado al orden político, o si las ideas axiomatizadas en las que se funda el orden social actual, y que determinan intereses y pautas de reconocimiento, coartan la posibilidad de una moral de la vida buena a nivel colectivo y generar un ámbito donde estos flagelos sean incesantes (e incluso factibles de ser justificados). En menos palabras, ¿son estos los problemas reales o son las ideas centrales que signan el imaginario social de la democracia liberal capitalista?

El principal problema pareciera ser humano, psíquico, y tendría que ver con la lógica del sujeto que se sedimenta,

con los estereotipos creados para vender el éxito. Esta lógica, individual, egoísta, autointeresada, connota todo el espectro de conceptos y metonimias que signan el discurso que materializa lo social. Y este problema discursivo es grave porque las instituciones no son otra cosa que discursos sedimentados.

En el discurso reificado politológico, “Estado” y “democracia” son dos de los conceptos totalizadores que cobran vida y tienen potestad de decisiones. Como ya se explicó, estos conceptos se materializan por prácticas sociales, amparadas en ideas, mitos, creencias axiomatizadas por un imaginario político. Lo que existen son prácticas humanas. Y allí las ideas y los imaginarios tienen mucho para decretar y ayudarnos a definir, sin hipocresía, lo que realmente queremos ser y tolerar.

Fuentes de reconocimiento: el malestar continúa

Para comenzar a pensar esta situación se pueden enumerar algunas ideas alrededor de las cuales se mueven las relaciones humanas en un orden social signado por el mercado como control de la acción.

En primer término, el reconocimiento y alabanza que tienen tanto la figura del rico como la del derroche. Como resalta Bauman (2009: 175) “el despilfarro consumista [...] es signo de éxito, una autopista que conduce directamente al aplauso público y la fama”. La moral y la ética han sido eliminadas. Nuestros ojos se deslumbran cuando vemos el despilfarro y el lujo con el que ciertos selectos viven. Muchos, incluso, sienten una cosquilla interior que les advierte que su dignidad y honradez podrían ser eliminadas por mucho menos de lo que cuesta un huevo si uno de esos selectos se posara en su puerta

o les exigiera algún favor y/o obligación. “A la honradez la venden a contado y a la moral la dan por moneditas”, dice el tango *Qué vachaché*, y continúa educando en civismo moderno: “No hay ninguna verdad que se resista frente a diez mangos [pesos] moneda nacional” y “la razón la tiene el de más guita [dinero]”. En este contexto de especulación, individualismo e hiperconsumo, no solo no tiene sentido predicar con pautas morales de respeto cívico y confraternidad, es incluso hasta peligroso, porque el discurso moralista hace perder energías y esfuerzos prestando atención a cuestiones menores, mientras el mal mayor se expande y demuestra que todo lo que se predica es inútil y digno del archivo de la ignorancia.

Lamentablemente, los expertos en seguridad ciudadana no dialogan con aquellos autores que, desde la teoría política o la filosofía, se han dedicado a advertir sobre este asunto. Y esto genera un gran perjuicio para la legitimación de la ciencia social, pues uno tras otros los programas sugeridos por los expertos y puestos en marcha por los gobiernos demuestran su ineficiencia, lo que crea un manto de duda sobre la preparación o la buena voluntad de quienes definen lo que se debe hacer. Muchos programas de combate al crimen han servido, incluso, para aumentar la violencia y el malestar de la población.

En este mismo marco, se deben tener en cuenta dos cualidades más de la sociedad contemporánea: por un lado, el desprestigio de los trabajos tradicionales y productivos, es decir, la pauperización de la vida laboral y la pérdida de valor adquisitivo de los salarios –por ejemplo en relación con el precio de la vivienda–; y en segundo lugar, la paradoja de que las actividades más lucrativas del mundo están vinculadas al crimen y la ilegalidad: el narcotráfico, el tráfico de armas y el de personas, la especulación inmobiliaria.

Sobre la primera cuestión, en Argentina, según datos del Ministerio de Trabajo de 2012, uno de cada tres empleados trabaja en negro y no tiene ni cobertura de salud ni aportes jubilatorios. Además, ganan un 30% menos que los que están en blanco. El salario mínimo en Argentina ronda los tres mil pesos⁶ por trece pagas (39.000 pesos anuales), unos cinco mil dólares al año según el cambio de las casas de cambio en Europa o unos 7.071 dólares siguiendo el cambio oficial del conversor monetario de Google (agosto de 2013). El costo del metro cuadrado de vivienda ronda los mil doscientos dólares (según el Índice de Costo de Obras en propiedad horizontal), en un barrio de clase media de la Ciudad de Buenos Aires.

Mientras tanto, en México, los últimos datos de la CEPAL indican que el 60% de los empleos se dan en el mercado negro y sin seguridad social de ningún tipo. Según datos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), el salario mínimo nacional es de 64,76 pesos diarios en la zona geográfica A (1.942 pesos mensuales, unos 154 dólares) y 61,38 pesos diarios en la zona B (1.841 pesos mensuales, unos 146 dólares). El precio promedio del metro cuadrado de vivienda nueva en un barrio de clase media de la Ciudad de México rondaría los veinticinco mil pesos⁷.

Respecto del segundo punto, en *Atlas de la criminalidad financiera*, el magistrado francés Jean de Maillard (2002) considera que los ingresos del crimen organizado –incluyendo tráfico de drogas, armas, personas, robo de coches– ascienden a unos ochocientos mil millones de dólares al año, lo que representaría el 15% del comercio del planeta. Solo la droga movería unos cuatrocientos mil millones de dólares al año. Según el informe anual de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC), los delitos derivados del comercio ilegal de drogas, armas, personas y piratería representaban en 2012 alrededor de novecientos mil millo-

nes de dólares al año, el 1,5% del PIB mundial. Del total, 683.000.000.000 corresponden a las regalías del narcotráfico y la trata de personas. Asimismo, la UNDOC afirma que el 70% de las ganancias se lava en el sistema financiero y en 73 paraísos fiscales. Estos “paraísos” son definidos como micro Estados que mueven al año seiscientos mil millones de dólares provenientes de negocios sucios y que esconden mil quinientos millones provenientes de sobornos y corrupción en todo el mundo⁸. Por su parte, el tráfico de personas generaría unos treinta y dos mil millones anuales según números de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Además, y en relación con esto último, se debe ser consciente de que para que esta situación se naturalice fue (y es) necesario un marco institucional legitimado que posibilite tanto el lavado (o blanqueo) del dinero obtenido en el mercado negro como el establecimiento de una red de contactos con el orden judicial que permita grados de impunidad para actuar con soltura. Al mismo tiempo, son necesarios consumidores, clientes. En términos de drogas, la UNDOC informa que unas 315.000.000 de personas usaron drogas por lo menos una vez en 2011, un incremento de 9% respecto al año anterior, y treinta y nueve millones de personas son consumidores constantes (UNDOC, 2013).

Algo está fallando en el orden mundial si verdaderamente queremos construir un mundo humanamente sustentable y con una disminución de la violencia. Aumentan la ansiedad y el consumo de antidepresivos, una gran cantidad de gente dedica su día a día a trabajos que no disfruta, y, mientras tanto, el incentivo al consumo permanente necesario para mantener la cadena del sistema a funcionar genera aún más frustración. Incluso surgen y se expanden nuevas fobias, como la “deuterofobia”, algo que los psiquiatras han descrito como el temor a los lunes. Sus síntomas –pesadillas,

cansancio extremo, dificultad para descansar, ansiedad-aparecen hacia el fin de semana debido al agobio que les genera su trabajo.

Las ideas sobre las que se sustenta la democracia liberal capitalista de consumo son psicológicamente desestabilizadoras para un ser humano que anteponga la ética a sus decisiones. La felicidad del individuo no es el valor finalista, debido a que el capitalismo no puede aumentar su capacidad productiva sin un correspondiente incremento de las necesidades de los consumidores. Insatisfacción permanente.

Las advertencias de Mary Douglas sobre el potencial económico para movilizar personas hacia fines privados tendrían mucho que decir en este sentido.

Por último, se puede hablar de un reconocimiento del uso de la violencia como un arma eficaz para resolver conflictos y amedrentar a rivales, tanto políticos como sociales. Incluso en el ámbito político se aprecia en los países de la región el uso de pandillas/patotas/grupos de presión violentos, tanto por parte de la oposición como del oficialismo, para resolver conflictos. Las barras bravas del fútbol son un peligro constante en el ambiente deportivo. Las internas sindicales, en varias oportunidades, terminan con heridos de arma blanca, disparos o incluso muertos. Las intimidaciones o amenazas de muerte a periodistas, jueces o políticos son una práctica recurrente. La cultura de la ilegalidad y la violencia ya estaba expandida y naturalizada en las sociedades más inseguras de la actualidad, incluso antes de que la inseguridad se convirtiera en uno de los flagelos más importantes.

Tras este diagnóstico, y partiendo de un enfoque complejo que analice hologramáticamente el delito desde la recursividad organizacional, es necesario investigar las actividades paralelas o complementarias que dan sentido a las actividades delictivas y cómo se toleran estas actividades. Por ejem-

plo, entender el acto del robo en toda su dimensión nos remite a un problema social que trasciende el mero acto de robar. La tolerancia a ciertas prácticas delictivas, desde el menudeo de drogas hasta la adquisición de mercancías robadas o el pago de sobornos para acceder a algún beneficio, habitualmente no es una variable a tener en cuenta a la hora de intentar entender el fenómeno de la inseguridad.

El Mercado de Tepito, en el Distrito Federal mexicano se ha transformado en una atracción turística. Veamos unos anuncios al respecto: *“Mercado de Tepito description: a few blocks to the north-east of Mercado de la Lagunilla, around calle de Toltecas, is the Mercado de Tepito where, around the modern market hall, second-hand articles (some smuggled!) are offered at very reasonable prices”*⁹ y *“Mucha de la mercancía vendida en Tepito es ilegal en una forma u otra, mercancía robada o producto de la piratería”*¹⁰.

Sea o no verdad, el imaginario popular asegura que abunda mercadería robada en el mercado. Eso pareciera para nada cuestionable, pues lo importante radica en los *“very reasonable prices”* (*“precios muy razonables”*). Comprar cosas robadas es conseguirlas a mejor precio que en el mercado y lo importante es consumir; las cuestiones ético-morales ya no tienen sustento empírico. Lo que el consumidor quiere son las zapatillas más baratas, si el descenso del precio se debe a que las fabrican niños de doce años en Bangladesh y en condiciones inhumanas, importa poco para el *“ser”* consumista. Siempre se podrá recurrir a la denegación fetichista para resguardar la psiquis (*“¿hasta cuándo?”*).

En el mercado uno se encuentra con miles de mexicanos (y algunos extranjeros) que acuden, sin ningún tipo de escrúpulos, a comprar, quizás, lo que antes les fue robado a ellos o a sus conocidos.

Esta situación no es exclusiva del Distrito Federal mexicano: lo mismo puede decirse de diversos países latinoamericanos. No solo es fácil enterarse de sitios en los cuales adquirir mercadería de procedencia ilegal, también es sumamente viable saber dónde comprar productos ilegales como drogas o armas. Se sabe quiénes son, dónde están... y por ello se los utiliza.

En lo referente al robo de coches, la Ciudad de México y Buenos Aires tienen algo en común: sitios donde a uno se lo envía siempre que tenga inconvenientes con el coche o necesite repuestos a precios bajos. La Colonia Doctores en México o la calle Warnes en Buenos Aires son lugares donde suelen terminar una gran cantidad de coches robados¹¹. Ahora bien: ¿quiénes son los clientes de estos lugares? ¿Son delincuentes? ¿Está todo permitido si el resultado es el ahorro o el acceso al consumo a bajo coste? ¿Le interesa a la gente que quiere un repuesto a precio económico la procedencia del mismo? ¿Qué relaciones morales se pueden establecer entre quienes consumen el producto de actividades ilegales? ¿Tendrían sentido las actividades ilegales más rentables del mundo (y podrían perpetuarse en el tiempo) sin el sistema de actividades paralelas que las justifican?

La prevalencia de la ética no es la idea rectora de la democracia liberal capitalista de consumo. Lo “interesante” es la mercancía y el acceso a ella, no la procedencia. Los axiomas que rigen las interacciones sociales mandan a consumir, y el consumo debe ser constante. Asimismo, uno se convertirá en producto mediante identificaciones simbólicas, jerarquizaciones (muchas veces establecidas a base de factores corruptos tolerados por los participantes para continuar dentro del sistema) y consumos particulares que certificarán el acceso o la pertenencia (real o potencial) a los grupos sociales.

El malestar social como problema cívico

El malestar cerca a la sociedad, tanto desde las ideas que definen aquello a reconocer y clausuran las metas comunitarias como desde la tolerancia a instituciones informales no legales y a la utilización de grupos violentos para fines políticos, económicos y sociales. Muchas veces incluso hasta el crimen se vuelve una parodia de la vida, como cuando, tras la detención del jefe narco Édgar Valdés (“La Barbie”), la camiseta que vestía a la hora de la detención –y con la que recorrió el mundo en portadas de periódicos– se convirtió en objeto de culto y se subastaban ejemplares iguales por Internet¹². Incluso algunos ofrecían una buena suma de dinero si le conseguían una autografiada. El problema no es la violencia, ni la delincuencia, ni la inseguridad. Todo eso es consecuencia de un inconveniente mayor: la pérdida de los criterios de veracidad del discurso jurídico-legal. El problema está en los axiomas que signan la construcción social y las interacciones humanas.

Sirve recurrir al problema de los robos de automóviles en Buenos Aires, un ejemplo arbitrario que, sin embargo, es útil para describir el panorama amplio del delito. Estos hechos son significativos debido a los crímenes que se han producido durante este tipo de asaltos¹³. Según el gerente general del Centro de Experimentación y Seguridad Vial (CESVI), Fabián Pons, existen muchas actividades paralelas y complementarias al robo de coches: la existencia de desarmaderos; el uso de los coches robados como materia prima para el arreglo de coches accidentados; la compra de un coche roto para mantener sus papeles y rearmarlo con las partes de un vehículo robado; autorrobos para el cobro de seguro; el uso de coches robados como remises¹⁴.

Respecto a los coches de alta gama, surgen nuevos datos reveladores. Al ser entrevistado por un periodista, un vocero

policial consideró que “por lo general, son autos que se roban por encargo porque el dueño de alguno está necesitando un repuesto que es muy costoso. Pero también ocurre que, desde hace varios años, Paraguay y Bolivia son el destino de muchos coches importados robados. Los controles fronterizos resultan muy pobres y en esos países el valor de reventa es muy bueno y los blanquean fácilmente”¹⁵.

Lo importante de la declaración no es si es verdad o no. Dificilmente alguien que tenga un Hummer y necesite un repuesto no tenga dinero para adquirirlo directamente y obviar todo lo que significa entrar en contacto con delincuentes para organizar un robo. Por supuesto, también se deben tener en cuenta, debido al exitismo social, aquellos casos en los que personas deciden poseer un coche de alta gama para vender una imagen social que no se corresponde exactamente con su nivel adquisitivo real. En este caso, habría que extender el análisis hacia los problemas sociales que genera el abuso de simbolismo en las cuestiones materiales y en las relaciones humanas basadas en el “tener-ser”.

Más allá de que las versiones del vocero policial sean o no reales, o se trate de una operación de prensa, lo preocupante es que el argumento es verosímil. Que el desarrollo de una sociedad, por pautas de consumo, identidad y construcción de las subjetividades, haya llegado al punto de que resulte creíble que una persona que tiene un coche importado y necesita un repuesto organice un robo (y peor aún, que tenga el acceso a organizar un robo) para conseguir ese repuesto de forma más barata nos traslada a una coyuntura donde, desterrado todo vínculo moral y ético con el prójimo, “todo” estaría permitido. Cuando ese “todo” se materializa y se naturaliza, evaluar niveles de crueldad es ridículo. Como se explicó anteriormente, aquí se advierten los problemas de no reconocer la vulnerabilidad, la dependencia y el carácter social del ciuda-

dano y promulgar un orden social, valores sociales y una educación cívica desde la lógica del individuo autónomo liberal.

Ahora bien, el problema puede no referirse simplemente al consumo y la posibilidad de obtener mejores precios que en el mercado legal. La situación también puede ser generada por una mala planificación política. Alrededor del 70% de las piezas de los vehículos que se fabrican en el país son importadas. Debido a la restricción a las importaciones promovida por el gobierno argentino, diversos repuestos escasean o directamente no se encuentran. Incluso, por la falta de stock, el precio de los productos se disparó¹⁶. De esta manera, el robo de coches se convirtió en una actividad rentable y muchas personas que necesitan reparar sus coches se ven obligadas a recurrir al mercado negro. El gerente general del CESVI consideró que, debido a este problema, el robo de neumáticos creció un 30%¹⁷.

En una sociedad ávida por el consumo y apegada a la ilegalidad, se debe ser precavidos a la hora de impulsar medidas que modifiquen la accesibilidad del mercado. Si se traba la importación de tecnología, por ejemplo, se deben impulsar medidas para preparar a los ciudadanos a no consumir o no desear consumir esos productos. De otra forma, con todo el derecho del mundo, debido a lo que significa el consumo como elemento de socialización y reconocimiento social, un joven podrá querer –y considerar que es fundamental para la consolidación de su ego– una computadora portátil. Y buscará acceder a ella porque sabe que existen computadoras portátiles en el país –aunque ya no queden en el mercado legal o tengan dueño–. En el caso contrario, los datos sobre la revalorización del robo de autos pueden servir de síntesis preventiva.

Hasta aquí vemos cómo tras el robo de vehículos se esconden muchas actividades y servicios que, o bien no se relacionan con el delito, o bien son aceptados y legitimados

por la ciudadanía. La tolerancia social de diversos sectores posibilita la materialización y validez del acto criminal en todo su alcance.

Esto, por supuesto, no tiene nada que ver con la existencia de pobreza (Arriagada 2001), con los índices de desigualdad (Briceño-León, 2008) o con el aumento del desempleo (Núñez et al., 2002; Entorf y Spengler, 2000) como plantean los estudios técnicos sobre la seguridad ciudadana. No son estas las variables que actúan en la globalidad del hecho, aunque por supuesto la existencia de este tipo de variables genera mano de obra, más barata si se quiere, para la materialización del hecho delictivo puntual. Por supuesto, esta última consideración no tiene que ver con una cuestión lógica de la naturaleza humana, sino que se relaciona con los axiomas centrales del orden social imperante: en este caso, la idea de un individuo autointeresado y la lógica del mercado y el costo-beneficio como motor de acción individual.

Bajo el mismo contexto, si la educación cívica estuviera signada por otro tipo de ideas en relación con el sujeto, tales como su condición comunitaria y social, y los motores ideológicos de acción fueran otros, el resultado sería absolutamente diferente. Lo necesario para que este tipo de crimen se perpetúe y expanda en toda su dimensión es la sedimentación del autointerés por encima de cualquier pauta de moral social, la naturalización del beneficio propio, del goce del consumo y la propiedad privada por sobre cualquier valor de armonía social general. Nuevamente se produce un caso de denegación fetichista: sé de dónde viene la mercancía y cómo se consigue, sé que reproduzco el malestar general, pero en este caso gano yo, consigo lo que deseo y eso me alcanza para no querer saber lo que se esconde detrás de esto que tomo y, por un módico precio, es mío.

Manteniendo una lógica compleja de análisis en torno al malestar social, se debe tener en cuenta la presencia de la violencia en ámbitos de la vida distintos al crimen. De forma recursiva, individuos violentos crean una sociedad violenta que al mismo tiempo crea a esos individuos violentos. El vandalismo, la intimidación, la amenaza física se han naturalizado como posibilidades culturales para expresar sensaciones, discrepancias y quejas. Diversas medidas de protestas, desde manifestaciones hasta escraches, muestran cómo la furia y la intolerancia son cuestiones básicas del día a día.

En este sentido, se puede recurrir a distintas acciones puntuales que se suceden en el espacio público a la hora de manifestarse: utilización de armas de fuego o elementos contundentes, destrozos de edificios públicos, agresiones en discotecas o estadios de fútbol, peleas durante disputas sindicales, gremiales y políticas. Alcanza con un recorrido rápido por el archivo de cualquier periódico para corroborar que la violencia no es solo patrimonio del crimen organizado. Pero centrémonos en un hecho sencillo: el tirar piedras. En los últimos dos años, diferentes episodios incluyeron el lanzamiento de cascotes en la Ciudad de Buenos Aires y sus alrededores. Por ejemplo, diversos autobuses que transportaban equipos de fútbol fueron recibidos o despedidos con lanzamientos de objetos contundentes. La misma suerte corrieron distintos ómnibus con turistas que intentaron atravesar un piquete que había sido colocado en la terminal de Retiro para evitar la movilidad de los pasajeros en plena temporada vacacional. Lanzar piedras es una posibilidad cultural, un gesto simbólico de queja, muchas veces sin medir las consecuencias potenciales. Ahora bien, ¿cómo puede influir esto culturalmente? Apartémonos de presupuestos ideológicos cerrados y analicemos la violencia adolescente. Y veamos otro ejemplo argentino: un grupo

de niños lanzan piedras desde un puente a los coches que pasan; una piedra impacta contra cabeza de un conductor y este muere. Tras ser detenido, un joven de doce años reconoce que tiraban piedras como parte de “un juego”.

El problema fundamental del hecho no es el asesinato, intencionado o no, sino la lógica lúdica de los pequeños, que encuentran en lanzar piedras un método de diversión, probablemente sin tener una idea clara de lo que puede acontecer. Difícilmente un chico de doce años tenga opiniones claras acerca de las presiones ideológicas del capitalismo, incluso aseveraciones coherentes sobre la explotación del sistema o la falta de ética de la lógica del capital. Lo importante es el lugar que ocupa la violencia, y los asesinatos potenciales, como fuente de socialización de los niños, no en relación con el mundo lúdico cibernético o ficcional, sino con el real, con su comportamiento diario en el espacio público. Esto es lo conflictivo, más allá de cualquier planteamiento sobre el estado social, sobre la coyuntura política y económica, sobre cualquier postura ideológica. Se trata de un problema básico de educación cívica. ¿Por qué un chico de doce años elige lanzar piedras? ¿Hubiese preferido estar haciendo otra cosa en caso de tener mayores opciones? ¿Qué hubiese preferido hacer y por qué lo no hace?

Muchos países, como México, adoptan políticas de educación en “resolución no violenta de conflictos o cultura de la legalidad”, mientras los docentes –encargados de enseñar el nuevo temario– subsisten con sueldos y condiciones laborales paupérrimas. Incluso algunos optan por participar de manifestaciones violentas y aparecen en los medios también lanzando piedras o destrozando edificios públicos. ¿A qué profundidad la sociedad está dispuesta a cambiar? ¿Cuáles son los criterios de verdad que realmente están funcionando y determinan aquello que es justo o injusto?

La (des)materialización de la justicia

Incorporar las actividades paralelas y complementarias que dan sentido al delito nos lleva a entender la reproducción del malestar social desde la necesaria participación, por acción u omisión, de la ciudadanía. La lógica de la víctima-cómplice permite una enunciación interpelativa al ciudadano, que necesariamente deberá reconocer su rol como actor social y su capacidad para tolerar o condenar prácticas que pugnan por una naturalización.

Desde aquí, y entendiendo que hay un problema cultural en términos de comprensión de la democracia y sus alcances, se puede sentenciar que no existen las políticas de seguridad, sino que toda política en este sentido es, y debe ser, una política educativa. Las sociedades violentas muestran carencias cívicas significativas, muchas de las cuales permiten que el delito tenga sentido. Pensar en solucionar los problemas de seguridad creando nuevas normas legales para atender a un tipo de crimen o problema en particular (como ha sucedido en México con los secuestros o los registros de teléfonos celulares o en Argentina con los asaltos a la salida de los bancos) es una visión simplista e incompleta.

Pero el problema no solo está en la creación de un marco jurídico, sino en su puesta en funcionamiento. Y es aquí donde la pérdida de legitimidad del discurso jurídico-legal genera otro gravísimo problema para la democracia: la imposibilidad de materializar la justicia.

La justicia no se materializa desde la realidad ni la verdad, sino desde la fe en su verosimilitud discursiva. La justicia no trabaja sobre parámetros objetivos, sobre lo real lacaniano, sino sobre un discurso de objetividad aparente que necesita de un proceso de fuerte legitimación para sustentar sus “criterios de veracidad”. Por supuesto, estos criterios de

verdad son arbitrarios y están en constante redefinición, de manera que ideas que son fundamentales para una generación pueden tornarse desechables para otras. Asimismo, los criterios de veracidad –y las ideas axiomatizadas sobre las que se sustentan– pueden ser diferentes no solo en tiempo, sino en espacio, de modo que lo que para una sociedad es central, para otra puede ser irrelevante o, incluso, erróneo. Y en una misma sociedad –y hasta dentro de las fuerzas del orden– existirán diferentes concepciones sobre lo bueno o lo malo, lo justo o lo injusto.

Dentro del ámbito constitucional legal, la justicia (institucional) cobra importancia como eje vertebrador del orden social que emana de esos textos. Es clave para materializar la forma de vida constitucional. Asimismo, para legitimarse, la justicia sedimenta una narrativa de autoridad y jerarquía, determinando criterios por los que unos seres humanos serán quienes decidan sobre otros. Estas relaciones de autoridad son distintas a las políticas, pues la elección popular no es una posibilidad incluida dentro de las ideas axiomatizadas fundamentales que establecen las reglas de juego del discurso judicial.

En definitiva, no solo importa que la justicia acarree consecuencias materiales e inmateriales para los ciudadanos y tenga un impacto concreto en su calidad de vida, también que sea la que posibilita la legitimización de los criterios de veracidad del discurso jurídico-legal, base del modelo de vida elegido constitucionalmente para entender y desarrollar la vida conjunta del Estado. El discurso de la justicia implica un orden que no se refiere a la “verdad” en sí misma, sino a una estructura que crea y justifica quién tendrá la potestad de la “verdad institucional”, cómo será expresada y cómo se sedimentará y se protegerá esa narrativa de autoridad¹⁸.

Pero hablar de justicia no es solo hablar de discurso, sino también de una “institución” central del mundo moderno. Si bien los discursos generan materialidad, no son normativos por esencia, por la naturaleza del documento. Para perpetuarse a través del tiempo, las ideas, los intereses y los discursos que articulan un proyecto hegemónico deben encontrar “un hogar institucional o estar arraigados (*embedded*) en instituciones” (Panizza, 2002: 63). Una vez arraigado, el discurso hegemónico determina arreglos institucionales y una cultura política particular que establece lo “hacible” y lo “permitido”. A partir de estas consideraciones, se definen también criterios sobre lo “justo”, lo “necesario” y lo “primordial” en el ámbito político institucional. Al mismo tiempo, el arraigo institucional permitirá a los discursos perpetuarse a través del tiempo y mantener el statu quo establecido. Por todo ello, la escuela del análisis del discurso define a las instituciones como “discursos sedimentados”, es decir, discursos cuyas relaciones de sentido se han vuelto relativamente estables y permanentes. Esto significa sostener que “no hay diferencias sustantivas entre discursos e instituciones, sino tan solo diversos grados de estabilidad” (Panizza, 2002: 63).

En este sentido, es importante remarcar que las instituciones forman la estructura de incentivos de una sociedad, son las “reglas de juego” (North, 1990). De esta manera, las instituciones delimitan el campo y las posibilidades de acción e influyen en las conductas humanas. Las instituciones para North pueden ser formales o informales:

Las reglas formales son solo una parte de la matriz institucional. Deben complementarse con restricciones informales –extensiones, elaboraciones, y calificaciones de reglas que solucionan innumerables problemas de intercambio que no están cubiertos completamente por reglas formales y

que tienen habilidades tenaces para sobrevivir-. Las reglas informales le permiten a la gente cumplir con el proceso diario de hacer intercambios sin tener que pensar, exactamente en cada punto y en cada instancia, en los términos del intercambio. Rutinas, costumbres y tradiciones son palabras que usamos para referirnos a la persistencia de reglas o restricciones informales (North, 2003: 3).

En definitiva, el discurso institucional (formal e informal) ofrece modelos de vida para que la gente establezca su estilo de vida. Esos discursos institucionales estarán construido a partir de una serie de ideas axiomatizadas sobre el deber ser. Y el discurso de las instituciones informales podrá connotar, modificar o incluso negar ideas rectoras del discurso institucional formar. Es aquí donde la ilegalidad, el fraude o la corrupción germinan y expanden sus raíces, convirtiéndose en un modo de hacer, en un medio efectivo para desarrollar/conseguir intercambios sociales. Así, la justicia tiene un discurso formal legal que estipula ciertas reglas de juego que no tiene por qué reflejar lo que realmente sucede en el día a día dentro de la institución.

Pero además de las relaciones entre instituciones formales e informales que se producen en el interior de la “institución justicia”, existe otra relación fundamental para la materialización de la justicia, y es su relación con la ciudadanía. Se trata de la inserción social de la institución, y su institucionalidad, en la vida diaria de las personas. El análisis institucionalista aísla a la institución de su vínculo comunitario y enumera los conflictos de poder, dislocaciones y comprensiones generados en el interior de las mismas. De esta manera, carece de análisis sobre cómo la sociedad acepta, connota y legitima al ejercicio institucional de la justicia que sedimenta su materialidad. La percepción ciudadana sobre el buen hacer y la efectividad de la justicia institucional es también un factor central

para la sedimentación discursivo-institucional. En definitiva, la realidad político-institucional es un metadiscurso complejo formado no solo por el discurso legal-jurídico, sino por todos aquellos discursos que actúan transversalmente resignificando las normas y los procedimientos, no solo en el interior de la vida institucional y política, sino en la sociedad entendida in extenso. Por ello, estudiar la materialidad de la justicia debe implicar, también, introducirse en el interior de sus ciudadanos.

Podemos decir a esta altura que la justicia (institucional) se trata de un juego estratégico en el que distintos discursos pugnarán por salir victoriosos. Este juego estará definido por un tribunal cuyos criterios de verdad (y por ende sus sentencias) podrían ser distintos de otro tribunal, incluso si ambos actuaran bajo las mismas condiciones y ante las mismas pruebas. En la actuación judicial, lo importante ya no es la “verdad”, sino la “verosimilitud” (que en un ambiente corrupto puede ser comprada). Incluso quienes dictan sentencias lo hacen a partir de procesos judiciales, archivos, expedientes. La realidad no interviene, sino que los crímenes, una vez cometidos e investigados, se convierten en discursos sobre los que se tomará una decisión.

Lo que interesa a esta altura es que no es social y jurídicamente criminal quien comete un crimen, sino quien es juzgado como culpable de cometer un crimen por una persona que tiene la potestad social para hacerlo, llámese juez. Lo real no existe en el plano de la justicia. La justicia sedimenta su criterio de verdad desde la legitimación social de sus discursos normativos –códigos, constituciones, leyes–, de sus procedimientos y de la figura del juez –y los tribunales y actores que forman la totalidad de la institución–, no sobre el hecho objetivo que materializa el crimen. Si alguien comete un crimen y sale impune, no es jurídicamente criminal. Pla-

tón mismo se encargó de advertir sobre el carácter ambiguo de la justicia en la *República*, libro en el que considera que el extremo de la injusticia es parecer justo sin serlo.

Ahora bien, a partir de este planteo, también se aprecia lo precario y arbitrario que puede ser el discurso de la justicia. Todo se sustenta en la legitimidad de sus normas y en la interpretación que la figura del juez realiza ante hechos y pruebas particulares. Pero, en democracia, ni todo lo legal es justo ni todo lo ilegal es mal visto por la gente. Esto es una prueba de fragilidad. Existen infracciones a normas culturales o estándares de comportamiento esperados por un sector amplio de la ciudadanía, que no determinan una ilegalidad. Asimismo, los órdenes legales varían de país en país, de modo que, en términos de transacciones internacionales, a menudo se pueden encontrar casos que, siendo reconocidos como corrupción en un sitio, no lo son en otros. En este sentido, la legitimidad de la justicia también está dada por la posibilidad de adaptar el “texto legal” a la realidad social, incorporando a lo “ilegal” o “injusto” aquellas prácticas nocivas para el desarrollo social que aún no hayan sido identificadas como tales.

Si la justicia como “institución” pierde su legitimidad, si se expande un manto de duda sobre la institucionalización de la justicia, la materialidad se torna imposible. Esto no solo en términos reales, sino en términos simbólicos e imaginarios. Bertolt Brecht se encargó de ironizar sobre esta situación. Según el dramaturgo, muchos jueces son absolutamente incorruptibles; nadie puede inducirles a hacer justicia. Muchos ciudadanos latinoamericanos sostienen esta idea a la hora de analizar la dislocación entre las percepciones y expectativas sociales en torno al resultado de ciertos procesos jurídicos y el resultado final del mismo.

Supongamos, por ejemplo, que gran parte de la población considera que la riqueza de un funcionario se fraguó de

manera ilegal y existen pruebas de que así pudo ser. Finalmente, se enjuicia al funcionario. En un contexto de deslegitimación de la justicia –en el que se presienten niveles altos de impunidad– se crea la paradoja de que si la justicia falla a favor del funcionario, esa gran parte de la población (que desconfía del funcionario) no aceptará el fallo aunque este esté justificado y probado. Se podrá argumentar que no se tomaron todas las pruebas existentes, que se compró a los jueces, y unos cuantos etcéteras más. Aunque el funcionario sea honesto, esa gran parte de la población colocará “impunidad” donde cabría “justicia”. En caso contrario, quienes defiendan al funcionario podrán utilizar la misma estrategia. Y la bola de nieve comienza a crecer.

Un desprestigio institucional de este tipo es el que se percibe en Latinoamérica, donde menos de la mitad de la población confía en la justicia (The AmericasBarometer, 2012: 193)¹⁹. En México y en Argentina, tan sólo el 35% de los ciudadanos confían en el sistema de justicia penal. El documental *Presunto culpable*, que tanto revuelo causó en el país del tequila, es un claro ejemplo de la fragilidad de la justicia. Su desmaterialización se expresa en el eslogan del film: “En México, ser inocente no basta para ser libre”. El filme relata la batalla de dos abogados para defender a un joven que fue condenado a veinte años de prisión por un crimen que no cometió. Como expresó el abogado y académico Alejandro Gertz, el documental es una prueba de que “en las cárceles del país la mayoría de los internos son inocentes” y advierte que de trece millones de delitos anuales en el país, el 98% quedan impunes²⁰.

El juego discursivo sobre la ambigüedad judicial es un tema clave en la actualidad política argentina ante el deseo del gobierno de “democratizar la justicia” promoviendo la elección popular de los magistrados, por considerar que esta

institución se ha convertido en una corporación corrupta que no defiende los intereses nacionales. Desde el otro lado, la oposición responde que lo que se desea en realidad es un avance del Poder Ejecutivo sobre el Judicial, de modo de tener controlados a los jueces y silenciar diversos casos de supuesta corrupción que afectan a funcionarios oficiales.

La desmaterialización de la justicia determina mutaciones en la comprensión social de lo justo. Por un lado, disloca el concepto de autoridad; por el otro, impulsa a los ciudadanos ya no a clamar justicia, sino condena. Este problema se manifiesta a menudo en las sociedades latinoamericanas donde, debido a la naturalización de la ilegalidad, la falta de controles, auditorías y monitorizaciones de las entidades pertinentes son constantes. Asimismo, en un ámbito de desconfianza institucional generalizada, la presión de los medios de comunicación puede generar diagnósticos y expectativas que limitan la acción judicial, generando un clima de tensión en el que lo que debería ser una sentencia justa emana del relato periodístico. Tras una denuncia de corrupción, muchos ciudadanos se posicionan a favor o en contra sin siquiera detenerse a analizar el proceso o el expediente. Ante una tragedia en un servicio público o ante algún crimen de difusión masiva, los diversos sectores sociales sacan conclusiones propias y esperan que sus conclusiones sean las mismas que las de la justicia, presionando de esta manera el clima de opinión y la libertad de acción de los magistrados. Por supuesto, ante la corrupción expandida, es lógico también prever que esos magistrados no actuarán con transparencia. El 31 de marzo de 1999 se produjo un accidente aéreo en el aeropuerto de la Ciudad de Buenos Aires. Un avión de la línea LAPA no pudo despegar, continuó su recorrido, se salió de pista y se estrelló en las inmediaciones del aeropuerto. Durante años permaneció

abierta una causa en la que la defensa hablaba de accidente y errores humanos, y el resto, de negligencias y delitos. A principios de febrero de 2010, finalmente se realizó el juicio y se dictó sentencia. El presidente y el vicepresidente de la compañía, a quienes las familias de las víctimas consideraban culpables, fueron absueltos. Solo se condenó al jefe de la línea Boeing 737 (nave en la que se produjo el accidente) y al gerente de operaciones de la empresa. Ambas penas fueron excarcelables. La respuesta no se hizo esperar. El fallo generaba impunidad, consideraron las familias. “Hasta anoche el hecho era un delito, ahora es un caso de impunidad”, declaró Matías García, hermano de una de las víctimas²¹. Los familiares no estaban esperando un juicio, simplemente esperaban una condena. Una condena merecida, pero que si no se confía en la justicia y se presuponen culpables antes de la sentencia, puede convertirse no en justicia, sino en deseo de venganza. Como sea, lo importante es comprender que si este criterio de veracidad institucional está roto, ya no hay contrato social posible alrededor de un marco jurídico-legal. La opinión pública ingresa a escena y se convierte en factor decisivo para condenar o absolver: las sentencias judiciales probablemente estarán connotadas por operaciones de prensa. Y es sabido que la opinión pública desconoce las pesquisas, los secretos de sumario, las pericias y los datos elementales de un expediente.

Tanto México como Argentina presentan diversos casos en los que, debido al clima de indefensión social, a la pérdida de creencia en las autoridades y las instituciones, sectores sociales recurren a la violencia y linchan a supuestos criminales (Rodríguez Guillén, 2002) o no aceptan las decisiones de la justicia y piden la cabeza de los jueces²².

Por otra parte, en semejante clima de percepción de indefensión, muchos ciudadanos podrán ser seducidos por

teorías conspirativas a la hora de buscar culpables o explicaciones a hechos políticos. Diversas “muertes” en México han terminado generando mitos: desde políticos supuestamente asesinados hasta jefes narcos que reciben protección policial o que continúan con vida tras modificar su cuerpo a través de cirugías. La deslegitimación de las jerarquías políticas e institucionales permite que este tipo de historias se propague, algunas con argumentos verosímiles, otras no. Qué decir de las teorías conspirativas sobre, por ejemplo, los atentados a las Torres Gemelas. ¿Cuántos documentales, informes, investigaciones, incluso sentencias existen enumerando irregularidades sobre las informaciones hegemónicas (y en el sentido común sedimentado) relacionadas con el hecho puntual de los ataques?²³ ¿Quién puede asegurar tener la verdad sobre lo que pasó? ¿Qué discursos y fuentes sostienen un sentimiento de verdad? El mundo cambia –no se necesita argumentar que cambió tras los atentados– mediante hechos puntuales de los que es imposible conocer su verdad total, incluso tras las pericias y las sentencias judiciales. Lo institucional tiene problemas para sedimentar verdades.

La justicia, y todo el sistema institucional jurídico, no es el único ámbito social que sufre este tipo de problemas. Situaciones similares pueden verse en torno a la educación o a otros organismos.

Años atrás, cuando un estudiante de escuela primaria o secundaria recibía una sanción disciplinaria en la escuela, muy probablemente, al volver a su casa, obtenía una nueva reprimenda o un escarmiento aún mayor. El chico podía quedarse sin jugar al fútbol durante unos días, o se le prohibía ir a la calle a jugar con sus amigos (aún se jugaba en las calles aunque solo pasaron algunas décadas) o, si se trataba de un adolescente, podía quedarse sin salir de noche durante algún fin de semana. Ahora, el maestro perdió jerarquía social.

Imponer una sanción disciplinaria a un alumno, o incluso desaprobarlo en un examen, puede generarle un problema al propio docente. En diversos casos, los padres defienden la inocencia de su hijo acusando al maestro de inepto, de no saber ganar la atención de sus alumnos o no explicar algún tema interesante, por lo que el niño se aburre y molesta. En algunos casos, el problema termina con la útil (en las sociedades latinoamericanas) violencia y el padre o la madre golpean al maestro. En agosto de 2013, según informó el diario *Río Negro*, por ejemplo, la madre de un alumno agredió a golpes a la vicedirectora en la Escuela 5 de la localidad argentina de San Martín de los Andes. La mujer había sido citada a una reunión para discutir un incidente en el que su hijo estaba involucrado. El problema continúa expandiéndose. Muchos padres consideran que tienen el derecho de supervisar y decidir sobre las resoluciones docentes. La violencia tanto de alumnos como de padres a maestros se ha convertido en uno de los temas de la agenda de la sociología contemporánea, no solo en Latinoamérica, sino también en Europa.

Pero el problema no se resume a los maestros. Los padres agresivos también atentan contra los médicos. Una encuesta sobre satisfacción laboral realizada en abril de 2012 por la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) y Unicef²⁴ reveló que el 47% de los pediatras se siente inseguro durante su trabajo. Asimismo, la mitad de los médicos encuestados reconoció que vivió situaciones de maltrato verbal durante una consulta en el último mes, aunque sólo el 5% dijo haber sido víctima de agresión física. En total fueron setenta médicos agredidos en un mes, mayormente mujeres.

La pérdida de los criterios de veracidad del discurso jurídico-legal determina, al mismo tiempo, la dislocación del significado de “autoridad”. La resolución jurídica de un asunto cualquiera implica que alguien debe perder. Si no hay educa-

ción para la derrota –cuestión que se agrava en un contexto como el descripto–, será imposible la materialización de la justicia. Pero aun la propia justicia, como sucede en la actualidad, deberá establecer principios de alegaciones múltiples para intentar legitimarse, tornando el proceso judicial en un continuo, en general, interminable.

Todo esto es trágico para el Estado de derecho, pues va limando sus bases poco a poco y torna imposible el orden, la dignidad y la aceptación de las normas. Ante el contexto de duda, la ambigüedad judicial solo será reconocida como formal y veraz si el fallo judicial se corresponde exactamente con lo que yo creo justo. De otra forma, lo justo materializado tomará otras connotaciones que, desde visiones de impunidad o corrupción, solo brindarán más argumentos a favor de la consideración personal de que el orden institucional falla. Como sea, lo que signará a una sociedad de estas características será siempre el antagonismo y la imposibilidad de melodía, pues las notas musicales serán armónicas siempre y cuando se acomoden a la partitura que yo creo correcta.

Por supuesto, una dislocación de este tipo fácilmente posibilita la generación de sentimientos de ira y rabia en la sociedad. Cómo explica Arendt (1998): “La rabia solo brota allí donde existen razones para sospechar que podrían modificarse esas condiciones y no se modifican. Solo reaccionamos con rabia cuando es ofendido nuestro sentido de la justicia y esta reacción no refleja necesariamente en absoluto una ofensa personal”.

Ahora bien, el sentido de justicia propio podrá ser ofendido de dos maneras. Por un lado, la ofensa directa que sufren los excluidos sociales (no solo en términos económicos) que, al mismo tiempo que sufren el orden que los oprime, son obligados a res-

petar un discurso jurídico-legal que da vida, discursivamente, a una justicia de la que no forman parte y que, ante la obligación de mantener la lógica de “la justicia”, perpetúa su exclusión. En segundo lugar, la ofensa se produce cuando se descrece de la justicia como institución y se considera que sus sentencias no se corresponden con mis deseos y, por ende, ayudan a perpetuar el sentido de injusticia que me genera malestar. La justicia, sino no actúa en consonancia con mis intereses y defiende a mis enemigos, se convierte en obstáculo para el desarrollo de mis objetivos personales. Esta situación es la que ha llevado en México a la creación de grupos armados o grupos de ciudadano que recurren a linchar a quienes ellos consideran culpables de un crimen ante la imposibilidad de obtener una sentencia acorde a sus intereses a través del aparato judicial.

¿Violencia productiva?

La utilización de la violencia en el ámbito político institucional como herramienta eficaz determina un nuevo punto de análisis: el factor productivo de subjetividades políticas. La violencia puede ser tolerada dependiendo de los juegos de lenguaje en los que interviene como significado flotante.

Analicemos un eslogan utilizado por un sindicato mexicano en una manifestación de protesta contra el gobierno del presidente Felipe Calderón durante los primeros meses de 2010. La leyenda figuraba en una bandera transportada por algunos manifestantes: “Los narcos dan trabajo. Y usted, Calderón, ¿qué da?”²⁵.

La leyenda permite sacar varias conclusiones en torno a la deslegitimación del orden jurídico-legal. Primero, mientras el Estado libraba una guerra contra los violentos carteles del narcotráfico²⁶, oponerse al gobierno podía igualarse a estar de acuerdo con los narcos o justificar su existencia.

En segundo lugar, se advierte que el desprestigio del sistema no se debe a la deslegitimación de sus valores, sino a la imposibilidad de materializarlos. Dentro del imaginario popular, el “trabajo” se mantiene como factor de identidad y desarrollo. Pero se produce una dislocación en el actor encargado de generarlo o regularlo. Ante la imposibilidad del Estado de generar políticas eficaces al respecto, surge en narcotráfico como opción: los narcos son legitimados porque lo elemental no es el orden legal, el Estado de derecho o la democracia, sino que se creen puestos de trabajo. Y quien cumpla el requisito será respetado.

Lo real es que el narco genera oportunidades que el Estado no da. Una historia que no es nueva en el continente si se piensa en casos particulares como el del narco colombiano Pablo Escobar Gaviria, quien reconocía que una imagen positiva en la sociedad era una de las mejores protecciones para su negocio. Escobar, fundador del Cartel de Medellín, construyó centenares de obras benéficas en barrios carenciados, desde escuelas e iglesias hasta campos de fútbol. Incluso construyó un barrio con todos los servicios al que llamó Medellín sin Tugurios. Siguiendo esta idea, diversos carteles mexicanos establecieron distintas actividades de acción social para las poblaciones en las que desempeñan sus actividades. En estas sociedades, si muchos tienen vida y no una mera existencia, se debe a las opciones que brinda el narcotráfico.

Esto agrega a la realidad social un problema extra: el problema de la “movilidad social”. La “movilidad social” como idea rectora del desarrollo social y de legitimación de la política (y del modo de vida estipulado en el discurso jurídico-legal) sigue siendo elemental, clave, genuina. Si décadas atrás la educación universitaria y la profesionalización (“mi hijo el doctor”, “mi hija la maestra”) o el trabajo industrial (en tanto los movimientos obreros pugnaban por

mejoras en su calidad de vida sin perder su identidad clasista) eran fuente de dignificaciones y ascensos sociales, hoy el trabajo productivo ha perdido valor, reconocimiento social y poder económico. Un recorrido por la lista de personas más influyentes y ricas del mundo, según las revistas *Time* o *Forbes*, demuestra cuáles son las actividades centrales de la economía global (que incluye, por ejemplo, el tráfico de drogas, representado en la figura del líder del Cartel de Sinaloa mexicano, Joaquín “Chapo” Guzmán). No es un drama que el jefe narco el “Chapo” Guzmán figure en la lista de personas más influyentes y ricas del mundo de *Forbes* y *Time*, lo preocupante es que en la lista no haya médicos, educadores, ni ninguna persona dedicada a la labor social. Las actividades clave para la cohesión y desarrollo social han dejado de ser influyentes (y rentables).

La diferencia entre las ganancias de los trabajos productivos (signados en el mundo avanzado por el “mileurismo” –personas que ganan mil euros por mes, más allá de tener o no títulos universitarios– y en el mundo subdesarrollado, en gran parte, por la miseria) y la de los especulativos es extrema. Incluso la propia especulación financiera ha puesto en jaque a toda Europa y Estados Unidos, que pugnan por defender al mercado a costa de dilapidar la vida de los ciudadanos. Sin embargo, las pautas de reconocimiento y el lujo hacia el que educan los medios de comunicación no se refiere a la vida del “mileurista”, sino con el despilfarro y la vida alocada de los multimillonarios.

El Estado ha perdido legitimidad como factor de cohesión y como rector de los principios de movilidad social. La corrupción y la ilegalidad (en diferentes versiones), en muchas sociedades, se han convertido en la única posibilidad de varios sectores sociales de mejorar (o directamente lograr) las posibilidades de “movilidad social”, concepto

central de la organización social moderna. Por supuesto, lo ilógico en una sociedad de este tipo es pensar en la posibilidad de sedimentar una democracia, una clase política digna, o intentar recurrir a evaluaciones sobre el buen y mal vivir a través del deslegitimado metadiscurso jurídico constitucional como vara de medición.

La idea de movilización social no solo influye en la materialización de lo político, sino también en la predisposición social de las nuevas generaciones y la construcción de sus imaginarios. En relación con el dato de que el 65% de los jóvenes argentinos no llegan a cumplir un año en el mismo trabajo, Gustavo Iaies, director del Centro de Estudios en Políticas Públicas (CEPP), considera:

Hoy los jóvenes tienen una dificultad para adaptarse a determinadas reglas que imponen las empresas. Creen que se puede negociar todo como si cada puesto de trabajo hubiera empezado con ellos. Y ya no apuestan a una cultura del trabajo, es decir, esforzarse hoy para conseguir una gratificación el día de mañana. Buscan la gratificación inmediata, y esto tiene mucho que ver con la historia de muchos de sus padres. Ven que con aquel viejo perfil de trabajador no consiguieron progresar²⁷.

La narrativa de la autoridad dejó de funcionar. Los modelos de vida institucionales son inútiles. La educación dejó de ser el camino. El director del CEPP cree que “la secundaria debe recuperar un rol fundamental en la socialización de los jóvenes. Debe existir un espacio para reflexionar sobre este tema, porque desde las familias el concepto de autoridad también está en crisis, y eso queda de manifiesto cuando quieren trabajar”²⁸.

Para comprender a la violencia se la debe entender como un medio (reconocido socialmente) para conseguir fines. El problema radica en la determinación de las violencias legítimas e ilegítimas.

En el ejemplo del eslogan de protesta, el fin de dar trabajo, que posibilita el desarrollo humano y la dignidad, podría significar la tolerancia a cierta violencia. Del mismo modo se pueden enumerar algunas particularidades de la violencia como productora de identidades políticas.

1) Diversos colectivos movilizados en contra de la inseguridad entienden el carácter productivo de la violencia al solicitar “mano dura” o “pena de muerte”. En este caso, la violencia es legítima para establecer escarmientos y venganzas. Tras el asesinato de los hijos del controvertido periodista David Páramo, diversas personas en las redes sociales y la prensa consideraron que lo tenía merecido. Páramo, polémico y agresivo en sus opiniones a favor del sistema, se había ganado el odio de un sector del público tras el asesinato del hijo del escritor Javier Sicilia. En aquella oportunidad, había considerado que, si lo habían matado, por algo debía ser. El tiempo le devolvió la misma moneda y, en las redes sociales, las críticas e incluso el festejo de lo sucedido, como si se tratara de un castigo divino, no tardaron en aparecer²⁹. A pesar de la sangría que vive el país, antes estos dos casos de asesinatos de jóvenes, un comunicador social primero y un sector del público después dieron muestras del factor productivo de estos hechos.

Por otra parte, debido al clima de indefensión social y al descreimiento en la justicia institucional, diversos grupos de ciudadanos recurren a linchamientos que llegan al asesinato (Rodríguez Guillén, 2002) o, como se describió anteriormente, a la creación de milicias armadas civiles.

La violencia es útil y efectiva. Un caso paradójico en Latinoamérica se constató en medio de las protestas masivas que se realizaron durante la celebración de la Copa Confederaciones de Fútbol que se realizó en Brasil. Las manifestaciones comenzaron supuestamente debido a la ofuscación de la

gente por el aumento de los transportes públicos, pero, con el correr de los días, se percibió que la queja era de total cuestionamiento a la clase política: el gobierno estaba gastando enormes cantidades de dinero en las infraestructuras necesarias para realizar el Mundial de Fútbol y los Juegos Olímpicos y, al mismo tiempo, descuidaba los servicios públicos esenciales. No había dinero para mejorar la salud o la educación, pero sí había millones de dólares para construir estadios que, aparentemente debido a la corrupción, requerían de más y más aumentos en el presupuesto inicial a medida que pasaban los meses. Romario, antigua estrella de fútbol y actual diputado federal, explicó la situación con claridad: “Solo el dinero invertido en el estadio de Brasilia podría haber servido para construir ciento cincuenta mil viviendas, ocho mil nuevas escuelas, autobuses escolares y veintiocho mil canchas por todo el país. Es una vergüenza”.

El presupuesto original para la realización del Mundial de Fútbol era de alrededor de nueve mil millones de dólares, pero un año antes del inicio del evento ya se hablaba de unos 13.600.000.000 de dólares para remodelar o construir los estadios necesarios. Según los datos de Standard & Poor's, para el campeonato anterior, realizado en Sudáfrica en 2010, se habían gastado apenas seis mil millones, tras un presupuesto inicial de cuatro mil millones.

Los mundiales caros no son nuevos en América Latina. Si bien México fue un caso aparte porque el torneo se realizó un año después de que uno de los terremotos más potentes de la historia afectara al país, el Mundial de Argentina 1978 tuvo un costo final de alrededor de ochocientos millones de dólares (*Revista Somos*, número 74). Cuatro años después, España fue anfitriona de la Copa y gastó tan solo ciento cincuenta millones.

Los brasileños, enfadados, habían decidido quejarse en las calles y mostrar su descontento por la situación y el gasto

excesivo y poco transparente. Si bien las primeras protestas fueron pacíficas, con el correr de los días y tras la represión policial, grupos de ciudadanos, en distintas ciudades del país, comenzaron a hacer desmanes y recurrir a la violencia.

Ante semejante espectáculo, el periodista José Luiz Datena, en su programa *Brasil Urgente*, cuestionó los actos violentos. El periodista hablaba mientras, de fondo, se veían imágenes de la protesta tomadas desde una cámara aérea. Tras las críticas, y para acentuar los cuestionamientos a los violentos, el programa decidió hacer una encuesta en vivo. La pregunta era clara: “¿Usted está a favor de este tipo de protestas (que incluyen depredación pública y violencia)?”³⁰. Y entonces llegó la sorpresa. La mayoría de la gente estaba a favor. El periodista no ocultó su desencanto y consideró que la gente no entendía la pregunta. Reiteró una y otra vez que él estaba en contra, que él votaría por el “no”. Intentó una y otra vez dirigir la opinión del público. Incluso recurrió a explicar que lo que la gente estaba aceptando era vandalismo. La gente seguía aceptando la violencia. Entonces Datena pidió que la pregunta fuera aún más explícita: “¿Está usted a favor de protestas con vandalismo?”³¹. El “sí” volvió a ganar con casi el 70% de los votos. La violencia, en los países de la región, es considerada una herramienta útil para mostrar el descontento y conseguir objetivos políticos.

2) La violencia también puede verse como un factor productivo del cambio social: debido a la situación de caos en México, diversos colectivos y sectores sociales que permanecían inmóviles mientras la exclusión aumentaba y toleraban pautas culturales no legales (como el soborno) hoy levantan la voz para pedir una reformulación de los parámetros sociales.

La inseguridad afecta, en la actualidad, a sectores sociales (y zonas urbanas) que antes permanecían inmunes y resguar-

dadas. Aunque para una parte de la población la vida transcurría entre violencia y muerte desde tiempo atrás, muchos sectores sociales no se hacían eco de la situación. En ese tiempo aún existían “verdades” para evitar el peligro: recluirse en barrios privados, contratar custodios, adquirir coches blindados, incluso no oponer resistencia durante asaltos. Hoy el peligro azota a todos los sectores sociales y, por ello, la inseguridad ocupa un lugar privilegiado en la agenda política. Debido justamente a la violencia que sufren las clases medias y altas de la sociedad, han surgido diversas organizaciones civiles sobre la seguridad ciudadana. Se debe aclarar que si bien diferentes ONG se preocupan, y se han preocupado, por cuestiones relacionadas (por ejemplo, desde un enfoque de derechos humanos), las organizaciones que se han apropiado del concepto de “seguridad ciudadana” han sido creadas por padres o familiares de víctimas de la inseguridad provenientes de clases medias y altas. En México se pueden enumerar Seguridad Ciudadana, México Unido Contra la Delincuencia, México SOS, Alto Secuestro. En tanto, Fundación Axel Blumberg y Ariel Somos Todos pueden representar al caso argentino. Al mismo tiempo, cobraron relevancia algunos *think tanks* civiles dedicados al estudio y análisis de cuestiones vinculadas con la seguridad, la justicia y la calidad de la democracia, como el Instituto para la Seguridad y la Democracia (Insyde) o el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI), el Observatorio Argentina sobre Seguridad Ciudadana y Violencia Urbana, el Colectivo de Análisis para la Seguridad con Democracia (Casede).

Problemas como la corrupción, el poco respeto a la legalidad, la desigualdad o la pobreza, flagelos que no aparecieron de un día para el otro, sino que se fueron naturalizando en el panorama social latinoamericano sin que nadie se opusiera, hoy son condenados ya no por el valor ilegal y antidemocrá-

tico en sí mismo, sino debido a que, se supone, inciden en la reproducción de la inseguridad y la violencia.

Gracias a la violencia, sectores medios y altos, empresariales, comerciales, académicos, personalidades del espectáculo y del deporte, desde posiciones institucionales o no, se predisponen socialmente a la participación política y a cambios sociales profundos, incluso resignando ventajas de grupo o condenando prácticas e instituciones informales, es decir, axiomatizaciones culturales, que antes recibían el consenso tácito por parte de la sociedad.

Incluso, los mismos organismos internacionales que años atrás pugnaban por el Consenso de Washington, el libre mercado y la desregulación de las dependencias estatales hoy se preocupan por una visión general del bien social debido al aumento de la violencia, y reconocen ciertos errores en sus antiguos parámetros estratégicos. En definitiva, se puede considerar que la violencia predispone a cambios sociales y culturales profundos.

En “La (falta de) estadística”, un artículo publicado en *Nexos*³², Fernando Escalante advierte lo poco que se sabe del homicidio en México y demuestra que, resumiendo en análisis los datos duros, los homicidios han disminuido sistemáticamente a menos de la mitad desde 1992 a 2007. México ha sido violento e inseguro para numerosas regiones y sectores incluso desde antes de que los medios se ocuparan masivamente –en muchos casos, de forma descarada y exagerada– del tratamiento de la violencia y la inseguridad como tema principal de su agenda. Pero mientras para muchos la calle era peligrosa, para el resto de la población seguían existiendo lugares seguros y la preocupación pasaba por otros temas. La violencia debió expandir sus garras para movilizar a esos sectores que, antes, permanecían en el silencio y las sombras.

3) Diversos sectores políticos mantienen en sus filas a grupos de choque para persuadir por la vía violenta a rivales y opositores. La violencia sigue siendo un arma política efectiva y utilizada tanto desde los partidos como desde diferentes movimientos sociales. Los golpes, las trompadas o los piedrazos aparecen con recurrencia en el escenario político³³. Ni que decir de los enfrentamientos entre las hinchadas de los clubes de fútbol que, además, en general, también actúan como grupos de choque de diferentes facciones políticas. Las muertes por enfrentamientos armados entre estas facciones son recurrentes en Argentina³⁴.

En las pugnas gremiales, a menudo aparecen los golpes o las armas de fuego. A modo de ejemplo recurrente en la Argentina, se pueden recordar algunas de las brutales batallas organizadas por la Unión de los Obreros de la Construcción de la República Argentina (UOCRA). El 17 de octubre de 2006, mientras los restos de Juan Domingo Perón eran trasladados a San Vicente, los obreros de la construcción se enfrentaron a balazos al gremio de camioneros. Ambas organizaciones están vinculadas con el peronismo y, justamente, volvieron a guerrear en la asunción de Néstor Kirchner como presidente del Partido Justicialista en 2008. En los últimos años, debido a disputas internas por el poder, integrantes de la UOCRA se enfrentaron entre sí con armas blancas y de fuego³⁵. Asimismo, en algunas provincias, como Santa Cruz, tierra de los Kirchner, los muchachos del sindicato acostumbran a ser herramienta política oficial y “trabajar” –a los golpes– para evitar manifestaciones.

Por otra parte, la existencia de grupos sicarios en todo el mundo es otro ejemplo de que, para muchos –adinerados–, recurrir a la violencia es una posibilidad útil y efectiva.

4) El uso de armas, el crimen y las prácticas violentas se han convertido en símbolos identitarios en el interior de grupos y tribus urbanas. La violencia se ha expandido y ha intoxicado diversos ámbitos de la vida sin encontrar oposición, crítica o condena. A través de los “narcocorridos” se alaban las aventuras de los carteles, diversos sectores del *hip hop* rinden culto a las pandillas y a la lucha física, la escuela se impregna de prácticas como el *bullying*, donde, en algunos casos, un grupo de chicos le pegan a otro, lo filman y lo suben a Internet.

Año tras años crece no solo la violencia en la escuela, sino la cantidad de chicos que, deprimidos por el hostigamiento escolar, deciden quitarse la vida. Hoy, la escuela mata, la escuela es un problema. En Argentina ya consideran el acoso escolar como una epidemia³⁶ que crece, mientras que la Secretaría de Educación Pública (SEP) mexicana estima que el 10% de los alumnos de la educación básica en la Ciudad de México son víctimas de la violencia de sus compañeros³⁷. Es de destacar que el *bullying* se ha convertido en un verdadero problema educativo en todo el mundo. Por supuesto, esta práctica debe comprenderse holística y complejamente desde las ideas que signan los imaginarios sociales y las pautas de reconocimiento: no se golpea a cualquiera, sino que los focos de conflicto se inician a partir de los estereotipos mediante los cuales se educa socialmente –no solo en el ámbito institucional, sino, fundamentalmente, en el mediático– a los niños. Tan importante como la materialización de la violencia –que incluso podría considerarse lógica ante la coyuntura descripta– es la descalificación que surge en las características físicas, en las aptitudes deportivas, en la riqueza o pobreza. Primero se crea la diferencia como enemigo, luego, una vez que la diferenciación está socialmente

argumentada y materializada, la violencia es permitida contra otro que no es como yo.

Lejos de tratarse de un fenómeno detestado y negado, la violencia se reconoce productiva de identidades. El problema es la “violencia ilegítima”, que podría definirse como toda aquella que se oponga a mi “estilo de vida” y objetivos y no me permita desenvolverse diariamente sabiendo cuáles son los peligros reales a los que me enfrento.

Dos conceptos han signado los programas de combate a la violencia y la inseguridad: la “mano dura” y la “tolerancia cero”. Cabe, tras este análisis, preguntarse mano dura y tolerancia cero a qué: ¿a los crímenes puntuales o a un sistema de interacción social donde la legalidad y los criterios de veracidad del discurso jurídico ya no tienen jerarquía ni utilidad? ¿Tolerancia cero al delito o a un modo de vida que ha degenerado los valores de integración, ha expandido la exclusión y la miseria (no solo económica, sino también psíquica) y genera ideas sobre lo interesante y lo digno de ser reconocido que poco ayudan a la mejor calidad de vida conjunta?

Notas

1. Ver Alejandro Martí, “¿Cómo llegamos hasta aquí?”, en *El Universal*, 1 de diciembre de 2008. Disponible en <www.eluniversal.com.mx/notas/559481.html>.
2. Ver <www.youtube.com/watch?v=JR6zUIX7QYU>.
3. No es casual que el aumento de la violencia entre carteles del narcos en México se diera tras los atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos (principal destino de su droga), y el posterior crecimiento de controles fronterizos y aduaneros. Si antes los carteles pasaban droga al mercado estadounidense, con el aumento de los controles gran cantidad de esta droga queda del lado mexicano, por lo que se deben buscar y crear mercados alternativos de este lado de la frontera. En esta coyuntura, el enfrentamiento entre carteles busca el dominio de distintos mercados.
4. En 2001, el Informe sobre el Desarrollo Humano del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas sentenció que más de mil millones de personas vivían con menos de un dólar al día. En el caso latinoamericano, el informe PNUD 2004 alertaba sobre el hecho de que casi el 50% de la población continental vive con apenas dos dólares diarios.
5. Ver <<http://teleshov.infobae.com/notas/587851-Solo-acepto-novios-con-Ferrari.html>>.
6. Para usar números redondos. El salario estipulado serían 2.875 pesos, unos 370 dólares al cambio del peso-dólar en Europa. Debido a la prohibición para comprar dólares en Argentina y la existencia de mercados paralelos que indican el valor real de la moneda nacional, se hace imposible tener una estipulación correcta en el mercado interno. El cambio se realiza siguiendo el valor del peso en las casas de cambio portuguesas y del aeropuerto de Barajas en Madrid.
7. Ver <www.metroscubicos.com/articulo/guia-de-precios/2012/09/14/guia-de-precios-de-vivienda-2012>.
8. Ver <www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/trafico-de-drogas-y-personas-mueve-683-000-millones-573337.html>.
9. “Descripción: a pocas cuadras al noreste del Mercado de la Lagunilla, en la calle de Toltecas, se encuentra el Mercado de Tepito, donde, alrededor del moderno mercado, se pueden encontrar artículos de segunda mano (¡algunos de contrabando!) a precios muy razonables (traducción libre del autor). En <www.planetware.com/mexico-city/mercado-de-tepito-mex-df-mrctep.htm>.
10. En <<http://es.wikipedia.org/wiki/Tepito>>.
11. Si bien esta situación pudo haber mudado, el imaginario social de ambos continúa considerándolos sitios en los que existe el contrabando. Como sea, lo que se intenta dejar en claro en este punto es que en diferentes lugares del continente los ciudadanos tienen acceso a mercadería de procedencia sospechosa que son masivamente frecuentados.
12. Ver <www.eluniversal.com.mx/notas/707995.html>.
13. Ver “El robo de autos subió un 21% en el conurbano”, en *Clarín*, 20 de diciembre de 2009. Disponible en <www.clarin.com/diario/2009/12/20/policiales/g-02104717.htm>.

- “El auto, carnada de los robos violentos en el sur del GBA”, en *Clarín*, 1 de abril de 2012. Disponible en <www.clarin.com/policiales/inseguridad/auto-carnada-robos-violentos-GBA_0_674332719.html>.
14. Ver “Robo de autos: la nueva cara de un ‘negocio’ que mata”, en *Clarín*, 19 de noviembre de 2009. Disponible en <www.clarin.com/diario/2009/11/19/um/m-02044158.htm>.
 15. Ver “Cuando el objetivo son los vehículos de alta gama”, en *Clarín*, 20 de diciembre de 2009. Disponible en <www.clarin.com/diario/2009/12/20/policiales/g-02104721.htm>.
 16. Ver <www.clarin.com/inseguridad/claves-delito-sangriento-robo-autos_0_712128901.html>.
 17. Ver <www.diarioinedito.com/Nota/4517>.
 18. Los debates sobre la naturaleza y el deber ser de la justicia han sido un tema clave en el desarrollo de la teoría política contemporánea. Sus debates pueden enmarcarse en las disputas académicas entre John Rawls (1971) y Alasdair MacIntyre (1987) y recientemente han sumado el trabajo de Amartya Sen (2009).
 19. La deslegitimación de la Justicia no es solamente un problema latinoamericano. Los datos vertidos anualmente por el Eurobarómetro y diversas mediciones demuestran que esta es una tendencia progresiva del mundo occidental.
 20. Ver <www.eluniversal.com.mx/editoriales/52046.html>.
 21. Ver <www.clarin.com/diario/2010/02/03/um/m-02132705.htm>.
 22. El caso del supuesto enriquecimiento ilegal de los Kirchner es un ejemplo claro. La oposición política y sectores no oficialistas promovieron una causa en contra de los dirigentes, pero cuando el juez Oyarbide determinó que el enriquecimiento había sido legal y los fiscales decidieron no continuar con la causa, la propia oposición resolvió pedir el juicio político del juez. En definitiva, la oposición no buscaba juzgar a los Kirchner, sino condenarlos por algo que, en sus mentes, ya había sido juzgado y era un caso claro de corrupción. Ver, por ejemplo, “Causa por fortuna K: sospechosas llamadas al fiscal que no apeló”, en *Perfil*, 22 de enero de 2010.
 23. Para ampliar este tema se puede recurrir al documental *Zeitgeist: the movie*. Disponible en <www.zeitgeistmovie.com/>.
 24. Ver <www.sap.org.ar/prof-comunicaciones12_Ejprof.php>.
 25. La leyenda sintetiza un imaginario colectivo expandido a nivel nacional y comprobado por el autor a través de investigaciones etnográficas en Baja California, Guerrero, Veracruz y Ciudad de México. Ver “Narco genera más empleo que el gobierno”, en SDP Noticias, 25 de junio de 2010. Disponible en <<http://sdpnoticias.com/sdp/contenido/nacional/2010/06/25/14/1067938>>.
 26. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la guerra contra el crimen organizado durante el sexenio de Felipe Calderón dejó un saldo de 121.683 muertes violentas.
 27. Ver <www.clarin.com/sociedad/jovenes-llega-ano-empleo_0_505749540.html>.
 28. Idem.
 29. Ver <www.proceso.com.mx/?p=341556>.

30. Ver <www.youtube.com/watch?v=IuL890rwNvo>.
31. La pregunta original en portugués fue: “*Você é a favor de protestos com baderna?*”
32. Disponible en <www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&v2print&Article=776>.
33. Ver, por ejemplo, “Violento enfrentamiento entre productores y La C mpora”, en *La Naci n*, 11 de mayo de 2012. Disponible en <www.lanacion.com.ar/1472304-incidentes-entre-ruralistas-y-la-campora>.
34. Los datos de la ONG Salvemos al F tbol indican 262 muertes producidas por la violencia entre las hinchadas.
35. Ver “UOCRA: un pasado reciente violento”, en *Clar n*, 23 de abril de 2012. Disponible en <www.clarin.com/politica/UOCRA-pasado-reciente-violento_0_687531265.html>. Ejemplos como estos son extrapolables a la gran mayor a de pa ses latinoamericanos. En el caso mexicano, por ejemplo, podr a recordarse la violencia habitual con la que se disputa internamente el poder en el sindicato de los maestros. Ver <www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=631656>.
36. Ver <www.clarin.com/sociedad/casos-escolar-crecen-afectan-chicas_0_673732770.html> y <www.clarin.com/sociedad/acoso-escolar-bullying_0_634136761.html>.
37. Ver <www.lanacion.com.ar/1463610-bullying-un-drama-que-crece-en-silencio> y <www.eluniversal.com.mx/notas/816635.html>.

Capítulo 5

Las fuentes de malestar institucionalizadas

El panorama de socialización es crítico. El individuo crece y se desarrolla en una coyuntura de desigualdades y aprehende un imaginario social signado por tropos y estereotipos densamente cargados de insatisfacción potencial. Las ideas rectoras excluyentes que signan el discurso sobre el “interés” y el “reconocimiento” emergen como un nuevo problema a ser tenido en cuenta a la hora de planificar medidas políticas tendientes a erradicar el malestar social. Asimismo, se ha enfatizado sobre la eficiencia y el reconocimiento social que la violencia tiene como factor productivo de identidades políticas y de mudanzas en todos los niveles de la vida individual y colectiva. Todo esto ofrece más argumentos a favor de la deslegitimación del discurso jurídico-legal, sobre la desmaterialización de la justicia y sobre la dislocación de los modelos de vida institucionales formales.

La virtud y el juicio no parecen encontrar un sitio en una sociedad de estas características. Acostumbrado a lidiar con la corrupción y la ilegalidad como prácticas frecuentes, el individuo desarrollará un esquema de raciocinio que le advertirá que respetar las normas legales podrá ser un obstáculo para lograr metas sociales. Como el hijo del granjero,

podrá recabar todos los datos oportunos, pero la posibilidad potencial de una sociedad tranquila, pacífica y equilibrada no surgirá en su mente como una imagen nítida, digna de ser implementada.

Ahora bien, una ciudadanía descompuesta podrá generar, con mayor facilidad, la expansión de sus males políticos. Todo esto remite a un nuevo asunto que, muy a menudo, parece pasar desapercibido en los estudios de opinión científico-sociales que preguntan a los ciudadanos sus percepciones sobre los políticos. Habitualmente da la sensación de que se trata de entidades diferenciadas. “Los políticos son todos corruptos”, “Que se vayan todos”, “El pueblo dejó de confiar en los políticos” son lemas recurrentes. Políticos por un lado, ciudadanos por el otro. Esto implica un desconocimiento de la reproducción social de la política que puede generar una fuerte dislocación de lo que la política implica y de su papel clave en la materialización de cambios institucionales y culturales. Los políticos no son actores sociales autónomos, también son ciudadanos. Gobernantes, legisladores, funcionarios públicos son simplemente ciudadanos normales que fueron educados bajo los parámetros sociales que hoy tanto se cuestionan. Parámetros sociales que, desde hace años, incluyen el desprestigio de los criterios de veracidad del discurso jurídico constitucional e igualan la política a una actividad corrupta.

Según el Barómetro Global de la Corrupción, realizado anualmente por Transparencia Internacional, Argentina y México son los dos países más corruptos de América Latina. En tercer lugar se encuentra Venezuela, que también presenta serios problemas de inseguridad, ya que Caracas es considerada la ciudad más violenta del mundo. En Argentina, el 72% de los encuestados estimó que la corrupción se incrementó. En México, el 71%. Además, para el 91% de los mexicanos los partidos políticos son corruptos. La policía lo

es para el 90%, y los legisladores para el 83%. En Argentina, los partidos son corruptos para el 78%, los funcionarios de los organismos del Estado para el 77%, y el Poder Legislativo para el 72%.

Por lo tanto, un ciudadano que tras crecer, educarse y socializarse en este ambiente decida lanzarse a la carrera política deberá ser consciente de estos pormenores y estar preparado para convivir y desarrollarse con las pautas del sistema. Si los partidos son instituciones corruptas, alguien que deteste la corrupción difícilmente podrá sobrevivir en su interior. El contexto de socialización en los casos analizados es, por momentos, crítico y esto genera una bola de nieve que reproduce el fastidio. Ergo, la disyuntiva es saber cómo afecta este prejuicio a un ciudadano que desea ingresar en política y las relaciones que la potencialidad de corrupción guardan con el perfil psicológico del ciudadano que considera la carrera política institucional como una opción. El panorama se agrava si se estudian algunas pautas que signan la idea de “lo político” en la actualidad e institucionalizan el malestar.

Fuentes de malestar institucionalizadas, como una bola de nieve

La política es una guerra

Uno de los problemas de la teoría política contemporánea, que afecta el desarrollo del “futuro político”, es la institucionalización de que “la política es una guerra”, y sigue las mismas reglas que esta. No se trata de que el léxico programático de la política incluya un discurso beligerante –combate a la pobreza, guerra a las drogas, lucha contra el crimen–, sino de

la imposibilidad de interacción y planes conjuntos entre los distintos sectores del arco político. Esto que podría estar sustentado por el sentido común en muchos países, no se relaciona con la naturaleza de lo político.

Tal como explicó Aristóteles, el fin de la política no es simplemente el convivir, sino el vivir bien. La guerra y la paz tienen leyes propias muy diferentes (Vico, 1979: 464). Lo mismo sucede entre la política y la violencia. La violencia amenaza a la libertad y a la vida (Arendt, 1997: 93), la política la defiende y expande. “La política implica la extinción de la guerra, o lo que es igual, el predominio del intelecto sobre los deseos” (Roiz, 2008: 88). El ser humano es político no por vivir en comunidad, sino por intercambiar palabras y pensamientos y poder discutir sobre lo bueno, lo justo y lo preferible para su vida y la de sus conciudadanos. El juicio será la capacidad fundamental para la democracia. Requiere ponderación y huir de las fobias (Roiz, 2008: 77).

En este sentido, la expansión de la “visión laclauniana” de la política en Latinoamérica puede ser peligrosa en el largo plazo. Para Ernesto Laclau (2005), la política transita caminos beligerantes. Según el autor, la política aparece cuando las demandas sociales se topan con un sistema que las niega y, entonces, surgen diferentes proyectos que pugnan por articularlas. En ese marco, es el momento del antagonismo el que define lo político. Para el teórico argentino, es imposible una sociedad sin antagonismo, y ese antagonismo es siempre excluyente e insuperable.

En diversas entrevistas, Laclau indica que la política sería como un juego de ajedrez, pero la clave no estaría en el juego en sí, sino que la política surge cuando alguien decide patear el tablero. La metáfora, en realidad, estaría indicando un proceso revolucionario, no un proceso político democrático. Laclau no entiende esta diferencia porque su imagen

del mundo es de opresión constante y natural, y él habla a un supuesto sector oprimido, paradójicamente, para que ese sector oprimido revolucione el sistema y se convierta en opresor, pues la opresión y el antagonismo no pueden dejar de existir. La política laclauniana siempre aplasta a alguien.

La metáfora tiene cierta utilidad. El fin de la metáfora es cierto, pero el medio no es democrático. El líder democrático sería aquel que, jugando al ajedrez, logra imponer nuevas fichas, nuevos colores, un tablero quizás redondo y multicolor y, sin dejar de jugar al ajedrez, mudar el panorama, reinventar el juego y tener la capacidad para que el jugador rival siga jugando aceptando la mudanza de las reglas, y el público acepte y legitime los cambios en el panorama lúdico. El líder democrático no es aquel cuyos resentimientos lo lleven al odio y a la polarización, sino aquel que, sabiéndose marcado por las secuelas de la experiencia, busca el autogobierno de su ser y, tras gobernar sus sentimientos –positivos y negativos– y sus corrupciones internas (su foro interno), sale a la plaza pública capacitado de liderar a un pueblo de forma virtuosa e inclusiva. Esta posibilidad de sublimar el dolor y evitar rencores pasados es lo que hizo grande a Nelson Mandela.

Con odio, no existe posibilidad democrática ni política. Por ello, la educación política (y su ciencia) comienzan en el interior del individuo (Alonso Rocafort, 2010). Antes de actuar prudente y virtuosamente en el foro público, el individuo debe aprender a digerir sus frustraciones y corrupciones internas. Estas determinarán su carácter y sus actitudes en la vida pública y signarán el devenir de la política en la comunidad. La política es y debe ser una herramienta de terapia ciudadana.

Un gran problema de las sociedades en crisis contemporáneas, donde la política se entiende como una guerra, son

las secuelas, resignaciones, rencores y odios que se generan y que luego no se enseñan a gestionar¹. En un contexto de estas características, el arte de mandar/dirigir/gobernar podrá ser de dos maneras: por un lado, estar signado por ese rencor y la legitimación a partir del ataque permanente al enemigo creado; por otro, por la cordialidad y el intelecto, dejando de lado las heridas profundas del pasado y gestionando el futuro con grandeza colectiva y sentido de servicio público. Para esto último, el buen vivir del pueblo debería ser una variable central, un punto nodal, del discurso que materializa lo político.

En muchos casos, existe una reinterpretación excluyente de lo “común”, que pasa a comprender a todo colectivo o persona que comparta los objetivos centrales, deseos y formas de hacer particulares. Quienes se opongan a esta visión automáticamente quedarán encasillados como enemigos internos, aunque se trate del prójimo con quien se deba compartir el día a día. Incluso el diálogo, herramienta clave del hacer político, ha sido corrompido. Hoy son muchos los que hablan y pocos los que escuchan y menos los que dicen (Roiz, 2003). Se perdió lo que Hannah Arendt denominó isegoría, aquella posibilidad no solo de levantarse y hablar para el foro, sino de que las palabras sean interiorizadas por los escuchas, degustadas, reflexionadas, abriendo la puerta a la comprensión y a la aceptación. En la actualidad, escuchar un debate parlamentario es preocupante. Las posturas están sentenciadas previamente, nadie llega al recinto con la potestad de escuchar y cambiar de opinión. Y no se trata de que las ideas estén claras, sino de imposibilidad de diálogo. Esto es, justamente, lo que permite y torna discursivamente lógico que los políticos sean incoherentes y mantengan posiciones completamente antagónicas sobre un tema particular de un año para el otro, o de un mandato a otro, dependiendo del contexto en

el que se encuentren. Incluso la certeza de que se incumplirán muchas promesas de campaña son una constante de la vida electoral. Y el problema no es solo entre políticos: algunos funcionarios ni siquiera dialogan con la prensa.

Al mismo tiempo, y dada esta visión beligerante de la política, se sedimenta un nuevo problema de la democracia contemporánea: se pierde de vista la posibilidad potencial de que la lógica política de mandar y obedecer no tiene necesariamente que estar signada por la dominación (Alonso, 2010: 277).

La cultura china brinda ejemplos sobre la convivencia entre discursos que, para Occidente, serían antagónicos e imposible de cohesionar. En religión, existen contradicciones entre el confucianismo, el budismo y el taoísmo, pero sin embargo, aun hoy hay muchos chinos que suscriben a las tres. La gente puede visitar diferentes templos en momentos distintos y por diversos motivos y eso no genera problema o incompatibilidad con las creencias que estos representan. De hecho, algunos templos combinan símbolos de religiones diferentes. Esto es posible debido a que las religiones chinas tienen poco o nada de estructura organizacional: no hay requerimientos estrictos para ser miembro, no hay catequesis, no se evalúan los conocimientos sobre el culto. Por si fuera poco, los dioses chinos – al contrario del cristiano y de las religiones occidentales– nunca fueron celosos entre ellos (Ringmar, 2007: 267).

A pesar de las diferencias, las religiones orientales confluyen en tres ideas fundamentales: cambio, unidad y superación (Wade, 2007: 7), teniendo como eje central la necesidad del florecimiento ético y virtuoso del individuo, su comprensión y gobierno interno, y la necesidad de una relación armónica con el universo, en todo sentido².

En definitiva, los discursos son diferentes, pero las ideas fundacionales son coincidentes. Lo mismo sucede –o debería suceder– con la política, pues el buen vivir en comunidad de manera inclusiva es la idea que funda su razón de ser. Si el antagonismo es insuperable, no será por la razón de ser política, sino por corrupciones internas del ser humano, por su desgobierno. Esto hace posible la materialización de la patria y el Estado democráticos, puesto que el odio insuperable entre facciones determinará que el camino político de unos sea la opresión y negación de los demás.

Las particularidades chinas pueden extrapolarse también a la filosofía. En vez de ser dogmáticos, los científicos chinos indagan por ideas que sean apropiadas para sus propuestas y las ensamblan dentro de bricolajes intelectuales en vez de dentro de estructuras arquitectónicas rígidas. Ahora bien, si estas contradicciones son posibles y complementarias, se debe a que el objetivo de los líderes chinos –a lo largo de la historia– no es seguir un dogma, sino mantener al país unido y a ellos seguros en el poder. Por ello, para Ringmar, la sociedad china no se trata de una sociedad “ortodoxa”, como a menudo se piensa desde Occidente, sino de una sociedad “ortopráctica” (Ringmar, 2007: 267-268).

Por otra parte, la comprensión de “teoría” y “práctica” como cuestiones separadas, tal como funciona en Occidente, no es extrapolable al mundo oriental.

Si comparamos con la cultura china, una pareja conceptual como la “teoría” y la “práctica”, sin la cual nosotros no podríamos hacer ni entender nada, no ha existido nunca en ella. Para los chinos la reflexión siempre fue algo que iba adscripto a la propia actuación y que es inseparable de ella (Ramírez, 2002: 22).

Los chinos se basan en que “la práctica origina una teoría inconsciente que en realidad es mera experiencia sin modelos. Por eso, los chinos ni siquiera tenían que hablar de teoría y práctica” (Ramírez, 2002: 22).

Ahora bien, habitualmente asistimos al desfasaje que existe entre lo que se dice y lo que realmente se piensa, algo que posteriormente se refleja en la puesta en práctica de los discursos. No mentir no significa decir la verdad. Esto nos remite al segundo foco de malestar.

La política como texto privado

La política institucional partidaria se ha convertido en una actividad hipócrita: se reconoce que hay cosas que se pueden decir –aunque no se ajusten a la realidad– y otras que se deben callar –aunque sean realidad–. Scott (1990) distingue dos niveles políticos: un nivel público y otro privado. Mientras el “texto público” está marcado por la estrategia de marketing, el “texto oculto” son los intereses reales de cada sector. Tan importante como lo que se dice es lo que se calla.

Nadie sabe con certeza cuáles son los verdaderos intereses que mueven la política institucional contemporánea. Lobbies, estudios de abogados que se dedican a asesorar en la creación de leyes y después trabajan en el ámbito que incumbe a aquellas normas que ellos ayudaron a crear, empresarios que amasan fortunas haciendo negocios con el Estado, legisladores con terribles conflictos de intereses en sus trayectorias públicas y privadas, políticos que hacen negocios con el Estado que gobiernan a partir de testaferros, tráfico de influencias, financiamientos turbios de partidos y campañas electorales, vinculaciones con el crimen organizado, sospechas de zonas liberadas para el crimen y el tráfico de drogas

son símbolos de la política actual. ¿Para quién se gobierna? Imposible garantizar que el buen vivir y el desarrollo pacífico, igualitario y sustentable de la sociedad sean las ideas rectoras de la política. Por si fuera poco, la superposición de los intereses del mercado a la calidad de vida de los ciudadanos genera aún más dudas sobre el fin de la política. A pesar de que la crisis económica mundial afectó a toda la población occidental, generando malestar, aumentando los índices de desempleo y pauperizando la vida cotidiana de muchas personas, la especulación en torno a los mercados nunca se incorporó dentro de lo cuestionable. Hoy, ante los problemas, se materializaron nuevas ideas, como que el Estado sea el garante del sistema financiero privado. La banca tiene más derechos que los ciudadanos. No hay discusiones ideológicas, hay discusiones técnicas sobre cómo refundar el capitalismo. Lo político sucumbió a lo financiero. La especulación batió a la productividad. Wall Street le ganó la pulseada a la fundida Detroit. Esto, por supuesto, tiene influencia directa en la educación interior del ser humano y la creación de expectativas y deseos.

Se opta por limitar el debate, vigilarlo y sedimentar una “aideologización” de la política que impone la racionalidad técnica y la discusión sobre los medios por encima de la racionalidad ética y la disputa constante de los fines. De esta manera, tanto el lenguaje como el comportamiento de las personas en el sector público son propios del mundo de los negocios (Peters, 2002: 1).

Los grupos de poder fácticos no son una variable de estudio de la ciencia política hegemónica. Nadie habla “científicamente” de asociaciones como la Comisión Trilateral, el Club Bilderberg, el Council on Foreign Relations o el Comité de los 300. También es verdad que nadie tendría información veraz sobre sus intenciones, a no ser que sus propios integrantes vieran la utilidad de que ellas fueran publicadas. Su prag-

matismo secreto ha sido una marca registrada a lo largo de su historia. Cuando, en 1973, el presidente del Chase Manhattan Bank, David Rockefeller, y el director del Consejo de Seguridad Nacional en el gobierno de James Carter, Zbigniew Brzezinski, crearon la Comisión Trilateral, ningún analista político prestó mucha atención al asunto. Los ojos estaban puestos en la Guerra Fría. El objetivo de la Comisión, un organismo privado con sucursales en Europa occidental y Japón, era promover y consolidar una economía global integrada y establecer una nueva concepción internacional de la economía y la política a partir de impulsar la interdependencia entre sus partes. La entidad partía de la idea de que era necesario disminuir la influencia de los Estados, limitar su poder, y dar más protagonismo a las empresas transnacionales. Los Estados representaban, según su opinión, la pereza y la lentitud, y las empresas el dinamismo. Debían ser ellas las rectoras de la economía. Por otra parte, Rockefeller consideraba que la rutina ejecutiva de los gobernantes y las peleas partidarias no dejaban tiempo para la programación a largo plazo, por lo que debían crearse grupos técnicos multinacionales que planificasen el futuro mundial con antelación. La Comisión se ocuparía de esto. Hoy que el mercado le ganó a la política, muchos desprevenidos comienzan a pensar que, probablemente, el rumbo político no lo marca la corriente del río, sino las piedras que no se ven desde la superficie.

Los grupos de poder fácticos no se terminan allí. La masonería ha sido central en el desarrollo político de diversos países, sobre todo en Europa. El caso de Portugal, donde la masonería tuvo una participación clave en el combate a la monarquía y la instauración de la República en 1910, es un ejemplo claro. Sin embargo, los conflictos de intereses o la pertenencia de políticos y empresarios a este tipo de grupos son en gran parte una incógnita. En algunos países de Amé-

rica Latina, nadie puede establecer con exactitud hasta dónde el narco influye en las decisiones de los poderes constitucionales. Justamente, por el hecho de que el interés real de la “política institucional” sea lo desconocido, situaciones como el flujo de información lanzado por WikiLeaks o por Edward Snowden causan tanto revuelo. Aunque todo lo publicado sea una obviedad para cualquiera que esté inmerso de alguna manera en el análisis político y conozca su entretejido, de repente los ciudadanos tuvieron información –y difusión mediática– sobre lo real, y esto conmociona.

Por otra parte, habitualmente adquiere factor noticiable lo que algún político dice tras el fallo técnico de dejar el micrófono abierto. Y sorprende que lo dicho vaya en sentido opuesto a su discurso público. Las encrucijadas de los lobbies y las operaciones de prensa ponen en jaque la credibilidad de ciertos analistas, mientras la única certeza es que la financiación privada es la máquina real de la política partidaria. Y sobre esa imprescindible financiación se tiende un manto de neblina.

El actuar técnico también se ve perturbado por no sumirse en el espectro real de la política. Por ejemplo, como ya fue explicado en la literatura científico-social, el gran problema de la ineficacia de las reformas de Estado y la administración pública es que se construyen discursivamente sobre el texto público sin afectar el texto privado (Moriconi, 2011a, 2011b). Los programas técnicos sugieren nuevos arreglos institucionales para combatir vicios culturales como el clientelismo y la corrupción. Pero no brindan ningún tipo de justificativo real sobre por qué la clase política, que materializa estas pautas culturales y se beneficia de ellas por las ventajas que esto tiene, debería mudar sus pautas de acción y perder una herramienta de poder. Es decir, los programas presuponen la buena voluntad de los actores políticos. Tras los años y

las implementaciones de los cambios, se demuestra que, si bien se modifican estructuras organizacionales, las acciones culturales continúan siendo las mismas porque no existen incentivos reales para cambiar. Incluso nuevas reformas surgen para volver a combatir los mismos problemas del pasado que, supuestamente, serían solucionados con la reforma anterior. Algo similar sucede con el discurso de la lucha anticorrupción: se condena a la corrupción por ser mala para un país y un gobierno en términos generales, pero se silencia las ventajas que la corrupción –bien realizada– tiene para el desarrollo personal o grupal. Peor aún, la tolerancia social a la corrupción y la no condena de corruptos, tanto por parte de la justicia como del electorado, agravan más el problema. Los votantes continúan votando y reelegiendo gobernantes denunciados (y hasta condenados) por actos de corrupción (De Sousa y Moriconi, 2013). Persiste la paradoja “corrupción impopular, políticos corruptos populares” (Kurer, 2001). El discurso anticorrupción cobra validez y sentido debido a que se apoya sobre una máxima clave inclusiva: el buen gobierno y la mejora constante de la calidad de vida de todos los ciudadanos son la variable central de acción política. Ahora bien, esta máxima, en la realidad, no está probada, y si no fuera cierta, el discurso de la lucha anticorrupción no solo pierde sentido, sino que se convierte en un manifiesto ingenuo y dislocado.

Por otra parte, la legalidad no parece ser un valor fundamental de acción para la clase política. Incluso teniendo argumentos fehacientes para defender una forma de actuar particular, la clase política prefiere mantener su forma de manejarse (y negar la realidad a la sociedad) en vez de modificar los marcos jurídicos y constitucionales para legalizar prácticas culturales extendidas y defendidas (que, abiertas

al público, demostrarían que la política partidaria se trata de un juego de elites cerrado y no democrático).

Otra cuestión que muestra la dislocación de la política institucional con su “deber ser natural” y el desgobierno de sus agentes es la continua prédica institucionalista de control y rendición de cuentas de la clase política. La idea en la que se sustenta este discurso es que si no son controlados y si la sociedad no participa activamente, los políticos no tendrán un buen desempeño. En otras palabras, el valor de servicio público ya no es el motor de la elección política, sino intereses particulares que, a menudo, resultan espurios para la sedimentación democrática. Esto se agrava cuando se pugna por una democracia “participativa”, esto es, se buscan canales para que el ciudadano normal, además de sus obligaciones diarias, laborales, familiares y lúdicas, deba tener tiempo para exigir que los funcionarios y gobernantes hagan lo que en realidad debe ser su obligación hacer por haber escogido la función pública y cobrar un sueldo por ello. Este pensamiento, que hoy puede resultar ingenuo, en verdad es preocupante: muestra la desintegración ética de una sociedad a la que se le exigen parámetros democráticos.

Esto nos remite a un nuevo problema.

Democracia no extrapolable ni deseada

La diferenciación entre teoría y práctica genera una incoherencia discursiva. Si bien se hace (o se dice que se hace) política y ciencia política para y por la democracia, la extrapolación de la democracia a la vida cotidiana no parece ser un deseo popular, ni siquiera en los ámbitos académicos donde se teoriza sobre ella y donde se enumeran cientos de argumentos a su favor.

El término democracia posee tal prestigio semántico (Held, 1987) que su mera enunciación otorga legitimidad a cualquier hecho o situación a la que se aplique (Iñiguez y Vázquez, 1995). Esto es problemático. En el marco de promover el buen pensar y contrarrestar las limitaciones de la sociedad vigilante, Roiz considera que, dadas las características corruptas y de degradación moral de las democracias actuales, no se debe tener miedo de traspasar los límites y debatir sobre si merece la pena conversar en torno al concepto de democracia, si la democracia es adecuada para la vida del siglo XXI, si es verdaderamente la democracia lo que debe legitimarse y definir, si cuando se habla de democracia, no se está hablando de una pseudodemocracia que limita el pensar. Probablemente, el problema no sea la democracia, sino la desvirtuación de la democracia³.

Y esa democracia desvirtuada presenta nuevas connotaciones, relacionadas, esta vez, con la abrupta separación entre teoría y práctica. Esta división, que para el buen pensar debería ir unida, legítima que, por ejemplo, la democracia no sea algo digno de ponerse en práctica en todos los sectores de la sociedad. Incluso cuando se habla de democracia o de lo democrático, se está haciendo referencia a una realidad limitada al esquema político institucional. Se busca “calidad” de la democracia y “participación” de la ciudadanía en la democracia –entendida como empoderamiento para la toma de decisiones políticas–, pero esta democracia solo afecta a una parte de “la política”. La dictadura del concepto democracia en la ciencia política permite centrar el debate en cuestiones técnicas –arreglos institucionales, evaluaciones de costo-beneficio, eficiencia y eficacia– y evita una comprensión global y compleja del cotidiano social. En el día a día, el ciudadano se encuentra con que la democracia no parece ser extrapolable a todos los niveles. Lo procesal democrático

remite a un ámbito institucional de la vida política occidental en la que gran parte de las decisiones políticas fundamentales –y de la organización de espacios públicos– se corresponden con organizaciones jerárquicas rígidas donde la democracia poco tiene que decir. La democracia no es compatible con el “mercado”, con la organización burocrática de “organismos internacionales” clave, con muchas jerarquías y disciplinas partidarias, incluso con prácticas sedimentadas socialmente que afectan el día a día ciudadano y laboral.

El problema de la democracia no radica en que sea “fugitiva”, como explica Sheldon Wolin, o que aparezca en cierto momento puntual para, una vez reconstituido el orden, tornarse en policía, como entiende Jacques Rancière. No es simplemente una cuestión de que esa democracia se dé en ocasiones particulares de la vida ciudadana, sino de que existen lugares, instituciones y colectivos en los que y para los que la democracia (y su legalidad) no es una opción. Hoy se ve que la democracia de la que tanto se habla y que tanto se persigue (discursivamente), en ciertas circunstancias, no es extrapolable a ámbitos diarios próximos y relevantes para el ciudadano, como el trabajo (sobre todo en términos de reclutamiento de personal), el espacio público e incluso las instituciones educativas. Y eso es tolerado, justificado y defendido por una gran parte de la ciudadanía.

A esta altura, las tres fuentes de malestares descritas vuelven a juntarse en la vida cotidiana. Muchos “estudiosos de la democracia” pugnan con ahínco por democratizar espacios que no dominan –ya sean públicos o privados, políticos o educativos–, pero abren las puertas al clientelismo, la corrupción y la falta de transparencia en los espacios que dominan. Gerald Cohen (2001) ironizó las hipocresías científicas titulando un trabajo “Si usted es igualitario, ¿cómo puede ser tan rico?”. También se les podría preguntar a muchos académicos

de la democracia: si usted es tan demócrata, ¿cómo puede materializar tantas prácticas corruptas y autoritarias en su centro académico cuando hay puestos laborales a ser cubiertos o llegan fondos de investigación y becas?

Al mismo tiempo, y tal como se ha visto en los últimos años en América Latina, los liderazgos populistas generan devoción en gran parte de la sociedad, que poco a poco queda enceguecida por una guerra discursiva y simbólica de construcción permanente de nuevos enemigos y termina por aceptar medidas, gestos, acciones y ejercicios autoritarios. También podrían enumerarse casos de partidos o grupos de poder que, estando en la oposición, se dedican a boicotear al gobierno e intentan generar un ambiente de crisis y caos social para poder regresar al poder.

El individuo moderno [...] es egoísta, interesado, individualista, competitivo, ansioso, voraz. Una democracia genuina, con su carácter participativo, equitativo y cívico, resulta difícil que surja de una sociedad meritocrática y fuertemente competitiva como la del capitalismo moderno" (Wolin en Alonso Rocafort, 2010: 352).

Las ideas naturalizadas sobre el deber ser abren camino a la imposibilidad de la democracia, y a una nueva fuente de malestar.

Como se explicó anteriormente, la democracia como forma de vida implica deseo colectivo, responsabilidad, respeto, resignaciones y obligaciones. La literatura que demuestra la tolerancia a la corrupción y la no condena electoral de políticos corruptos o los estudios que justifican el clientelismo como una práctica política dan cuenta de lo limitada que es la comprensión y voluntad democrática de una gran parte de la ciudadanía (Kurer, 2001; De Sousa y Moriconi, 2013).

Para entender el alcance real de la democracia, es necesario, entonces, recuperar dos conceptos fundamentales de la retórica: la habilidad y la prudencia. “Hacer algo de la mejor manera posible se llama ‘habilidad’, obrar de la manera que exige una situación concreta se llama ‘prudencia’” (Ramírez, 2002: 30). Aristóteles, en su ética, diferencia justamente entre lo que hacemos y cómo obramos para hacerlo. El conocimiento completo, el del ser humano virtuoso, se conseguirá actuando no solo con habilidad, sino también con prudencia. Pero “ni prudencia ni democracia son algo dado de una vez por todas, sino que tienen que ser conquistadas y practicadas constantemente” (Ramírez, 2002: 34). Y para que esa práctica se sedimente y perpetúe es necesario recuperar el buen juicio y sobreponerse a la dictadura del sentido común. Solo el buen pensar permitirá ya no hacer, sino obrar correctamente: “Obrar bien no es meramente [...] hacer algo bien, sino saber elegir lo que es bueno y realizarlo bien” (Ramírez, 2002: 31). Y la forma de razonar en la ética y la prudencia son objeto de la retórica.

Una sociedad buena y justa funciona solamente si todos sus ciudadanos están dispuestos a aceptar libremente, sin coacción, su responsabilidad por el bien común y están dispuestos a contribuir a él. Una sociedad justa no es una comunidad de individuos mimados sino de personas responsables y cooperadoras (Ramírez, 2002: 36).

Los principios del obrar retórico, entonces, son la tolerancia y la responsabilidad, dos cuestiones que han sido, y siguen siendo, una carencia grave en las sociedades contemporáneas. Si bien existe una prédica a favor de la tolerancia en los trabajos sobre la calidad de la democracia y la reconstrucción del Estado, la responsabilidad social es un concepto que surge con ambivalencias, y nunca en primer plano. El problema,

como explica Ramírez (2002: 39) es que “se habla y se piensa desde una tónica del derecho y no de la responsabilidad”. Se busca una democracia desde el “derecho a” en vez de desde el “deber de”.

Hoy se habla del bien común como una obligación, no como una virtud. Una dislocación en este sentido de percibe en la literatura gerencialista sobre la administración pública. Hoy se habla de motivación por resultados; es decir, no es lógico que alguien que tiene un trabajo deba cumplir sus funciones con criterio y efectividad. En otras palabras, hoy se festeja que alguien actúe correcta, ética, honrada y eficazmente (Moriconi, 2011a), como si eso no fuera una obligación. El actuar honrado es un deber cívico de la democracia, y si no se lo hace, existen instancias de punición. Ahora bien, si la punición no es efectiva (y por eso se deben buscar incentivos externos), entonces el problema real no es el mal desempeño del actor, sino el mal desempeño de quien debe punir.

Asimismo, existe tanto en el modo de enunciación técnico-académico como en el discurso político el fenómeno paternalista (Ramírez, 2002: 39-40), esto es, buscar una lógica de acción en la que quien ayuda es un elemento fundamental. Se reproduce de esta manera la falsa generosidad de la que habló Paulo Freire en su *Pedagogía del oprimido*. El opresor, falsamente generoso, “tiene necesidad de que la situación de injusticia permanezca a fin de que su ‘generosidad’ continúe teniendo la posibilidad de realizarse” (Freire, 1980: 39). Técnicos y funcionarios se posicionan enunciativamente no solo como agentes nombrados para determinar aquello que es “bueno” para los ciudadanos, sino también como seres capacitados para “decidir qué es lo bueno para estos, mejor incluso que ellos mismos” (Ramírez, 2002: 41). Por otra parte, tanto el discurso técnico como la acción de los tecnócratas

en el desarrollo político están signados por un desapego del derecho como límite de acción.

Los tecnócratas [...] acceden al campo político sin estar limitados a las reglas del estamento burocrático, sin estar constreñidos por el campo jurídico, aunque sus errores, en vez de ser castigados con una sanción administrativa, suponen su fracaso, pero sus éxitos les cotizan al alza (De Lucas, 2003: 9).

Los expertos pueden proponer reformas radicales en un país sin tener que dar cuenta –o sufrir consecuencias personales– si las reformas no logran los objetivos previstos. Los criterios de justicia actúan sobre ellos de manera diferenciada. Si lo que exigen no obtiene los resultados previstos, quienes sufren las consecuencias de su ineficiencia son otros, sus objetivos se mantienen estables e, incluso, obtienen la posibilidad de estipular nuevos programas que, si volvieran a salir mal, tampoco implicarían puniciones para ellos. La “responsabilidad”, como virtud, no es una variable estable en la política actual. Probablemente, de haberlo sido, hoy no se hablaría de crisis económica mundial, pues se hubiesen previsto acciones concretas contra la especulación descarada.

La virtud y la prudencia como ideas centrales de acción política han pasado desapercibidas para una ciencia política signada por la ingeniería institucional y los asuntos procedimentales. Por ello, un nuevo malestar sale a escena.

El dinero como motor de la acción cívica

En mayo de 2012, la Procuraduría General de la República (PGR) anunciaba, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), que daría recompensas de hasta dieciséis mil quinien-

tos millones de pesos a quienes proporcionaran información que permitiera encontrar a once personas secuestradas y capturar a los responsables⁴. Por entonces, según datos oficiales, había seis secuestros por día en el país. Sin embargo, para la ONG Consejo para la Ley y los Derechos Humanos (CLDH) se registraban cuarenta y nueve casos por día⁵.

La táctica para conseguir información útil no es nueva. Cuando a principios de 2010 me encontraba en México investigando sobre la violencia, me ocupé de hacer un análisis de contenido de las páginas web de distintas organizaciones no gubernamentales dedicadas a combatir la inseguridad. Por aquel entonces, al abrir la página de México SOS (Sistema de Observación por la Seguridad Ciudadana), una de las ONG más reconocidas de México en temas de seguridad ciudadana, el lector se encontraba, en la parte superior derecha, escrito en letras rojas para llamar la atención, la leyenda: “Recompensa. Denuncia a las bandas criminales”⁶. Un clic sobre la frase alcanzaba para abrir una ventana y comprender de qué se trataba la oferta:

Recompensa

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a través de un comunicado de prensa, ofrece hasta quinientos mil pesos⁷ de recompensa a quien denuncie bandas de secuestradores.

La información será recibida de manera CONFIDENCIAL y SEGURA, en el teléfono 55254282 del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Distrito Federal, así como en el correo electrónico recompensa@consejociudadanodf.org.mx, en donde podrá realizar su denuncia y se le otorgará un Número de Identificación Personal (NIP).

La recompensa será entregada una vez lograda la identificación, localización y detención de los probables responsables, siempre que haya sido derivada de la información aportada directamente.

La participación de la ciudadanía es fundamental. Si no decimos nada, también somos parte del problema.

La página web de otra ONG, Alto Secuestro, también daba la oportunidad de ganar dinero. Haciendo doble clic a la pestaña que decía “Jacobó Tagle” encontrábamos unas cuantas fotos de un muchacho supuestamente implicado en el secuestro de Hugo Wallace. El texto explicaba que “Jacobó Tagle Dobin está prófugo y se ofrece una recompensa de quinientos mil pesos para quien dé informes o lo entregue. La denuncia puede ser a través de este sitio, o a través del correo electrónico”.

Las recompensas no se resumen a los secuestros. El gobierno de Estados Unidos ofreció 563.000.000 de pesos (unos cuarenta y cinco millones y medio de dólares) a quien brindara información útil para capturar a los seis principales capos del narcotráfico en México⁸. Los seis narcos procurados por los estadounidenses son: Héctor Beltrán Leyva; Vicente Carrillo Fuentes; Juan José Esparragoza Moreno (“El Azul”); Ismael “El Mayo” Zambada; Omar Treviño Morales (“Z-42”); Joaquín “Chapo” Guzmán. Mientras que en México el gobierno federal tasó la cabeza de un líder narco en treinta millones de pesos (alrededor de 2.400.000 dólares), Washington establecía más del doble de recompensa por individuo. El listado completo de fugitivos de la Procuraduría mexicana contiene cerca de doscientos nombres⁹.

Estos pequeños textos permiten una serie de elucubraciones sobre la situación social actual, sobre la descomposición de los valores y los criterios de veracidad que se desean imponer.

El primer término, vemos la importancia del dinero, referida con anterioridad. El dinero se presenta y se naturaliza, esta vez desde el Estado y desde las ONG, como motor de la acción, como incentivo efectivo, en este caso, de la denuncia. El fin del actuar preventivo y cívico sería el rédito monetario. ¿Qué tipo de acción y modelo de vida sedimenta esta

forma de pensar? A partir de este tipo de premisas sociales es fácil comprender por qué el mundo ha llegado a una situación en la que las actividades más redituables son ilegales y violentas. Además de que para que estas actividades se materialicen, se perpetúen y mantengan su rentabilidad hace falta la generación de víctimas-cómplices, se presenta la paradoja de que se ha materializado el sueño de una calidad de vida ostentosa que, al mismo tiempo que es el deseo de muchas personas –y es concebida como el éxito social máximo–, solo es posible, para la mayor parte de la población, a través de actividades ilegales o circulando caminos poco éticos. El dicho popular “el dinero no se hace trabajando” indica la necesidad de precaución.

Mientras los líderes narcos disfrutan de una vida soñada, envidiada, reconocida, con lujos y derroches, lo que los convierte en verdaderos ganadores de la sociedad si simplemente se siguen los mandatos materiales que signan a la cultura del dinero, la misma sociedad se encarga de enseñar a la gente que ese nivel de vida sí existe, pero difícilmente se pueda conseguir mediante un trabajo normal, digno, productivo y legal. La riqueza extrema y la popularidad solo serán posibles para artistas y deportistas de elite, para políticos corruptos (porque los sueldos, en blanco, de los políticos de ninguna manera son millonarios), para magnates empresariales, para delincuentes de alto grado. Salvo para delinquir, para las otras actividades se requiere de habilidades especiales y suerte.

En diversas localidades mexicanas me encontré con la paradoja de que la meta es vivir como el narco –al que se ve, se reconoce y, en medio del temor y el odio, se admira–, pero solo el mundo del crimen permite la posibilidad de, al menos, soñar con esta meta si no se poseen condiciones para el deporte de alta competición, el arte o los negocios.

Si el dinero es todo, la legalidad es un obstáculo y no una norma.

Esto nos lleva al segundo punto del problema. En un mundo virtuoso, donde reinara un espíritu comunitario y la paz y la armonía fueran objetivos sociales, cualquier ciudadano que tuviera información sobre posibles actos criminales, como los secuestros en este caso, o cualquier tipo de acción que pudiera atentar contra el desarrollo del buen vivir en su comunidad, se vería en la obligación moral de denunciar la situación (claro que en ese mundo funcionarían no solo la justicia, sino también la protección a los denunciantes). Nadie necesitaría incentivos. Y no se trata de procurar ciudadanos buenos, probos, sino de ser responsables, conscientes y evitar la ingenuidad y la idiotez. Se trata de ser menos víctima y menos cómplice, de evitar naturalizar canales de malestar por interés individual que, más tarde, se convierten en vías de tragedia, caos y pavor. No se trata de caridad, se trata de prevención y de sustentabilidad.

La necesaria existencia de una recompensa para el buen actuar es lo que elimina la posibilidad de una moral de la vida buena. De esta manera, se podría pensar que, de acuerdo con la educación cívica del Estado, a la gente le interesa más ganar dinero para consolidar su ego a partir de las ideas sociales hegemónicas, hacerse rica y tener mejor recepción social del prójimo que vivir en una ciudad más segura y en paz y tranquilidad. Cualquier similitud con los objetivos de muchos delincuentes no es coincidencia. Son valores de vida, ideas rectoras de un imaginario social. Mediante este tipo de acción, se sedimenta una cultura cívica en la que se reconoce la recompensa monetaria como factor central de la interacción.

Tercer punto importante: un Estado eficiente no debería necesitar la ayuda de terceros. El Estado cuenta con institu-

ciones de seguridad, justicia e inteligencia que, además de tener entrenamiento para combatir el crimen, poseen grandes presupuestos para desarrollar sus tareas o, incluso, impulsar nuevas y mejores instrucciones. Ofrecer recompensas para obtener resultados es una muestra explícita de su ineficacia e ineptitud para programar tácticas y estrategias en contra del crimen. Probablemente debido a esta ineficacia, y la falta de planificación e incentivos reales, una gran cantidad de agentes de elite se pasan de bando y se enrolan en el crimen organizado. Por supuesto, el Estado no acepta culpas sobre estas cuestiones. Asimismo, ofrecer recompensas es una manera de demostrar públicamente su predisposición a la acción. Al mismo tiempo, hablar de cantidades tan abrumadoras, crea la idea de que verdaderamente es difícil dar con los prófugos. De esta forma, cualquier deseo de inacción o complicidad por parte de las fuerzas podría justificarse desde las dificultades propias de la tarea.

Por último, es relevante la suma de dinero que se ofrece, una suma que muchos trabajadores solo consiguen con décadas de trabajo. Los quinientos mil pesos ofrecidos por entregar a un secuestrador equivalen 257,5 salarios mínimos (1.942 pesos mensuales), es decir, lo que un trabajador con ese salario ganaría en veintiún años y medio. Es decir, una sola acción para contrarrestar la ineficiencia del Estado es más valiosa que años de trabajo. El salario y el trabajo devaluado a mínimos inútiles. Y es probable que, en esta coyuntura, la delincuencia y la corrupción sean las opciones más dignas para quien, con agallas, se atreva a pugnar por lo que la sociedad materialista le exige y no le deja lograr por vías honestas.

Cuando el dinero es lo que mueve la acción humana – recordemos que las instituciones son prácticas culturales materializadas por acciones de sujetos amparadas en ideas,

creencias, mitos-, el discurso en contra de la ilegalidad y la corrupción pierde sentido y coherencia. Probablemente, todo esto influye recursivamente en generar malestares que, a su vez, generan malestares. En México, por ejemplo, entre el 7 y el 9% del Producto Interno Bruto se destina a prácticas de corrupción entre el sector empresarial y el gobierno. Según Luis Foncerrada, director del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), el 10% de los ingresos de las grandes empresas es utilizado para pagar “sobornos y mordidas” con el objetivo de conseguir facilidades burocráticas, urbanísticas y servicios. Por su parte, el director asociado del Foro Económico Mundial (WEF), Michael Pederesen, considera que, según estimaciones del organismo, en el mundo se gastan anualmente trescientos millones de dólares en corrupción¹⁰.

Hasta aquí hemos enumerado una serie de malestares sociales y políticos que imposibilitan la materialización de una democracia real. La violencia no es el problema real, sino que ella emerge como un medio eficaz para conseguir fines sociales relacionados con imaginarios y modos de vida particulares cuando el modelo de vida jurídico-legal pierde eficacia y verosimilitud. Tanto la política institucional como la justicia han dejado de ser narrativas útiles para el buen vivir. Los criterios de veracidad de los discursos institucionales fundantes de la vida moderna y la democracia liberal capitalista ya no se legitiman por sí mismos y, en muchos casos, se contradicen ante una nueva narrativa veraz surgida de instituciones informales que proponen modelos de vida útiles y efectivos –muchas veces no legales– para la coyuntura “real”. La desigualdad, el hambre, el narcotráfico son todos inventos humanos. Sus soluciones también son humanas. Ningún ser humano elegiría vivir en un ámbito violento si tuviera

la elección real de evitarlo. La clave es generar elecciones reales, y hacerlas verosímiles.

Lejos de tratarse de un problema institucional o político, aislado, el pensamiento complejo permite una visión holística en la que se puede ver con claridad la aparición de canales de materialización de víctimas-cómplices en la ciudadanía. Gracias a estos canales de actividades paralelas –toleradas o legalizadas–, el crimen cobra sentido y valor real, transformándose en una posibilidad útil. Mientras tanto, diversas ideas centrales en el imaginario social reconocen el factor productivo de identidades sociales de la violencia, elevándola a la posición de herramienta eficaz para fines políticos.

Por lo tanto, pugnar por un mundo menos violento, necesariamente, implica construir nuevas narrativas múltiples sobre el buen vivir y solidificar canales efectivos para la movilidad social. El pensar técnico dialéctico, con sus arreglos institucionales y soluciones finales universales, poco tiene para aportar a una situación de crisis donde los discursos institucionales que definen lo bueno y lo malo, lo justo o lo injusto, lo digno de ser tolerado y reconocido no se corresponden ni con lo inclusivo, ni con el respeto a lo colectivo, ni con la prudencia, la virtud o la pluralidad.

Las posibilidades del juicio retórico

La retórica, como fundamento cognoscitivo, busca una comprensión profunda de los hechos. Estos pueden ser de dos tipos: naturales o humanos. Como explica Vico, “el hombre solo puede propiamente comprender lo que él mismo ha hecho, lo demás solo lo entiende Dios, que es el autor de lo natural” (en Ramírez, 2001). Los hechos naturales se com-

prenden exteriormente, se analizan las causas que los producen, pero los segundos dependen de elecciones e intenciones. El foco en las intenciones diferencia a la lógica de la retórica. La lógica confunde el hecho con el mero dato (sirve para entender esta aseveración la prioridad de la estadística en los estudios sobre seguridad ciudadana), la retórica entiende que si algo se hizo, es porque otro tipo de actos dejaron de hacerse, y tan importante como el hecho en sí es la comprensión profunda de las motivaciones y elecciones que determinaron el hecho.

La retórica y el pensamiento complejo permiten reinventar al ciudadano desde su complejidad, iniciando la vida política en su interior, en una amplitud que reconoce la influencia tanto de la vigilia como de la letargia. Una visión política que se preocupa de las pasiones y los deseos y donde la división entre lo público y lo privado se disuelve.

El buen juicio permitirá no solo hacer, sino también obrar, que es fruto de la virtud; impulsará a ser hábil, pero también prudente. Enseñará a discutir, pero también a dialogar y escuchar; a determinar lo justo, lo bueno, lo preferible de manera conjunta y consensuada, pues no hay retórica sin deliberación y evaluación ética.

Notas

1. Por ejemplo, dada esta visión de lo político, en Argentina se ha incorporado la enseñanza del “piquete” y el “escrache” como parte del programa de la asignatura Política y Ciudadanía, que se encarga de la educación cívica de los estudiantes secundarios.
2. No es intención de este trabajo debatir sobre la calidad de la democracia en la China actual (para ello, ver Fanjul, 2011). Simplemente se buscan ejemplos de un pensar distinto del occidental hegemónico. En todo caso, la extrapolación de estas ideas debe analizarse en el mismo marco occidental: hoy se recurre a ellas como método de distensión, ejercicio, relajación y lucha contra la ansiedad –en lo que respecta a ideas propias de la filosofía y las religiones asiáticas–. Por otra parte, y siendo los problemas interculturales uno de los tópicos centrales de la ciencia política, se puede resaltar la capacidad de adaptación al medio de las comunidades chinas que viven –y triunfan en términos laborales y económicos– allí donde vayan, desde Europa a América.
3. Por otro lado, la constante de insistir en Occidente con las posibilidades de lograr el desarrollo económico en una coyuntura democrática parece ser absolutamente necesaria. Nuevos discursos, nuevas técnicas y nuevos conceptos han surgido ante la demostración empírica de que, en un mundo donde la democracia se ha convertido en sacramento, las economías que han podido no solo mantener niveles de desarrollo récord, sino incluso romper el statu quo mundial y erigirse como nuevas potencias, no son democráticas. Esto también revela que el desarrollo económico no es en sí un valor que garantice una mejora de la calidad de vida de los ciudadanos o naturalice el respeto a los derechos humanos.
4. Ver <www.diariorespuesta.com.mx/mayo2012/index.php?option=com_content&view=article&id=29501:daran-recompensas-por-secuestradores&catid=96:nacional&Itemid=276>.
5. Ver <<http://elcomercio.pe/mundo/1355051/noticia-mexico-49-personas-fueron-secuestradas-cada-dia-durante-2011>>.
6. Última visita a la página web de la ONG <www.mexicosos.com> realizada el 2 de febrero de 2010.
7. Unos cuarenta mil dólares.
8. Ver <www.proceso.com.mx/?p=349528>.
9. Ver <www.pgr.gob.mx/Servicios/fugitivos/operas_consulta.asp?pagina=1&TamPagina=72&orden=nombre&estatus=A&s>.
10. Para ampliar sobre estos datos, ver “Gastan empresas 10% de sus ingresos en mordidas y sobornos: IP”. Accesible on line: <http://diariopresencia.com/nota.aspx?ID=13023&List=%7B6E7751F4-8D18-4995-8D02-96402CDC9038%7D>

Del ser violento al ser responsable

A largo de estas páginas se ha visto que las instituciones son discursos sedimentados; discursos que generan su sentido en torno a ideas clave que signan el sentido común, el imaginario social y político de una comunidad. Estas ideas materializan la “verdad” discursiva de esos imaginarios. Alrededor de esas ideas o puntos nodales se justificarán los argumentos normativos, pues totalizan las posibilidades de definición del campo semántico y, al mismo tiempo que incluyen ciertas posibilidades discursivas, excluyen e imposibilitan otras. Las ideas rectoras que determinen la visión del mundo serán fundamentales para el devenir de un orden particular y las interacciones que se reproduzcan en su interior. Es decir, funcionarán como tropos que limitarán la partitura y exigirán estribillos predefinidos. Estas ideas no son concepciones monolíticas, sino que pueden mudar incluso hacia su contrario. Esto es lo que se denomina cambios sociales.

Estos discursos institucionalizantes ofrecen una narrativa sobre el buen vivir, un modelo de vida a partir de cuyos axiomas los ciudadanos construyen sus estilos de vida. Al mismo tiempo que las instituciones formales establecen un discurso homogéneo sobre el deber ser del vivir en comuni-

dad y estipulan criterios de justicia y nociones sobre el bien o el mal, las dislocaciones entre la realidad institucional y la realidad diaria de la ciudadanía permiten la emergencia de discursos institucionales informales que, a menudo, reemplazan los criterios de justicia formales, signados por el discurso institucional jurídico-legal.

El problema elemental de numerosas sociedades contemporáneas es que la legalidad dejó de ser una idea rectora en muchos discursos institucionalizantes informales y, por ende, en muchos estilos de vida. La norma legal, para una gran parte, dejó de ser el camino para convertirse en el obstáculo. Como se ha explicado, el desprestigio de las instituciones formales es notable (y preocupante), los criterios de veracidad jurídico-legales han colapsado, y las pautas de reconocimiento (y éxito social) están signadas por axiomas que generan malestar.

Ahora bien, para que estas disfunciones se sedimentaran y perpetuaran, fue necesario el consenso tácito de la ciudadanía, la aceptación natural de una forma de hacer y convivir que ponía en práctica estas ideas. La reproducción constante del malestar necesita de víctimas-cómplices que toleren, por acción u omisión, ese orden. Lo “interesable” y “tolerable” de un orden social particular deberá ser reconocido como efectivo y materializable por el mayor número de los componentes de esa comunidad. Todo esto forma parte de un proceso recursivo en el que el ciudadano crea a la sociedad que, al mismo tiempo, crea al ciudadano.

Los procesos recursivos son importantes para la comprensión de la ilegalidad y el crimen. Estas cuestiones, como la violencia o la corrupción, son medios y no fines en sí mismos. Lo que busca el agente que materializa alguno de estos flage-los sociales no es la simple consumación del acto. El objetivo es siempre social.

Para conseguir materializar el valor productivo de estos medios, de estas herramientas para lograr fines, debe existir una serie de actividades paralelas sin las cuales el crimen y la ilegalidad perderían su interés social. Estas actividades deben estar legitimadas y toleradas socialmente.

Para que haya corruptos, deben existir corrompibles; para que haya lavado de dinero, debe existir una red de actividades (muchas legales) que permitan blanquear ese dinero; para que el robo de mercancías tenga valor real, deberá haber compradores potenciales para esa mercadería e incluso mercadillos populares que abiertamente se promocionen como sitios turístico en donde se pueden encontrar productos robados a bajo costo.

Heinrich Kieber es un travieso ex empleado de la banca liechtensteiniana que robó los datos de 5.828 defraudadores que ocultaban su dinero negro en ese principado, que además de ser paraíso fiscal es el país de habla alemana más rico. Kieber vendió los datos a distintos países para que pudieran recuperar el dinero, se encuentra prófugo y tiene pedido de búsqueda y captura por parte de Liechtenstein. Que los depósitos fueran de dinero sucio y actividades ilegales poco les importa a los paraísos fiscales y a las redes de empresarios y financieros que viven de ello.

Según el “Estudio Binacional de Bienes Ilícitos”¹, presentado conjuntamente en junio de 2010 por los gobiernos de Estados Unidos y México, el mercado estadounidense brinda a los narcos mexicanos ganancias de alrededor de veintinueve mil millones de dólares al año. La mitad de ese dinero se “lava” en el sistema financiero mexicano. Asimismo, el informe advierte sobre la posibilidad de que exista una inyección de dinero del narcotráfico en la política, tal como sucedió históricamente en el caso colombiano. La ilegalidad y el crimen son ejes centrales de la economía global del mundo contemporáneo.

El narcotráfico, la trata de blancas, el tráfico de armas, la especulación inmobiliaria son actividades que precisan de ciertas ideas naturalizadas en el imaginario social para tener sentido, para justificar su utilidad lógica, para incentivar a un individuo a realizarlas. Además, es necesaria una red formalizada de tolerancia que impida puniciones ejemplares o pérdidas de reputación elevadas. Es decir, la ilegalidad no puede generar estímulos a favor sin una percepción generalizada de cierto nivel de impunidad.

El tráfico de prostitutas del Este europeo para ser explotadas en clubes y cabarets de la costa mediterránea, por ejemplo, no podría haberse materializado sin un discurso cultural previo que estereotipe la belleza con rasgos fisiológico de esos países y sin un mercado de clientes ansiosos de tener sexo con chicas de estas características sin importarles las condiciones en que ellas ejercían la prostitución. Si no existieran mercados automotrices paralelos, necesidad de repuestos, deseos de mejores precios y el coche en sí no se hubiera convertido en un supuesto indicio de jerarquía social, difícilmente el robo de autos sería una actividad tan común en los países analizados.

Tan importantes como la violencia y la injusticia son la ansiedad y la codicia por conseguir mercancías a bajo coste, por crear identidad a partir del consumo, por presumir y buscar el reconocimiento, por “ser”, por verse sumido en un ámbito que genera malestar y donde el “yo” camina taciturno entre la neblina del “deber ser”. La víctima-cómplice, amparada en la lógica del individuo liberal, camina por la calle evasiva, negándose, sumiéndose en la negación fetichista para poder soportar una realidad crítica que no considera tener herramientas para mejorar. Aunque el panorama político y cultural es preocupante en muchos países violentos y con altos índices de criminalidad, no

interviene de manera compleja en los análisis de la seguridad ciudadana que apuntan a la planificación de políticas públicas sobre el tema.

El diagnóstico de este libro se dirige a que existe un discurso jurídico-legal que se opone a la violencia y el delito, los considera malos, e impulsa un modo de vida y criterios de verdad para determinar lo hacible, lo tolerable, lo justo, lo bueno en esa sociedad. Pero en verdad, este discurso fundante del orden social (formal) está dislocado de la realidad en dos sentidos: 1) los criterios de verdad no funcionan, pues sus instituciones dejaron de ser efectivas y sus parámetros de justicia reales; 2) propone un modelo de vida y de interacciones sociales que –si bien es el propio de una democracia y de una república– no se corresponde con las pautas reales de desarrollo y movilidad social ni con las de reconocimiento diarias, signadas por prácticas que tienden al individualismo y al sectarismo, y que ensalzan el derroche, el hedonismo, la avaricia, el odio, la exclusión. Incluso, como se analizó, la democracia y los valores democráticos no son ni un deseo ni una práctica real de gran parte de la ciudadanía, incluidos muchos sectores institucionales que dan vida y materialidad a la democracia institucional.

Ante la deslegitimación del discurso jurídico-legal y la ineficacia de sus parámetros de justicia y orden, los ciudadanos deben forjar sus estilos de vida a partir de los modelos alternativos propuestos por las instituciones informales y los valores culturales reales excluyentes y egoístas. Esto genera un problema recursivo que imposibilita la materialización de la justicia y en donde la deslegitimación del orden jurídico-legal es, a la vez, causa y consecuencia de su propio desprestigio.

Walter Benjamin (1995: 47) entendió a la violencia como una nueva “norma”, pues “toda violencia es, como medio,

poder que funda o conserva el derecho”. Por esta razón, la reglamentación de conflictos por vías no violentas no puede desembocar, simplemente, en un contrato jurídico, como muchas veces pretende la seguridad ciudadana. Se debe buscar un consenso que traspase lo normativo-legal. No se debe impulsar una teoría que pueda ser puesta en práctica, sino una práctica no violenta que, en su desarrollo, utilidad y permanencia, genere una teoría sobre el vínculo y la sustentabilidad social no violenta. Ahora bien, tal como se preguntó el propio Benjamin, ¿es posible una regulación no violenta de los conflictos? Sin duda. “El acuerdo no violento surge dondequiera que la cultura de los sentimientos pone a disposición de los hombres medios puros de entendimiento” (Benjamin, 1995: 50). Ahora bien, ¿estamos dispuestos a modificar nuestras pautas de comportamiento y algunas ideas centrales del imaginario sobre el buen vivir para entendernos mejor y de una manera menos violenta?

El restablecimiento de un discurso jurídico-legal y sus criterios de veracidad en torno a esos nuevos medios de entendimiento es un problema político, no técnico. No alcanza con proponer simples políticas para combatir un tipo de delito específico (asaltos exprés en moto, robo de coches, secuestros, atracos al salir del banco, tráfico de lo que fuera, enriquecimiento ilícito, nepotismo). Se deben revisar las ideas axiomatizadas que signan el supuesto “buen vivir” en la sociedad e incorporar al debate aquellos discursos que, desde diversas disciplinas científico-sociales, advierten sobre la imposibilidad de lograr un orden justo y sedimentar valores de buena vida comunitaria en una sociedad signada por el mercado como agente de control social. La seguridad ciudadana debe convertirse en educación ciudadana. Y esto deviene en un nuevo problema.

Dislocaciones educativas... y políticas

La educación es hoy una de las actividades sociales más desprestigiada. Las instituciones educativas formales son unas de las más dislocadas con el desarrollo social. La escuela pública ha perdido jerarquía e incluso, a juzgar por los trastornos psíquicos generados por el *bullying* y otras prácticas violentas, en un peligro para el desarrollo intelectual de las nuevas generaciones. Cuando Bertrand Russell ironizó que a los once años había interrumpido su educación para entrar en el colegio, ya estaba advirtiendo estos problemas.

Un par de años atrás, la ONG Acción Contra el Hambre realizó un experimento como parte de su investigación (www.experimentocomparte.org). El estudio buscaba evaluar la predisposición infantil a compartir la comida. Veinte chicos fueron colocados, en grupos de a dos, en una habitación con la excusa de que realizarían una sesión de fotos. Una vez en la sala, la coordinadora les decía a los chicos que el fotógrafo se había retrasado, y les anunciaba que los dejaría solos cinco minutos para ir a buscarlo. Antes de irse, les informaba que, una vez solos, podían merendar. Los chicos estaban sentados uno al lado del otro en una mesa. Frente a ellos, cada uno tenía un plato tapado donde, aparentemente, se encontraba la comida. Al descubrir los platos en soledad, los chicos se encontraban con que solo uno de ellos tenía un sándwich. Absolutamente todos los grupos compartieron el sándwich².

Esta predisposición para compartir que parece ser natural en los niños, posteriormente se ve resignificada con nuevas pautas de socialización enseñadas y apreñadas en la escuela y en el desarrollo de su vida diaria. Es en la escuela donde los niños comienzan a forjarse en la competencia, en la diferencia, en las exclusiones, en las violencias, en la este-

reotipación. La educación institucionalizada, si no es bien supervisada, puede generar secuelas irrefutables para un ciudadano.

Sin embargo, los educadores infantiles y adolescentes no son hoy personas que cuenten con respeto y prestigio social en la región. Condiciones laborales precarias, falta de formación, inestabilidad, carencia de infraestructuras, desertión, pérdida de autoridad de los docentes son algunas de las cuestiones que se pueden vincular a la docencia pública. En Argentina o en México, los casos más analizados a través de estas páginas, habitualmente el colectivo docente se presenta como un grupo de desdichados que clama por mejorar su vida laboral, muchas veces a través de protestas violentas y actos vandálicos. En otras oportunidades, los más perjudicados son los propios alumnos, debido a huelgas extensas que modifican el calendario escolar e imposibilitan cumplir los programas de estudio.

Los jóvenes en estas sociedades se ven obligados a cumplir normas disciplinarias y respetar una jerarquía dentro de una institución educativa desprestigiada. La institución educativa se convierte en el peor enemigo de sí misma. Los chicos reconocen –social y personalmente– que lo aprendido en las aulas no es suficiente ni efectivo para el desarrollo social. El discurso de educarse para acceder a la universidad y posteriormente al trabajo digno dejó de ser verosímil. Incluso las enseñanzas cívicas del colegio podrían hasta ser un obstáculo para la supervivencia en algunas situaciones de riesgo. Por si fuera poco, quienes imponen reglas, calificaciones y sanciones dentro del colegio son personas que no parecen merecer el respeto de aquellos que componen el ámbito político institucional y cuya situación de precariedad social y económica (y muchas veces psíquica) no los convierte en ejemplos a seguir. En diversas oportunidades, la compasión o la lástima

son sentimientos más apropiados que el respeto y la admiración para un docente de escuela primaria o secundaria. Tal es el desprestigio de la educación pública que, a la hora de ajustes presupuestarios, aparece como una variable de ajuste permanente. El lema político parece ser: “Ya no es necesario tanto dinero para la educación pública, porque todos sabemos que la educación actual es demasiado precaria como para ser útil”.

En las últimas décadas, la educación pública finlandesa se ha convertido en la más exitosa del mundo. En *El cambio educativo en Finlandia: ¿qué puede aprender el mundo?*, Pasi Sahlberg, docente y director del Centro para la Movilidad y la Cooperación Internacional del país nórdico, explica que el proceso educativo no se basa en la competencia ni en la severidad disciplinaria, sino en la creatividad, la colaboración, la igualdad y, además, en la calidad y la preparación de los educadores. Las ideas de inicio determinan potencialidades diferentes a las del resto del mundo. Y esto influye en los buenos resultados finales. Según el informe PISA, las variaciones del nivel y el desempeño de los alumnos de los distintos colegios del país es ínfima. El éxito educativo no conoce diferencias entre ambientes rurales y urbanos, entre barrios mejores y peores, entre norte o sur. El sistema educativo debe ser inclusivo y debe ser una herramienta para combatir las desigualdades de inicio. Por supuesto, no se debe olvidar la coyuntura política en la que esto se genera: inexistencia de desigualdades profundas, niveles de empleo elevados, calidad de ingresos y vida estables, un Estado social proactivo que ofrece óptimas infraestructuras, transportes públicos, presupuestos adecuados. Este fue el deseo y el plan político... la puesta en práctica de las ideas determinó una nueva realidad. Por si fuera poco, los maestros en Finlandia sí tienen prestigio social. Muchos estudiantes

buscan ingresar al sistema docente, un sistema profundamente meritocrático.

Sheldon Wolin acierta cuando resalta que la teoría democrática debe considerar a la educación como su aliado natural. Pero a menudo, la política dialéctica utiliza la educación para imponer un deber ser universal y un ser homogeneizado, signado por los tropos vigilantes que igualan el saber al poder y la vida a la guerra. Se busca incentivar una inteligencia práctica, una racionalidad funcional, y se dejan de lado cuestiones elementales como la creatividad o las diferencias de los múltiples tipos de inteligencia. Para esta educación, el desarrollo del ser humano parece ser una cuestión de lógica y estadística: a los seis años un ser humano –sin importar biografía o experiencias– ya es alumno de primaria. Para esta educación simple, no existe posibilidad alguna de que un niño con esa edad tenga desarrolladas aptitudes para lengua o matemáticas de primer grado y de arte o música para séptimo curso. Se busca lo general y universal, se evita lidiar con la complejidad humana. Como explica Ken Robinson (2010a), hay gente que no disfruta lo que hace y otra que ama a lo que se dedica, y la educación tiene mucha culpa en esto por alejar a muchas personas de sus talentos naturales. Robinson propone entender a las reformas no como una evolución, sino como una revolución: el desafío es transformar tanto la educación como la política en algo novedoso, signado por nuevas ideas generales que rompan el sentido común de que una cosa debe ser como es. “Las comunidades humanas dependen de una diversidad de talentos, no de una concepción única de la capacidad” (Robinson, 2010a). El talento humano es heterogéneo y complejo. No obstante, la política vigilante se las ingenia para imponer “los cómo, los cuándo y los para qué” extensivos a todos por igual.

Pero otro problema de la educación formal es el sentido en el que se educa. Se educa en positivo y para la estabilidad: la educación es –supuestamente– una herramienta para desenvolver una vida dichosa, cultivar el intelecto, ampliar el conocimiento y, por consiguiente, tener más armas –teóricas y, a veces, prácticas– para alcanzar los objetivos sociales de la buena vida. Subyace a este tipo de educación la idea de que la vida puede ser “color de rosa” si cumplimos con las obligaciones institucionales correspondientes. En sociedades en crisis, este discurso rápidamente se percibe como dislocado e irreal, dando paso a una nueva puñalada de la educación hacia la propia educación. Por otra parte, la precariedad y las modificaciones culturales de la vida (pos)moderna colisionan con esta propuesta educativa. Si antes la vida laboral permitía el desarrollo estable, homogéneo e identitario a partir de ingresar en un empleo y, muy probablemente, jubilarse en él, los jóvenes de hoy no solo saben que esto es inverosímil, sino que incluso la emigración a otras ciudades o países se ha convertido en algo recurrente. La movilidad (la liquidez baumaniana) y no la estabilidad es lo persistente.

Pero además, para este discurso, educar en sentido negativo parece ser un pecado. Sin embargo, además de para la precariedad actual, se debe educar para el dolor. Es el dolor, el pesar, la nostalgia lo que signan la vida del individuo y no la felicidad, que aparece y se agota para, más tarde, volver a aparecer con nuevas dimensiones, conceptos e intensidades. Lo que subyace a la vida del ser humano son los cambios y las pérdidas; pérdidas materiales, pero también humanas. Y es esto lo que, en gran medida, marca el carácter de los sujetos. El “ser” es una secuela de lo que ha perdido. Sin embargo, ninguna escuela enseña a perder a alguien, a tolerar ser rechazado, a soportar la pérdida de relaciones con dignidad, a disfrutar del recuerdo que nos deja alguien que muere. Este

dolor –junto a los rencores, resignaciones, envidias y odios que produce– es una fuente de energía que connota el sentido de las ideas rectoras de los imaginarios sociales. Es una fuente de tristeza, esperanza, dignidad. Aprender logaritmos y estructuras morfológicas del lenguaje es elemental para esta educación devaluada; brindar herramientas para la recuperación del juicio y el autogobierno individual no parece estar dentro de lo necesario para el desarrollo de una vida exitosa (en términos humanos).

Y entender la educación de una manera y no de otra es una cuestión indiscutiblemente política. Existe una infinidad de respuestas políticas que se responden, o comienzan a responderse, en el interior del *self*.

Por un lado, es cierto que uno nace dentro de una comunidad en la que de dentro afuera se nos implanta una lengua, unos amores primarios a los padres y cuidadores, y en donde –como sabía muy bien René Descartes– se nos inculcan unos sentimientos indelebles, probablemente de por vida, que nos orientan en nuestra conducta. Por ello, nuestras ideas más elementales sobre el bien y el mal, los buenos y los malos, y sobre los fines de la vida quedan implantadas dentro de nosotros en nuestro mundo interno, lo que la teoría política actual llama “espacios públicos internos”; y con las cuales vamos a vivir buena parte, si no toda, de nuestra vida (Roiz, 2008: 280).

Sin embargo, la ciencia política se ha olvidado de este mundo interior, un mundo que es desterrado a la ética por ser, supuestamente, privado. Pero que, en realidad, se trata de un mundo eminentemente político que influirá no solo en el individuo en particular, sino en la vida de la polis en general. Roiz acierta cuando sentencia que “la ciencia política ha de estudiar la vida de lo público”, es decir, “el asunto de quién manda y quién obedece, y de cómo desmontar la corrupción, sea *in foro interno*, en la ciudad o en la nación de naciones” (Roiz, 2008: 53).

El asunto de las jerarquías cobra especial importancia cuando se lo analiza desde el interior del ciudadano y la complejidad de la psique. Lo anímico no es igual a lo consciente y la sociedad se transforma en un ámbito donde coexiste una multitud con diversas interpretaciones sobre la realidad. Si no existe una educación democrática y compleja, el sentimiento de omnipotencia pugna por imponer la visión propia como la verídica. Aquí radica la importancia de la política democrática:

La coexistencia de varias interpretaciones se hace especialmente grave a la hora de definir cuál debe ser la implementada en la comunidad con la fuerza del poder político. La relación entre verdad y política se hace especialmente patente cuando el poder queda bajo el control de una parte de la polis y esta impone su interpretación o visión de las cosas a todas las demás. Dado que los órganos políticos democráticos pueden afectar cada vez más hondamente a la vida pública y privada de todos los ciudadanos –piénsese en la educación–, tenemos que admitir que la lucha por el poder puede ser decisiva en nuestro camino por estar en contacto con la verdad (Roiz, 1987: 117).

A través de la política, en la sociedad siempre habrá un orden establecido a partir de un imaginario social hegemónico, de sus tradiciones y hábitos. Ideas como la armonía o la melodía implican un orden de prioridades y características definidas. En ese orden podrán prevalecer instituciones formales o informales. Ambas serán discursos sedimentados cuyas ideas clave guarden relación directa y lógica con prácticas efectivas para la consumación de objetivos sociales.

Incluso el espacio público, a través de lo que hay –nombres de calles, monumentos, arquitectura, urbanismo– y lo que no hay –ya sea por no entrar en el sentido común o por ingresar como lo no permitido–, reproducirá esos discursos fundantes. Ahora bien, no debe entenderse el orden como algo homogéneo y completo, sino como una guía desde la cual los indivi-

duos generan sus estilos de vida. El problema político es definir cómo, quién y bajo qué valores e ideas normativas se desarrollan y modifican esos criterios de verdad, y cuán tolerantes y compatibles son con otros que también existen. Es necesario comprender, por ello, los hábitos malignos, los benignos, las ideas sobre lo justo, lo interesante y lo digno de ser reconocido. Esto se puede crear y educar, aunque siempre con contingencia y azar. Esas ideas, esos hábitos, esos valores serán la base de la materialización del Estado (y de su democracia).

No solo se deben desmontar las corrupciones externas, sino aquellos hábitos, pautas de acción y prejuicios malignos que corrompen al ser desde su interior. La política trata de la gestión de los asuntos públicos y de la vida del sujeto, enseñando también a gestionar sus dolores, sus felicidades, sus rencores, sus odios, sus envidias (Roiz, 2008: 53). El autocontrol individual es clave para el buen desarrollo de la vida pública. En este contexto, la educación en las artes marciales emerge como un buen ejemplo. Si bien alguien pudiera pensar que se trata de una actividad que promueve la violencia, quien aprende un arte marcial no se forma para el ataque, sino para la defensa, para el autocontrol, para la resolución pacífica del conflicto. El ataque es arma en última instancia y, lo que en medio queda hacia ese extremo, es territorio de la democracia. Una democracia que debe ser construida, sedimentada y protegida diariamente con prácticas humanas basadas en valores, estereotipos y fines plurales, inclusivos, tolerantes, colectivos y sociales. Vivir democráticamente debe ser deseo y práctica cotidiana de los componentes de la comunidad.

Dentro de las necesidades contingentes del ser humano, de las que debe dar cuenta la política –y ser razón de su existencia– no solo está la salud, la educación, la seguridad, sino también, como recuerda Roiz recordando a Maimónides, las penas afectivas y dolores de la vida en relación con los demás, los miedos,

las angustias. La política –en sentido mucho más amplio que el meramente institucional al que presta atención la ciencia política hegemónica– es la herramienta para evitar sumar dolores, pesares y angustias a la vida del ciudadano. Y esto se relaciona directamente con la clase política y su actual deslegitimación: quienes hoy son (y quienes mañana serán) políticos desprestigiados antes fueron ciudadanos (niños, adolescentes y adultos) criados bajo axiomas, valores y pautas de reconocimientos que, en muchos sentido, generan odios, rencores, celos, exclusiones. Con esa carga no solo ellos un día deciden ser políticos, sino que ingresan a la política a través de partidos e instituciones que en su interior continúan –y a veces recrudecen– estos pesares. Así, el desarrollo social evapora el buen juicio, clave de la buena política. La racionalización condena a la racionalidad. Sin embargo, todo esto ha pasado desapercibido para los diagnósticos técnicos sobre la seguridad ciudadana.

Con buen juicio y un gobierno democrático de sí mismo, el ciudadano tiene más herramientas para revisar los focos de malestar que lo afectan y para gobernarse a uno mismo, actividad que, como bien explicó Maimónides (1963) en su *Guía para perplejos*, consiste en el análisis permanente de las pautas de actuación, las tradiciones y los hábitos benignos y malignos. La creación del estilo de vida, su elección, construcción y modelación día a día debe ser cuestión de buen juicio. Prestar atención a estas cuestiones es un factor irrenunciable de la ciencia política. Primero porque los estados de ánimo y las pasiones definirán la actuación pública de un ciudadano que, si no analiza y gobierna su interior desde la complejidad, podrá ser cómplice de su malestar por estar naturalizando tropos que en sí mismos generan angustia y resentimiento. Segundo, porque del conjunto de ciudadanos surgirán los líderes del futuro, y solo quien se gobierna democráticamente a sí mismo podrá gobernar democráticamente a los demás.

Predicar con el ejemplo

En sintonía con la necesidad de una educación pacífica, muchas naciones han optado por políticas que se proponen educar en la resolución no violenta de conflictos, tal como propone la Unesco (Muller, 2002), y buscar nuevas estrategias de cohesión social. Asimismo, en diversos países –México, por ejemplo– se han implementado políticas destinadas a crear una cultura de la legalidad –como si esto no fuera una condición sine qua non para la existencia de la democracia– y evitar los maltratos o prácticas como el *bullying*.

Esto puede generar aún más problemas si se olvida uno de los preceptos básicos de la construcción de lo político en la sociedad: lo primero y más importante en la vida no es teorizar, sino actuar. Los alumnos no solo deben aprender pautas de resolución no violenta de conflictos, sino que deben percibir, en el día a día, que la resolución no violenta de conflictos es lo lógico, lo común, lo efectivo, el mejor camino hacia el florecimiento personal y el desarrollo próspero. El ejemplo y las experiencias prácticas son lo que sedimentan pautas culturales, no las teorías.

En sociedades donde la educación está desprestigiada, donde los maestros no son ejemplos a seguir, donde subsisten con sueldos indecorosos y donde muchas veces los alumnos ven a sus educadores en medio de protestas violentas para reclamar mejores condiciones de vida, estos programas pueden convertirse en una bomba de tiempo contra la educación pública. Los alumnos, formados en la resolución no violenta de conflictos, verían que la realidad indica que lo que les enseñan en la escuela no funciona en la vida real y, menos aún, es utilizado por quienes les exigen aprenderlo, los evalúan y les reclaman pautas disciplinarias. De esta forma, el discurso educativo se convierte en aquello que no es efectivo ni eficaz para desenvolverse en el día a día social y la rueda recursiva vuelve a comenzar. Una vez más,

la propia educación, autoflagelándose continuamente, estará escribiendo su propia muerte por inutilidad. El incremento de la deserción escolar, en una coyuntura de este tipo, no sería un inconveniente social, sino una consecuencia lógica.

La teoría sin ejemplo práctico continuo es inútil y peligrosa. Y aquí vuelve a aparecer el problema de los criterios de veracidad modernos basados en el discurso jurídico-legal. Las verdades que se quieren imponer, en muchas formas, están dislocadas de la vida cotidiana, son verdades para los demás, no para quien las exige. Mientras tanto, la visión liberal del individuo es incongruente con la realidad de un *self* dependiente y vulnerable (MacIntyre, 2001), y aquí deben comenzar las políticas de educación ciudadana.

Por supuesto, no hay educación sin propuesta política previa que determine las ideas centrales en torno a las cuales girará la educación. Y no se trata solo de entender la lógica de la razón humana, de educar en el juicio y de reponer el pensar político cuestionando las limitaciones del pensar técnico. Es preciso entender las fuentes institucionalizadas de malestar y la/s deslegitimación/es de los discursos institucionales. Sin una reinención del metadiscurso de la convivencia humana, con valores, axiomas y lógicas sobre el buen vivir sustentadas empíricamente en la vida cotidiana, con estereotipos “humanizados” y canales de movilidad social solidificados, y con una cadena de castigos y premios (sociales y no monetarios), difícilmente se pueda sostener la legalidad como un valor útil.

¿Cuáles son los incentivos reales actuales para oponerse a la ilegalidad o cuestionar al corrupto? ¿Por qué no ser violento? ¿Cuál es el metadiscurso de la convivencia real actual al que se debe recurrir para justificar una oposición de estas características?

Los estereotipos del éxito social generan malestar. Se tolera demasiado, se sufre de más, se excluye sin necesidad, se auto-

flagela sin conciencia. Y no obstante, el ciudadano se obstina en buscar culpables muy lejos de su interior.

Al tiempo que Jimena Navarrete se hacía con el trono de Miss Universo 2010, un colega mexicano (artista y académico, moreno y de piel trigueña) colocaba en su Facebook: “Miss, perdónanos por no ser como tú”. Era fácil percibir a lo que se refería. Al caminar las vías comerciales mexicanas y observar los estereotipos que emanan de las publicidades³, se descubre que los criterios e ideales de belleza poca relación tienen con las facciones y rasgos que uno encuentra masivamente en las calles o en los transportes públicos del Distrito Federal, un coloso de más de veinte millones de habitantes. Una semana después de la coronación de Navarrete, aún perplejo por el *post* de mi colega, viajé a Xalapa a causa de una conferencia. Compartí el evento con una reconocida antropóloga. Tras las presentaciones, en medio de las discusiones, le pregunté sobre esta cuestión. Me respondió con un chiste: “Las mujeres blancas salen en *Playboy*, las negras y las indias en *National Geographic*”. Luego intentó una mejor explicación, pero su primera sentencia había colapsado mi atención. Es allí donde ingresan patrones culturales y criterios de veracidad: el problema no es en absoluto que este comentario sea verosímil (a pesar de que puede tener una fuerte carga discriminatoria y xenófoba); lo extremo radica en que esta situación materializa la discriminación y la exclusión cuando la belleza es equiparada a las pautas de reconocimiento de *Playboy*. Es decir, no hay nada de malo en que unas mujeres salgan en una revista y otras en otras. Lo malo es que la sociedad se signe a la belleza como un mérito, una virtud y, en muchos casos, una necesidad, y esto se realice a través de un discurso que, al tiempo que incluye a unos, excluye a otros y les quita toda posibilidad de conseguir un mérito y una virtud que en diversos casos se torna necesaria.

Los estereotipos son construcciones humanas... políticas. No es el estereotipo quien exige la perfección y la pureza, sino que a partir del estereotipo se argumenta la lógica homogénea y excluyente que requiere la sociedad axiomática para naturalizarse, consolidarse e imponer sus discursos sobre la conciencia colectiva. La tensión, de esta manera, sería una continuidad que se inicia en el axioma y culmina en el estereotipo.

Este simple ejemplo se podría extrapolar a lo masculino, los mandatos sociales que algunos sectores desean sedimentar y las limitaciones o estrategias para conseguirlos. Es a través de estereotipos como se forja el/los tipo/s de sociedad/ es deseada/s y la naturaleza del liderazgo social que, inexorablemente, afecta la política institucional.

En definitiva, y sin intenciones de promulgar verdades científicas ni recetas políticas monolíticas y universales, estas páginas tienen por finalidad ofrecer una serie de ideas (y preocupaciones) sobre las disfunciones de la convivencia social y sobre el pensar técnico de la resolución de conflictos sociales. Centrando el análisis en dos países en concreto, se buscó dar cuenta de paradojas de la vida diaria y proponer una reinterpretación del desarrollo del malestar social a través de la lógica de la víctima-cómplice. Reconocer al sujeto en toda su dimensión política -interna y externa- y como parte ineludible del desarrollo del malestar, y entender a la materialización institucional desde la acción humana y práctica cultural en vez de recurrir a la reificación permanente son cuestiones necesarias para la reinterpretación de lo social. Así, el pensamiento complejo permitirá el surgimiento de nuevas y mejores potencialidades para la convivencia humana. Pero como conocer el bien no implica hacerlo, quienes integren el ámbito de convivencia deberán abogar por una vida mejor, dar ejemplos concretos de que las nuevas ideas son útiles y efectivas para el florecimiento humano, resignificar los criterios sobre lo justo y lo bueno, y debatir sobre las pautas

de reconocimiento que consideren más sanas para el desarrollo individual. Lo “interesante” deberá surgir de un discurso sedimentado que proponga caminos ciertos para su materialización.

Mientras tanto, seguirán sobrando las palabras bonitas para la libertad, para la democracia, para la paz y para la seguridad del ciudadano. Pero faltarán las acciones. Seguirá habiendo quejas que se calmen con las vitrinas de un centro comercial estereotipado con las causalidades de lágrimas propias y ajenas. Seguirán esgrimiéndose ataques al sistema por desdicha y resentimiento, y se buscarán caminos alternativos para pasarse de bando y convertirse en su defensor, una vez que se hayan conseguido réditos suficientes. Probablemente, las sociedades serán más y más violentas, y emergerán nuevos grupos de poder al amparo de la ilegalidad, y las campanas de las quejas clamarán en contra de la coyuntura y hablarán del bien y del mal apuntando a un discurso jurídico-legal que pierde sentido y solo sirve para recordar aquello que pudo haber sido y el desarrollo social y político se encargó de imposibilitar. Y resurgirán teorías y se crearán otras. Y no es en la teoría, sino en la práctica, donde la materialización de una mejor convivencia se construye. Por ello, este libro no tiene soluciones.

Notas

1. Ver <www.cnnexpansion.com/economia/2010/06/02/narco-lavado-de-dinero-eu-cnnexpansion>.
2. Para una versión editada del vídeo del proyecto, ver <www.youtube.com/watch?v=zoREXT8qT7g>.
3. Este ejemplo también se ve en los periódicos mexicanos que publican fotos de mujeres desnudas o semidesnudas en sus páginas, y en los estereotipos sexuales hegemónicos que circulan a través de medios y prácticas culturales, a los que se debe sumar la industria cinematográfica, las telenovelas, etcétera.

Bibliografía

- ACEVEDO, Carlos, "Los costos económicos de la violencia en El Salvador", en *América Latina Hoy*, n° 50, 2008, pp. 71-88.
- AGAMBEN, Giorgio, *Stato di eccezione*, Torino, Bollati Boringhieri Editore, 2003.
- ALBERTI, Giorgio, "Movimientismo and democracy: an analytical framework and the Peruvian case study", en Eli Diniz (org.), *O desafio da democracia en América Latina*, Río de Janeiro, IUPERJ, 1996.
- ALBERTI, Giorgio, "Democracy by default, economic crisis, movimientismo and social anomie in Latin America", Paper presentado en el XV Congreso de IPSA, Buenos Aires, 1991.
- ALLEN, Ralph C., "Socioeconomic conditions and property crime: a comprehensive review and test of the professional literature", en *American Journal of Economics and Sociology*, vol. 55, n°3, 1996, pp. 293-309.
- ALLGOOD, Sam; MUSTARD, David B. y WARREN, Ronald S., "The impact of youth criminal behaviour on adult earnings", Mimeo, Georgia, University of Georgia, 1999.
- ALONSO-ROCAFORT, Víctor, "La amistad en la ciudad de los bárbaros. Retórica, democracia y ciencia política", Paper presentado en el IX Congreso de la AECPA, Málaga, septiembre, 2009.
- ALONSO ROCAFORT, Víctor, *Retórica, democracia y crisis. Un estudio de teoría política*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010.
- ANDREONI, James, "Criminal deterrence in the reduced form: a new perspective on Ehrlich's seminal study", en *Economic Inquiry*, vol. 33 (3), 1995, pp. 476-483.

- ANDRIENKO, Yury, *Explaining crime growth in Russia during transition: economic and criminometric approach*, Moscú, Centre of Economic and Financial Research, 2001.
- ANISI, David, *Jerarquía, mercado, valores: una reflexión económica sobre el poder*, Madrid, Alianza, 1992.
- ARELLANO, Manuel y BOND, Stephen, "Some tests of specification for panel data: Monte Carlo evidence and an application to employment equations", en *Review of Economic Studies*, nº 58, 1991, pp. 277-297.
- ARENDT, Hannah, *On violence*, Londres, Allen Lane/Penguin Press, 1970.
- ARENDT, Hannah, *¿Qué es la política?*, Barcelona, Paidós, 1997.
- ARENDT, Hannah, *Crisis de la República*, Madrid, Taurus, 1998.
- ARENDT, Hannah, *La vida del espíritu*, Barcelona, Paidós, 2002.
- ARRIAGADA, Irma, "Seguridad ciudadana y violencia en América Latina", Paper presentado en LASA 2001 XXIII International Congress Session LAW 12, Washington DC, 6 al 8 de septiembre, 2001.
- ARRIAGADA, Irma y GODOY, Lorena, "Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa", en *CEPAL, Serie Políticas Sociales*, nº 32, 1999.
- ARTEAGA Botello, N. y LÓPEZ Rivera, A., "Everything in this Job is Money: Inside the Mexican Police", *EWorld Policy Journal*, Otoño, 2000, pp. 61-70.
- AZAOLA, Elena y RUIZ TORRES, Miquel Àngel, "De este delito por el que vengo: historias de vida de policías sentenciados por el delito de secuestro", en *Sistema Penal. Revista de Ciencias Penales*, t/v 7, México, 2010.
- BANDRÉS, Eduardo y DIEZ-TICIO, Amor, "Delincuencia y acción policial. Un enfoque económico", en *Economía Aplicada*, vol. IX (27), 2001, pp. 5-34.
- BANCO MUNDIAL, "Crime and violence as development segues in Latin America and the Caribbean", presentado en el Seminario The Challenge of Urban Criminal Violence, Río de Janeiro, The State of Rio de Janeiro/The Inter-American Development Bank, 2 de marzo, 1997.
- BAUMAN, Zygmunt, *Vida de consumo*, México DF, FCE, 2009.
- BAUMAN, Zygmunt, *La globalización, Consecuencias humanas*, México, FCE, 2010.
- BECKER, Gary, "Crime and punishment: an economic approach", en *Journal of Political Economy*, vol. 76 (2), 1968, pp. 169-217.
- BECKER, Gary, "Crimen y castigo: un enfoque económico" en William Breit y Harold Hochman (comps.), *Microeconomía*, México DF, Nueva Editorial Interamericana, 1973, pp. 272-297.
- BENJAMIN, Walter, *Para una crítica de la violencia*, Buenos Aires, Editorial Leviatán, 1995.

- BENSON, Bruce, *To serve and protect: privatization and community in criminal justice*, Nueva York, New York University Press, 1998.
- BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas, *Modernidad pluralismo y crisis de sentido*, Barcelona, Paidós, 1997.
- BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrotu Editores, 2001.
- BERGMAN, Marcelo y WHITEHEAD, Laurence, *Criminality, public security, and the challenge to democracy in Latin America*, Notre Dame, University of Notre Dame Press, 2009.
- BEVIR, Mark y RHODES R. A. W., *The State as Cultural Practice*, Nueva York, Oxford University Press, 2010.
- BLUNDELL, Richard y BOND, Stephen, "Initial conditions and moment restrictions in dynamic panel data models", en *Journal of Econometrics*, n° 87, 1998, pp. 115-143.
- BOBEA, Lilian (ed.), *Entre el crimen y el castigo. Seguridad ciudadana y control democrático en América Latina y el Caribe*, Caracas, FLACSO RD/Woodrow Wilson International Center/Nueva Sociedad, 2003.
- BOLÍVAR, Ingrid y FLÓREZ, Alberto, "La investigación sobre la violencia: categorías, preguntas y tipo de conocimiento", en *Revista de Estudios Sociales*, n° 17, febrero, 2004, pp. 32-41.
- BOULDING, Kenneth, E., *Three faces of power*, Londres, Sage Newbury Park, 1989.
- BOURDIEU, Pierre, *Le capital social*, en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, vol. 31, 1980.
- BOURDIEU, Pierre, *La domination masculine*, París, Editions du Seuil, 1998.
- BOURDIEU, Pierre, *Meditaciones pascalianas*, Madrid, Anagrama, 1999.
- BOURGUIGNON, François, "Crime, violence and inequitable development", Trabajo presentado en la Annual Conference on Development Economics, Washington DC, 28 al 30 de abril, 1999.
- BOURGUIGNON, François; NÚÑEZ, Jairo y SÁNCHEZ, Fabio, "What part of the income distribution does matter for explaining crime? The case of Colombia", presentado en el Congreso de la Asociación de Economistas Europeos, Venecia, agosto, 2002.
- BOYD, Neil, *The beast within. Why men are violent*, Vancouver, Greystone Books, 2000.
- BRAITHWAITE, John, *Inequality, crime and public policy*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1979.
- BRICEÑO-LEÓN, Roberto, "La violencia homicida en América Latina", en *América Latina Hoy*, n° 50, 2008, pp. 103-116.
- BRITT, Chester, "Testing theory and the analysis of time series data" en *Journal of Quantitative Criminology*, n° 17, 2001, pp. 343-357.

- BUONANNO, Paolo y MONTOLIO, Daniel, "Identifying the socioeconomic determinants of crime across Spanish provinces," Documento de Trabajo de la Facultat de Ciències Econòmiques i Empresarials, Col·lecció d'Economia, Universitat de Barcelona, 2005.
- BUTLER, Judith, *Lenguaje, poder e identidad*, Madrid, Editorial Síntesis, 1997.
- BUTLER, Judith, *Violencia, duelo y política*, Buenos Aires, Paidós, 2006.
- BUVINIC, Mayra, "Un balance de la violencia en América Latina: los costos y las acciones para la prevención," en *Pensamiento Iberoamericano*, nº 2, 2008, págs. 37-54.
- BUVINIC, Mayra y MORRISON, Andrew, "Living in a violent world," en *Foreign Policy*, nº 118, Spring, 2000, pp. 58-73.
- BUVINIC, Mayra; MORRISON, Andrew y SHIFTER, Michael, *La violencia en América Latina y el Caribe: un marco de referencia para la acción*, Washington DC, Banco Interamericano de Desarrollo, 2002.
- BYRNE, Hugh; STANLEY, William y GARST, Rachel, *Rescatar la reforma policial: un reto para el nuevo gobierno guatemalteco*, Washington DC, WOLA, 2000.
- CALDEIRA, Teresa P.R., *City of walls. Crime, segregation, and citizenship in São Paulo*. Berkeley, University of California Press, 2000.
- CANACHE, Damaris y ALLISON, Michael E., "Perceptions of political corruption in Latin American democracies," en *Latin American Politics and Society*, 47 (3), 2005, pp. 91-111.
- CANSINO, César, *La muerte de la ciencia política*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008.
- CANO, Ignácio y SANTOS Nilton, *Violência letal, renda e desigualdade social no Brasil*, Río de Janeiro, Editora 7 Letras, 2001.
- CARCACH, Carlos A., *El Salvador: mapa de violencia y su referencia histórica*, San Salvador, Centro de Monitoreo y Evaluación de la Violencia desde la Perspectiva Ciudadana, 2008.
- CARRILLO-FLÓREZ, Fernando, "Seguridad ciudadana en América Latina: un bien público cada vez más escaso," en *Pensamiento Iberoamericano* (nueva época), nº 0, 2007, pp. 191-198.
- CARRIÓN, Fernando, "De la violencia urbana a la convivencia ciudadana," en Lilian Bobea (ed.), *Entre el crimen y el castigo. Seguridad ciudadana y control democrático en América Latina y el Caribe*, Caracas, Nueva Sociedad, 2003, pp. 51-84.
- CASTORIADIS, Cornelius, *La institución imaginaria de la sociedad. El imaginario social y la institución*, Barcelona, Tusquets Editores, 1989.
- CAVARERO, Adriana, *Relating narratives: storytelling and selfhood*, Nueva York, Routledge, 2000.

- CAVAROZZI, Marcelo, "Politics: a key for the long term in South America", en Carlos Acuña; Eduardo Gamarra y William Smith (eds.), *Latin American political economy in the age of neoliberal reform. Theoretical and comparative perspectives for the 1990s*, Miami, North South Center/University of Miami, 1994.
- CERRO, Ana María y MELONI, Osvaldo, *Análisis económico de las políticas de prevención y represión del delito en la Argentina*, Córdoba, Eudecor/Premio Fulvio Salvador Pagani, 1999.
- CHOMSKY, N. y RAMONET, I., *Cómo nos venden la moto*, Barcelona, Icaria, 2002.
- COHEN, Gerald, *Si eres igualitarista, ¿cómo puedes ser tan rico?*, Barcelona, Paidós, 2001.
- COLEMAN, James, "Social capital in the creation of human capital", en Partha Dasgupta e Ismail Serageldin (eds.), *Social capital: a multifaceted perspective*, Washington DC, The World Bank, 2000.
- COOPER, Doris, *La delincuencia común en Chile*, Santiago, LOM, 1994.
- DAMMERT, Lucía (ed.), *Seguridad ciudadana: experiencias y desafíos*, Valparaíso, I. Municipalidad de Valparaíso/Red 14/Programa URBAL, 2004.
- DAMMERT, Lucía y PAULSEN, Gustavo, *Ciudad y seguridad ciudadana en América Latina*, Santiago de Chile, URBAL/Red 14/FLACSO-Chile/I. Municipalidad de Valparaíso, 2005.
- DAS, Veena, "The act of witnessing: violence, poisonous knowledge and subjectivity", en Veena Das; Arthur Kleinman y Mamphela Ramphele (eds.), *Violence and subjectivity*, California, University of California Press, 2000.
- DAS, Veena; Kleinman, Arthur y Ramphele, Mamphela (eds.), *Violence and subjectivity*, California, University of California Press, 2000.
- DA MATTOS, Ricardo C., "Mecanismos de control sobre la seguridad privada en el Brasil", en *América Latina Hoy*, nº 50, 2008, pp. 53-69.
- DEL ÁGUILA, Rafael, "Sacerdotes impecables", en *Foro Interno*, Universidad Complutense de Madrid, nº 10, 2010, pp. 13-28.
- DELGADO, Julián y GUÁRDIA, Jaume, *Seguridad ciudadana y función policial*, Barcelona, Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, 1994.
- DELLA PORTA, Donatella, *Scambio oculto*, Bolonha, Il Mulino, 1992.
- DE LUCAS, Fernando, "Ideología, tecnocracia y liberalismo" en Saberes, *Revista de Estudios Jurídicos, Económicos y Sociales*, Universidad Alfonso X El Sabio, vol. 1, 2003, pp. 1-30.
- DERRIDA, Jacques, *La deconstrucción en las fronteras de la filosofía*, Barcelona, Paidós, 1993.

- De Sousa, Luís y Moriconi, Marcelo, "Why voters do not throw the rascals out? A conceptual framework for analyzing electoral punishment of corruption", in De Sousa y Moriconi (eds): Special Issue: Electoral Punishment of Corruption in Southern Europe, *Crime, Law and Social Change*, 2013.
- DOUGLAS, Mary, *In the active voice*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1988.
- DUCATENZEILER, Graciela y OXHORN, Philip, "Democracia, autoritarismo y el problema de la gobernabilidad en América Latina", en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, vol. 34, n° 133, abril-junio, 1994.
- DURKHEIM, Émile, *La división del trabajo social*, Madrid, Akal, 1982.
- EHRENREICH, Barbara, "Foreword", en Klaus Theweleit, *Male Fantasies*, vol. 1. Minneapolis, University of Minnesota Press, 1987, pp. ix-xxii.
- EHRLICH, Isaac, "Crime, punishment, and the market for offenses", en *Journal of Economic Perspectives*, vol. 10 (1), Winter, 1996, pp. 43-67.
- EINSTEIN, Albert, *Sobre el humanismo: escritos sobre política, sociedad y ciencia*, Barcelona, Paidós, 1995.
- ENTORE, Horst y SPENGLER, Hannes, "Socioeconomic and demographic factors of crime in Germany: evidence from panel data of the German states", en *International Review of Law and Economics*, vol. 20, 2000, pp. 75-106.
- ESTÉVEZ, Alejandro, "Una genealogía de la tecnocracia", en Haydée OCHOA Henríquez y ALEJANDRO Estévez (coords.) *El poder de los expertos: para comprender la tecnocracia*, Maracaibo, Centro de Estudios de la Empresa/Facultad de Ciencias Económicas y Sociales/Universidad del Zulia, 2006, pp. 65-96.
- FANJUL, Enrique, "Ocho claves para comprender el Partido Comunista Chino (parte I y II)", Madrid, Real Instituto Elcano, 2011.
- FELDMAN, Allen, *Formations of violence. The narrative of the body and political terror in Northern Ireland*, Chicago/Londres, University of Chicago Press, 1991.
- FELDMAN, Allen, "Violence and vision: the prosthetics and aesthetics of terror", Veena Das; Arthur Kleinman y Mamphela Ramphele (eds.), *Violence and subjectivity*, California, University of California Press, 2000.
- FERNÁNDEZ-LLEBREZ, Fernando, "Pensamiento trágico y ciudadanía compleja: crítica a la razón onnipotente", en *Foro Interno*, Universidad Complutense de Madrid, n° 1, 2001, pp. 39-63.
- FERRARO, Agustín, "Una idea muy precaria: el nuevo servicio civil y los viejos designados políticos en Argentina", en *Latin American Research Review*, vol. 41, n° 2, junio, 2006, pp. 165-182.

- FINKIELKRAUT, Alain, *La humanidad perdida. Ensayo sobre el siglo XX*, Barcelona, Anagrama, 1998.
- FISCHER, Frank, *Technocracy and the politics of expertise*, Thousand Oaks, Sage, 1989.
- FOUCAULT, Michel, "Truth and power", en Colin Gordon (ed.), *Power/knowledge: selected interviews and other writings 1972-1977*, Brighton, Harvester Press, 1980.
- FOUCAULT, Michel, *Tecnologías del yo*, Barcelona, Paidós, 1992.
- FREIRE, Paulo, *Pedagogía del oprimido*, Madrid, Siglo XXI, 1980.
- FREUD, Sigmund, *Obras completas*, vol. VIII, Madrid, Biblioteca Nueva, 1972.
- FREUD, Sigmund, *Duelo y melancolía*. Obras completas, vol. XIV, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1996, pp. 241-255.
- FRIGO, Edgardo, "Hacia un modelo de seguridad privada en América Latina", Conferencia presentada en el Primer Congreso Latinoamericano de Seguridad Privada, Bogotá, 24-26 de septiembre, 2003. Disponible en <www.segured.com/index.php?od=2&article=526>.
- GARCÉ, Adolfo, "Ideas y competencia política: revisando el 'fracaso' de la CIDE", en *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Montevideo, n° 11, 1999, pp. 59-81.
- GARLAND, David, *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*, Barcelona, Gedisa, 2005.
- GAVIRIA, Alejandro y PAGÉS, Carmen, *Patterns of crime victimization in Latin America*, Washington DC, BID, 1999.
- GEDDES, Barbara, *Politicians' dilemma: reforming the state in Latin America*, Berkeley, University of California Press, 1994.
- GIDDENS, Anthony, *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*, Madrid, Alianza, 1979.
- GÖDEL, Kurt, "Über formal unentscheidbare sätze der Principia Mathematica und verwandter systeme", en *Monatshefte für Mathematik und Physik*, vol. XXXVIII, 1931.
- GOLDSTEIN, Judith y KEOHANE, Robert, *Ideas and foreign policy*, Ithaca/Londres, Cornell University Press, 1993.
- GONZÁLEZ RUIZ, Samuel; LÓPEZ, Ernesto y NÚÑEZ, José, *Seguridad pública en México. Problemas, perspectivas y propuestas*, México DF, UNAM, 1994.
- GONZÁLEZ, Patricia, *Seguridad ciudadana*, Guatemala, FLACSO, 2003.
- GRAMSCI, Antonio, *Prision notebook*, Londres, Lawrence and Wishart, 1980.
- GRAZIANO, Frank, *Divine violence. Spectacle, psychosexuality and radical christianity in the Argentine "dirty war"*, Boulder, Westview Press, 1992.

- GUERRERO, Rodrigo, "Epidemia de la violencia juvenil en América", en *Espacios, Revista Centroamericana de Cultura Política*, n° 10, 1997.
- GUTIÉRREZ, Edgar, "Guatemala. Paz de baja intensidad", en *Nueva Sociedad*, n° 154, marzo-abril, 1998.
- HABERMAS, Jürgen, *Teoría de la acción comunicativa*, vol. 2, Madrid, Taurus, 1989.
- HABERMAS, Jürgen, "Nuestro breve siglo", en *Revista Nexos Virtual*, 2001, disponible en <www.nexos.com.mx>.
- HAKEN, Jeremy, *Transnational crime in the developing world*, Washington, DC: Global Financial Integrity, 2011. http://www.gfintegrity.org/storage/gfip/documents/reports/transcrime/gfi_transnational_crime_high-res.pdf
- HALL, Peter, *Governing the economy. The politics of state intervention in Britain and France*, Oxford, Oxford University Press, 1986.
- HEARN, Jeff, *The violences of men*, Londres, Sage, 1998.
- HELD, David, *Modelos de democracia*, Madrid, Alianza Editorial, 1987.
- HENNER HESS, *Mafia y crimen represivo*, Madrid, Akal, 1976.
- HOFFMAN, Kelly y CENTENO, Miguel Ángel, "The lopsided continent: inequality in Latin America" en *Annual Review of Sociology*, vol. 29, 2003, pp. 363-390.
- HONDERICH, Ted, *Three essays on political violence*, Oxford, Basil Blackwell, 1976.
- HUHN, Sebastian; OETTLER, Anika y PEETZ, Peter, "Construyendo inseguridades: aproximaciones a la violencia en Centroamérica desde el análisis de discurso", *GIGA Working Papers*, vol. 34, noviembre, 2006.
- ILPES (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social), "Guía para la identificación, preparación y evaluación de proyectos de seguridad pública" (LC/IP/L.149), Santiago de Chile, 1998.
- IMECO (Instituto Mexicano de Estudios de la Criminalidad Organizada), *Todo lo que debería saber sobre el crimen organizado en México*, México DF, Editorial Océano, 1998.
- INNERARITY, Daniel, *El futuro y sus enemigos: una defensa de la esperanza política*, Barcelona, Paidós, 2009.
- ÍÑIGUEZ, Lupicinio y VÁZQUEZ, Félix, "Legitimidad del sistema democrático: análisis de un discurso autorreferencial", en Orlando D'Adamo, Virginia García Beaudoux y Maritza Montero (orgs.), *Psicología de la acción política*, Buenos Aires, Paidós, 1995, pp. 35-64.
- ISLA, Alejandro, "La calle, la cárcel y otras rutinas de los ladrones. Tradición y cambio en el mundo del delito", en Lucía Dammert (ed.), *Seguridad ciudadana: experiencias y desafíos*, Valparaíso, I. Municipalidad de Valparaíso/Red 14/Programa URB-AL, 2004.

- JAMES, Oliver, *Affluenza*, Londres, Vermilion, 2007.
- JAMES, Oliver, *The selfish capitalist: origins of affluenza*, Londres, Vermilion, 2008.
- KEANE, John, *Violence and democracy*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004.
- KLEINMAN, Arthur, "The violences of everyday life: the multiple forms and dynamics of social violence", en Veena Das; Arthur Kleinman y Mamphela Ramphele (eds.), *Violence and subjectivity*, California, University of California Press, 2000.
- KLIKSBERG, Bernardo, *América Latina: una región en riesgo. Pobreza, inequidad e institucionalidad social*, Washington DC, Banco Interamericano de Desarrollo, 2000. Disponible en <www.iadb.org/etica/documentos/kli_ameri.pdf>.
- KRAVETZ, Katharine, "Vigilando a la policía. El control de la policía en los Estados Unidos", en Hugo Frühling (ed.), *Control democrático en el mantenimiento de la seguridad interior*, Santiago de Chile, Centro de Estudios para el Desarrollo, 1998.
- KURER, Oskar, "Why do voters support corrupt politicians?", en Arvind K. Jain (ed.), *The political economy of corruption*, Londres, Routledge, 2001, pp. 63-85.
- LACAN, Jaques, *Escritos*, Madrid, Siglo XXI, 1998.
- LACLAU, Ernesto, "El análisis político del discurso: entre la teoría de la hegemonía y la retórica", en *DeSignis2*, 2002. Disponible en <www.designisfels.net/designis2_6.htm>.
- LACLAU, Ernesto, *La razón populista*, Buenos Aires, FCE, 2005.
- LACLAU, Ernesto y MOUFFLE, Chantal, *Hegemony and socialist strategy*, Londres, Verso, 1985.
- LARRAÍN, Soledad; VEGA, Jeannete y DELGADO, Iris, *Relaciones familiares y maltrato infantil*, Santiago de Chile, UNICEF, 1997.
- LASR (Latin American Special Reports), *Assesing personal security in Latin America*, Londres, Latin American Newsletter, 1997.
- LATINOBARÓMETRO, "Diez años de opinión pública (1995-2005)", Corporación Latinobarómetro, 2005. Disponible en <www.latinobarometro.org>.
- LATINOBARÓMETRO, "Informe anual", Corporación Latinobarómetro, 2008. Disponible en <www.latinobarometro.org>.
- LEVI, Primo, *Si esto es un hombre*, Barcelona, El Aleph, 1987.
- LISKA, Allen E. y WARNER, Barbara, "Functions of crime: a paradoxical process", en *American Journal of Sociology*, 96, 1991, pp. 1441-1463.
- LÓPEZ, Eduardo, *Reflexiones acerca de la seguridad ciudadana en Chile: visiones y propuestas para el diseño de una política*, Santiago de Chile, CEPAL/ECLAC, 2000.

- LYOTARD, Jean-François, *The postmodern condition: a report on knowledge*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1984.
- MACDONALD, Ziggy, "Official crime statistics: their use and interpretation", en *The Economic Journal*, nº 112, 2002, pp. 85-106.
- MACINTYRE, Alasdair, *Tras la virtud*, Barcelona, Critica, 1987.
- MACINTYRE, Alasdair, *Animales racionales y dependientes, Por qué los seres humanos necesitamos las virtudes*, Barcelona, Editorial Paidós, 2001.
- MAGUIRE, Mike, "Crime statistics. The 'data explosion' and its implications", en Mike Maguire, Rod Morgan y Robert Reiner (eds.) *The Oxford handbook of criminology*, Oxford, OUP Oxford, 2002, pp. 322-375.
- MAILLARD, Jean de, *Atlas de la criminalidad financiera. Un mundo sin ley*, Madrid, Akal, 2002.
- MAIMÓNIDES, Moses, *The guide of the perplexed*, Chicago, The University of Chicago Press, 1963.
- MALLOY, James, "Política económica e o problema da governabilidade democrática nos Andes Centrais", en Lourdes Sola (ed.), *Estado, mercado e democracia. Política e economia comparadas*, San Pablo, Paz e Terra, 1993.
- MARTÍN ÁLVAREZ, Alberto, "Globalización, violencia y populismo punitivo en el Triángulo Norte de América Central", presentado en el Simposio Internacional: Globalización, Cultura, Movimientos y Ciudad en el Siglo XXI: una prospectiva en construcción para América Latina. Universidad Autónoma Metropolitana. México DF. 23/25 enero 2008.
- MASLOW, Abraham, *Motivation and personality*, Nueva York, Harper and Row, 1970.
- MASSOLO, Alejandra, "Género y seguridad ciudadana: el papel y reto de los gobiernos locales", presentado en el Seminario Permanente sobre Violencia del PNUD, El Salvador, 2005.
- MCALISTER, Alfred, *La violencia juvenil en las Américas: estudios innovadores de investigación, diagnóstico y prevención*, Washington DC, OPS, 1998.
- MÉNY, Yves, *La corruption de la République*, Paris, Fayard, 1992.
- MERTON, Robert K., "Social structure and anomie", en Piotr Sztompka (ed.), Robert K. Merton on social structure and science, Chicago, The University of Chicago Press, 1996 (1938), pp- 132-152
- MILANOVIĆ, Branko, "Global inequality: from class to location, from proletarians to migrants" en *Global Policy*, vol. 3, issue 2, 2012, pp. 125-134.

- MILLS, Harry, *Artful Persuasion: How to Command Attention, Change Minds, and Influence People*, Nueva York, AMACOM, 2000.
- MOLINA Gabriel, Rafael, "Creación de marcos de referencia e identidad: el caso de las pandillas juveniles. Un análisis desde el discurso presidencial y la prensa escrita salvadoreña," Paper presentado en el IV Congreso ALACIP, Costa Rica, 5 al 7 de agosto, 2008.
- MOORE, Henrietta, "The problem of explaining violence in social sciences. The multiple forms and dynamics of social violence", en Penelope Harvey y Peter Gow (eds.), *Sex and Violence*, London, Routledge, 1994.
- MORICONI, Marcelo, "El malestar social y la víctima-cómplice", en Polix (nueva época), México DF, Universidad Autónoma Metropolitana (Iztapalapa), vol. 5, nº 1, 2009a, pp. 115-142.
- MORICONI, Marcelo, "Revisión crítica: la necesidad de incorporar el buen pensar retórico en la construcción de gobernanza", en *Revista de Estudios Políticos* (nueva época), Madrid, CSIC, nº 145, julio-septiembre, 2009b, pp. 119-155.
- MORICONI, Marcelo, *Retórica, política y administración pública. ¿Por qué fallan las reformas administrativas?*, México DF, UAM Xochimilco/CLACSO, 2011a.
- MORICONI, Marcelo, "Desmitificar la violencia: crítica al discurso (técnico) de la seguridad ciudadana", en *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, año 73, 4/2011, octubre-diciembre, 2011b, pp. 617-644.
- MORICONI, Marcelo, "¿Ilegalidad justificada?: clientelismo controlado en la administración chilena", en *Perfiles Latinoamericanos*, México DF, FLACSO, nº 38, julio-diciembre, 2011c, pp. 227-247.
- MORICONI, Marcelo, "Víctimas, cómplices e indiferentes: la retórica como replanteo de las políticas de seguridad (y educación) ciudadana", en *Foro Internacional*, México DF, El Colegio de México, nº 203, vol. 51, enero-marzo, 2011d, pp. 137-166.
- MORICONI, Marcelo, "El buen juicio retórico como educación política del ciudadano", en *Revista SAAP*, Sociedad Argentina de Análisis Político, vol. 6, nº 2, 2012, pp. 383-411.
- MORIN, Edgar, *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa, 1994.
- MORIN, Edgar, "Una política de civilización", en *Perspectivas Sistémicas*, número especial II: complejidad y drogodependencia, abril, 1998.
- MORIN, Edgar, "Ética y globalización", Conferencia dictada en el Seminario Internacional *Los Desafíos Éticos del Desarrollo*, Buenos Aires, 5 y 6 de septiembre, 2002.

- MORRIS, Stephen y KLESNER, Joseph, "Corruption and trust: theoretical considerations and evidence from Mexico", en *Comparative Political Studies*, 43(10), 2010, pp. 1258-1285.
- MOULIAN, Tomás, *Chile actual: anatomía de un mito*, Santiago de Chile, LOM/ARCIS, 1997.
- MULLER, Jean-Marie, *Non-violence in education*, París, UNESCO/ Institut de Recherche sur la Résolution Non-Violente des Conflits (IRNC), 2002.
- MUNCIE, John, "The construction and deconstruction of crime", en John Muncie y Eugene McLaughlin (eds.), *The problem of crime*, Londres/Thousand Oaks/Nueva Delhi, SAGE, 1996, pp. 5-63.
- MUNCK, Ronaldo, "Deconstructing violence: power, force and social transformation", en *Working Papers in International Studies 1*, Dublin City University, 2007.
- MUÑOZ DE BUSTILLO, Rafael; Martín, Fernando y De Pedraza, Pablo, "Desigualdad y delincuencia: una aplicación para España", en *Papeles de Trabajo*, Instituto de Estudios Fiscales, Serie Economía, nº 22/07, 2007.
- MUÑOZ PÉREZ, Alonso, "Hacia una forma política del foro interno", Paper presentado en el IX Congreso de la AECPA, Málaga, septiembre, 2009.
- NAVARO-YASHIN, Yael, *Faces of the State. Secularism and public life in Turkey*, Princeton, Princeton University Press, 2001.
- NEWBURN, Tim, "The commodification of policing. Security networks in the modern city", en *Urban Studies*, nº 38, 2001, pp. 829-848.
- NIETZSCHE, Friedrich, *Human all too human*, Edinburgo, T.N. Foulis, 1909.
- NINO, Carlos, *Un país al margen de la ley. Estudio de la anomia como componente del subdesarrollo argentino*, Buenos Aires, Emecé, 1992.
- NORTH, Douglass, *Institutions, institutional change, and economic performance*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.
- NORTH, Douglass, *Instituciones, ideología y desempeño económico*, Washington, Cato Institute, 2003.
- NÚÑEZ, Javier; RIVERA, Jorge; VILLAVICENCIO, Xavier y MOLINA, Oscar, *Determinantes socioeconómicos y demográficos del crimen en Chile. Evidencia desde un panel de datos de las regiones chilenas*, Santiago de Chile, FONDECYT, 2002.
- O'DONNELL, Guillermo, "Delegative democracy", en *Journal of Democracy*, vol. 5, nº 1, 1994.
- O'DONNELL, Guillermo, *Counterpoints: selected essays on authoritarianism and democratization*, Notre Dame, University of Notre Dame Press, 1999.
- O'DONNELL, Guillermo "Why the rule of law matters" en *Journal of Democracy*, 15(4), 2004, pp. 32-46.

- O'DONNELL, Guillermo, "Hacia un Estado de y para la democracia", en Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Democracia/Estado/ciudadanía. Hacia un Estado de y para la democracia en América Latina*, Lima, PNUD, 2008, pp. 25-64.
- OMS (Organización Mundial de la Salud), *Informe sobre la violencia y la salud*, Washington DC, Organización Panamericana de la Salud, 2002.
- OSZLAK, Oscar, "El servicio civil en América Latina y el Caribe: situación y retos futuros", presentado en el VI Congreso del CLAD, Buenos Aires, noviembre, 2001.
- PANIZZA, Francisco, "Discurso e instituciones en la reforma de la administración pública uruguaya", en *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Montevideo, n° 13, 2002, pp. 59-93.
- PETERS, Guy, "De cambio en cambio: patrones de continuidad en la reforma administrativa", *Reforma y Democracia*, no. 24, CLAD, Caracas, 2002, pp. 45-70.
- PETERS, Guy, *El nuevo institucionalismo: la teoría institucional en ciencia política*, Barcelona, Gedisa, 2003.
- PHILIP, George, *Democracy in Latin America: surviving conflict and crisis?*, Cambridge, Polity Press, 2003.
- PINHEIRO, Paulo, "Reflection on urban violence", en *The Urban Age*, vol. 1, n° 4, 1990.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), *Desarrollo humano en Chile. Las paradojas de la modernización*, Santiago de Chile, PNUD, 1998a.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), *Guatemala: los contrastes del desarrollo humano*, Guatemala, PNUD, 1998b.
- PNUD, *Informe sobre el Desarrollo Humano 2001*, Nueva York, Programa de Desarrollo de Naciones Unidas, 2001.
- PNUD, *La democracia en América Latina: Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Ideas y apuntes*, Colombia, PNUD, 2004.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), *Venciendo el temor: (in)seguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica: informe nacional de desarrollo humano 2005*, San José, PNUD, 2006.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), *Democracia/Estado/ciudadanía. Hacia un Estado de y para la democracia en América Latina*, Lima, PNUD, 2008.
- PNUD, *Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe - Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad*, Costa Rica, PNUD, 2010.
- POLSEDE (Proyecto hacia una Política de Seguridad para la Democracia), *Subsistema de inteligencia civil del Ministerio de Gobernación*, Guatemala, WSP, Subgrupo de Trabajo n° 4, 2002a.

- POLSEDE (Proyecto hacia una Política de Seguridad para la Democracia), *Concepto y agenda de seguridad*, Guatemala, WSP, Subgrupo de Trabajo n° 2, 2002b.
- POOLE, Ross, *Moralidad y modernidad*, Barcelona, Herder, 1993.
- PRIGOGINE, Ilya, *¿Tan solo una ilusión? Una exploración del caos al orden*, Barcelona, Tusquets Editores, 1993.
- PUTNAM, Robert, *Making democracy work. Traditions in modern Italy*, Princeton, Princeton University Press, 1993.
- RAMÍREZ, José Luis, "El espacio del género y el género del espacio", en *Astrágalo. Cultura de la Arquitectura y la Ciudad*, n° 5, 1996.
- RAMÍREZ, José Luis, "El retorno de la retórica", en *Foro Interno*, Universidad Complutense de Madrid, n° 1, 2001, pp. 65-73.
- RAMÍREZ, José Luis, "La libertad: ¿un engaño conceptual?", en *Foro Interno*, Universidad Complutense de Madrid, n° 2, 2002, pp. 15-44.
- RAMPHELE, Mamphela, "Teach me how to be a man: an exploration of the definition of masculinity", en Veena Das; Arthur Kleinman y Mamphela Ramphele (eds.), *Violence and subjectivity*, California, University of California Press, 2000.
- RANCIÈRE, Jacques, *El desacuerdo*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1996.
- RANCIÈRE, Jacques, *El odio a la democracia*, Buenos Aires, Amorrortu, 2007.
- RATINOFF, Luis, "Delincuencia y paz ciudadana", en Encuentro Hacia un Enfoque Integrado de Desarrollo, Ética, Violencia y Seguridad Ciudadana, Mimeo, Washington DC, BID, 1996.
- RAWLS, John, *Teoría de la Justicia*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1971.
- RAWLS, John, *Liberalismo político*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- REYNOLDS, Pamela, "The ground of all making: state violence, the family, and political activists", en Veena Das; Arthur Kleinman y Mamphela Ramphele (eds.), *Violence and subjectivity*, California, University of California Press, 2000.
- RINGMAR, Erik, *Why Europe was first. Social change and economic growth in Europe and East Asia 1500-2050*, Nueva Delhi, Anthem Press, 2007.
- ROBERTS, Kenneth, "Neoliberalism and the transformation of populism in Latin America: the Peruvian case", en *World Politics*, vol. 48, n° 1, 1995.
- ROBINSON, Ken, *Conferencia en TED 2010*, February 2010, Long Beach California, 2010a. On line: <http://www.youtube.com/watch?v=zuRT EY7xdQs&feature=related>

- ROBINSON, Ken, "Changing Education Paradigms". En *RSA Animate*, 2010b. On line: <http://www.youtube.com/watch?v=zDZFcdGpL4U>
- RODRICK, Dani, "¿Por qué tanta inseguridad económica en América Latina?", en *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, nº 73, abril, 2001.
- RODRÍGUEZ Guillén, Raúl, "Los linchamientos en México: crisis de autoridad y violencia social", en *El Cotidiano*, México DF, UAM Azcapotzalco, vol. 18, nº 11, enero/febrero, 2002, pp. 18-27.
- ROIZ, Javier, *Ciencia política, hoy*, Barcelona, Tende, 1982.
- ROIZ, Javier, "Los espacios públicos internos", en *Revista de Estudios Políticos* (nueva época), nº 58, 1987, pp. 111-135.
- ROIZ, Javier, *El experimento moderno*, Madrid, Trotta, 1992a.
- ROIZ, Javier, "Actividad mental y pensamiento en la teoría política moderna", en *Psicología Política*, nº 4, 1992b, pp. 27-46.
- ROIZ, Javier, *La democracia vigilante*, Caracas, CIPOST, 1998a.
- ROIZ, Javier, "La teoría política en Sheldon Wolin", en *Revista de Estudios Políticos* (nueva época), nº 101, 1998b, pp. 45-74.
- ROIZ, Javier, "Los poderes de la letargia", en *RELEA, Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, nº 8, 1999, pp. 165-197.
- ROIZ, Javier, *La recuperación del buen juicio. Teoría política en el siglo veinte*, Madrid, Foro Interno, 2003.
- ROIZ, Javier, "El buen juicio y la identidad ciudadana en un mundo vigilante", presentado en el IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Madrid, 2 al 5 de noviembre, 2004.
- ROIZ, Javier, "Vigilancia y paso a la acción", en *Foro Interno*, Universidad Complutense de Madrid, nº 7, 2007, pp. 7-10.
- ROIZ, Javier, *Sociedad vigilante y mundo judío en la concepción del Estado*, Madrid, Editorial Complutense, 2008.
- RORTY, Richard, *Contingency, irony and solidarity*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques, *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*, Madrid, Alianza, 1980.
- SAH, Raaj K., "Social osmosis and patterns of crime", en *The Journal of Political Economy*, vol. 99 (6), 1991, pp. 1272-1295.
- SAHLBERG, Pasi, *El cambio educativo en Finlandia: ¿qué puede aprender el mundo?*, Buenos Aires, Paidós, 2013.
- SANDOVAL, Héctor, *Seguridad ciudadana: evolución del concepto desde la función policial y el bien común hasta la seguridad privada, cambio que transforma a las policías en policías comunitarias, una tendencia internacional*, Santiago de Chile, EDELCD LA/FPYELB, 2004.

- SARTORI, Giovanni, “¿Hacia dónde va la ciencia política?”, en *Revista Española de Ciencia Política*, n° 12, abril, 2005, pp. 9-13.
- SCHMIDT, Daniel, *Statistik und staatlichkeit*, Wiesbaden, Springer VS, 2005.
- SCHMITT, Carl, *El concepto de lo político*, Madrid, Alianza Editorial, 1999.
- SCOTT, James, *Domination and the arts of resistance: hidden transcripts*, New Haven/Londres, Yale University Press, 1990.
- SEN, Amartya K., *The Idea of Justice*, Harvard University Press, London, Allen Lane, 2009.
- SKOGAN, Wesley, *Disorder and decline: crime and the spiral of decay in American neighborhoods*, Nueva York, Free Press, 1990.
- SKOGAN, Wesley, “Fear of crime and neighborhood change”, en Albert J. Reiss y Michael Tonry (eds.) *Communities and crime*, Chicago, University of Chicago Press, 1986, pp. 203-229.
- SLOMCZYNSKI, Kazimierz y SHABAD, Goldie, “Perceptions of political party corruption and voting behavior in Poland”, en *Party Politics*, 23 de mayo, 2011.
- SOARES, Rodrigo, “Development, crime, and punishment: accounting for the international differences in crime rates”, en *Journal of Development Economics*, vol. 73, n° 1, 2004, pp. 155-184.
- SOARES, Rodrigo, “The welfare cost of violence across countries”, en *Journal of Health Economics*, vol. 25, n° 5, 2006, pp. 821-846.
- SOARES, Rodrigo y NARITOMI, Joana, “Understanding high crime rates in Latin America: the role of social and policy factors”, Paper presentado en la Conferencia Confronting Crime and Violence in Latin America: Crafting a Public Policy Agenda, Instituto Fernando Henrique Cardoso/John F. Kennedy School of Government, Harvard University, julio, 2007.
- SOROS, George, *Globalización*, Barcelona, Editorial Planeta, 2002.
- SPENCER, Jonathan, “On not becoming a ‘terrorist’”, en Veena Das; Arthur Kleinman y Mamphela Ramphele (eds.), *Violence and subjectivity*, California, University of California Press, 2000.
- SUÁREZ DE GARAY, María Eugenia, “Armados, enrejados, desconfiados... Tres breves lecturas sobre la cultura policial mexicana”, en *Política y Sociedad*, 42 (3), 2005, pp. 87-102.
- TARSKI, Alfred, “The semantic conception of truth”, en *Philosophy and Phenomenological Research*, vol. 4, 1943.
- TAYLOR, Charles, *La ética de la autenticidad*, Barcelona, Paidós, 1994.
- TAYLOR, Charles, *Fuentes del yo*, Barcelona, Paidós, 1996.
- TAYLOR, Charles, *Argumentos filosóficos: ensayos sobre el conocimiento, el lenguaje y la modernidad*, Barcelona, Paidós, 1997.

- THE AMERICAS BAROMETER, Regional comparative report *"The Political Culture of Democracy in the Americas, 2012: Towards Equality of Opportunity"*, LAPOP, Vanderbilt University, 2012. On line: <http://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2012/AB2012-comparative-Report-V7-Final-Cover-01.25.13.pdf>
- TIRONI, Eugenio y WEINSTEIN, Eugenia, "Violencia y resignación. Dimensiones psicosociales de la marginalidad urbana en un contexto político autoritario", en Javier Martínez, Eugenio Tironi y Eugenia Weinstein, *Personas y escenarios en la violencia colectiva*, Santiago de Chile, Ediciones Sur, 1990.
- TOFFLER, Alvin, *El shock del futuro*, Barcelona, Plaza & Janés, 1973.
- TORRES, Andreína, "Cooperación internacional y seguridad ciudadana en Ecuador: tendencias contradictorias", en *América Latina Hoy*, nº 50, 2008, pp. 15-36.
- TRANSPARENCIA INTERNATIONAL, *Corruption Perception Index*, Berlin, Transparencia Internacional, 2012.
- UNDOC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito), *United Nations World Drug Report*, Ginebra, Naciones Unidas, 2013.
- VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo y GARCÍA PINZÓN, Viviana, "Seguridad ciudadana y gasto público: reflexiones sobre el caso colombiano", en *América Latina Hoy*, nº 50, 2008, pp. 37-51.
- VÁZQUEZ, Silvina, "Micropolítica de los espacios públicos interiores", Paper presentado en el *IX Congreso de la AECPA*, Málaga, septiembre, 2009.
- VICO, Giambattista, "Sobre la mente heroica: Oración leída en la Real Universidad de Nápoles el 20 de octubre de 1732", en Tagliacozzo, Giorgio; Michael Mooney y Donald Phillip Verene (comps.), *Vico y el pensamiento contemporáneo*, México, FCE, 1979.
- VICO, Giambattista, "Sobre la revelación de la antiquísima sabiduría de los italianos", en *Obras. Oraciones inaugurales y la antiquísima sabiduría de los italianos*, Barcelona, Anthropos, 2002 (1710).
- VON HOFER, Hanns, "Crime statistics as constructs: the case of Swedish rape statistics", en *European Journal on Criminal Policy and Research*, nº 8, 2000, pp. 77-89.
- WADE, Desmond, *Breve historia de la filosofía china. Las principales disciplinas y sus fundamentos*, Buenos Aires, Andrómeda, 2007.
- WHITEHEAD, Alfred N. y RUSSELL, Bertrand, *Principia Mathematica*, Cambridge, Cambridge University Press, 1910.
- WIEVIORKA, Michel, *Die Gewalt*, Hamburgo, HIS Verlag, 2006.
- WIEVIORKA, Michel, "La violencia: destrucción y construcción del sujeto", en *Espacio Abierto*, Asociación Venezolana de Sociología, vol. 10, nº 3, 2001, pp. 337-347.

- WITTGENSTEIN, Ludwig, *Investigaciones filosóficas*, México DF, UNAM, 1988.
- WOLIN, Sheldon, "Paradigms and political theory", en Preston King y B.C. Parekh (eds.), *Politics and experience: essays presented to Prof. Michael Oakeshott on the occasion of his retirement*, Cambridge, Cambridge University Press, 1968.
- WOLIN, Sheldon, "Norm and form. The constitutionalizing of democracy", en Peter Euben, John Wallach y Josiah Ober (eds.), *Athenian political thought and the reconstruction of American democracy*, Itaca/Londres: Cornell University Press, 1994.
- WOLIN, Sheldon, "The liberal/democratic divide", en *Political Theory*, vol. 24, n° 1, 1996, pp. 97-142.
- WOLIN, Sheldon, "La teoría política como vocación", en *Foro Interno*, Universidad Complutense de Madrid, n° 11, 2011, pp. 193-234.
- WOODWARD, Susan, "Violence prone area or international transition? Adding the role of outsiders in Balkan violence", en Veena Das; Arthur Kleinman y Mamphela Ramphele (eds.), *Violence and subjectivity*, California, University of California Press, 2000.
- ŽIŽEK, Slavoj, *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, Barcelona, Paidós, 2009.

índice

Algo estarás haciendo	11
Capítulo 1	
Volver a pensar sin límites	19
Capítulo 2	
La lógica de la víctima-cómplice	41
Capítulo 3	
La seguridad ciudadana como problema cognitivo	68
Capítulo 4	
La inseguridad analizada desde el pensamiento complejo y sus actividades paralelas	110
Capítulo 5	
Las fuentes de malestar institucionalizadas	170
Del ser violento al ser responsable	199
Bibliografía	219



Ser violento

se imprimió en Gráfica MPS S.R.L., Santiago del Estero 338, Gerli, en junio de 2012.

